

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN
CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)**

PRESENTADO POR
MERCEDES GRISELDA LÓPEZ HUEZO

LH09002

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Licenciado Gregorio Bello-Suazo Cobar
DOCENTE ASESOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

10 DE NOVIEMBRE DE 2015
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Master Ana María Glower
VICERRECTORA ACADÉMICA

Maestro Oscar Noé Navarrete
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavala de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro
VICEDECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

Licenciado Gregorio Bello-Suazo Cobar
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licenciado Gregorio Bello-Suazo Cobar
Maestra Ana Lilian Ramírez de Bello-Suazo
Maestro Carlos Pérez Pineda

INDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	viii
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN	
CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014).....	
	10
CAPITULOS	
1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO.....	11
1.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROBLEMA	
DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS	17
1.3. COBERTURA GEOGRÁFICA E HISTÓRICA.....	18
1.4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	22
1.5. MARCO TEÓRICO.....	26
2. LAS POLÍTICAS CULTURALES EN SANTA TECLA.	
SU CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.....	42
2.1. LOS QUE CABEN Y LOS QUE NO CABEN.....	43
2.2. GESTIÓN CULTURAL:	
¿DESDE LA CÁRCEL MUNICIPAL?.....	49
2.3. LOS OTROS ACTORES CULTURALES.....	57
2.4. HACIA QUÉ SE ORIENTA LA GESTIÓN CULTURAL DE	
LA MUNICIPALIDAD.....	66
3. DESARROLLO LOCAL.....	72
3.1 EL TREN DEL DESARROLLO.....	73
3.2. DESARROLLO DESDE LA OTRA SANTA TECLA.....	85

3.3. ¿POR QUÉ LA GESTIÓN CULTURAL CREÓ UN DESARROLLO LOCAL EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO?.....	93
4. LOS IMAGINARIOS DE SANTA TECLA.....	98
4.1. CIUDAD SEÑORIAL.....	99
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFÍA.....	116
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2015.....	121
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)	122
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	140
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	156

AGRADECIMIENTOS

Para culminar esta investigación y la formación académica de grado en general, ha existido una suma de esfuerzos de diferentes personas que merecen al menos un agradecimiento en esta página.

En primer lugar es importante agradecer a Dios, por la vida propia y la de mis seres queridos.

En segundo lugar el agradecimiento es para quienes me acompañan día a día, mi familia. Mi mamá Griselda, mi papá Hugo y mis tres hermanos: Hugo, Alfonso y Víctor. Cada uno de ellos aporta a mi formación personal.

En tercer lugar agradezco a quienes han incidido de forma positiva en mi formación académica. Iniciando por mi asesor *ad honorem* Gregorio Bello Suazo, a quien con mucho aprecio le agradezco por su apoyo con conocimientos teóricos y metodológicos, dando un verdadero acompañamiento de asesor. Agradezco de igual manera a mi tribunal calificador, Ana Lilian Ramírez porque además aportar en esta investigación, compartió parte de sus conocimientos en diferentes materias, y a Carlos Pérez Pineda, una persona de mucho respeto y admiración, quien aceptó la difícil tarea de dar críticas constructivas a este trabajo.

Agradezco también a la antropóloga Ana Silvia Ortiz Gómez y al historiador Jorge Juárez Ávila, por ser las primeras personas que me guiaron y me acompañaron en una investigación, enseñándome a realizar trabajo de campo. Han sido dos personas muy importantes a lo largo de la carrera universitaria.

Finalmente, agradezco al coordinador de la carrera Carlos Lara por transmitir sus conocimientos a todos sus estudiantes. Y a mis compañeros y compañeras estudiantes que compartieron conmigo trabajos, amistad, pero sobre todo compartieron el deseo de ser antropólogos y antropólogas.

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado a la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. Uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación son los procesos de grado realizados por los estudiantes egresados. En ese sentido he realizado el estudio CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, que comprende cuatro capítulos, escritos con el objetivo de dar a conocer la dimensión y el impacto de la gestión cultural de la municipalidad de Santa Tecla en la percepción de desarrollo local y en la transformación del imaginario de ciudad.

Esta temática ha sido poco abordada en el país desde un enfoque antropológico. Hasta la fecha se han hecho estudios en Santa Tecla desde las comunicaciones, propuestas desde estudios de turismo o propuestas de renovación arquitectónica del centro histórico, cada una de estos estudios directa o indirectamente hacen referencia a políticas culturales en el municipio, pero en ninguno se ha hecho un aporte con una perspectiva antropológica como pretende esta investigación.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

En la primera etapa se definió un Plan de Trabajo que permitiría ordenar la ejecución de la investigación, identificando los principales recursos que implicaría la investigación, la metodología adecuada para su desarrollo y

ordenando cada actividad en un tiempo definido que permitiera concluir con el Informe Final de Investigación. De la misma forma se creó un proyecto de investigación en donde se definieron los objetivos e hipótesis a partir del problema identificado. Posteriormente se concretó el marco teórico metodológico para cumplir con los objetivos y responder la pregunta de investigación planteada. Ambos documentos, tanto el Plan de Trabajo como el Proyecto de Investigación han sido incluidos en la segunda parte de este informe.

La segunda etapa, la ejecución de dicha planificación, consistió principalmente en el trabajo de campo. Utilizando el método etnográfico, característico de la antropología y posterior sistematización de los datos obtenidos con el trabajo de campo. Se concluyó con la elaboración del informe final de investigación.

La tercera etapa, exposición y defensa del Informe Final de Investigación “Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla”, es el producto del Proceso de Grado que fue socializado ante docentes y personas invitadas, siendo aprobado por el Tribunal Calificador.

INTRODUCCIÓN

Este Informe Final de Investigación concluye con el proceso de grado, cumpliendo con las etapas establecidas en el “Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Antropología Sociocultural, en la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El informe titulado “CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)”, es una investigación antropológica realizada con el objetivo de mostrar los resultados del trabajo de campo realizado durante el proceso de grado. De esta forma, se da cuenta de los procesos realizados con la gestión cultural y que la municipalidad presenta como impulsores de su desarrollo local. La descripción de dichos procesos analizados junto a las nociones que los agentes culturales crean sobre el desarrollo local, permiten también identificar el imaginario de ciudad que se está construyendo en el municipio.

Este tipo de investigaciones logran demostrar la importancia que tiene realizar un estudio previo a la implementación de políticas públicas. Además de incentivar a municipalidades, instituciones gubernamentales u organizaciones civiles, para que incluyan a investigadores en la creación de sus políticas. De esta forma se estarían desarrollando estrategias, planes, acciones y proyectos más acordes al contexto sociocultural de la población y por tanto con un impacto más positivo en la población.

El documento cuenta con cuatro capítulos que muestran desde el marco teórico-metodológico hasta los resultados registrados en campo y conclusiones. Además se anexan los documentos de planificación y proyecto de investigación.

En el primer capítulo se explica el problema de investigación y la pregunta a resolver, junto con los objetivos y la hipótesis.

A partir del segundo capítulo se dan a conocer los resultados de la investigación. En este se analiza cómo se está realizando la gestión cultural. Iniciando por describir qué están percibiendo diferentes grupos sociales como gestión cultural y si consideran que son parte de estas políticas culturales. Se describe también quien hace gestión cultural en el municipio y por tanto qué se está definiendo como gestión.

El tercer capítulo ayuda a explicar la idea de desarrollo local que la municipalidad exalta a partir de la implementación de políticas culturales. Esta noción de desarrollo se explica tanto desde la perspectiva de la población como la de los implementadores. Y se concluye explicando por qué la idea de desarrollo se concentra en el centro histórico del municipio.

El capítulo final analiza a partir de los resultados de los capítulos I y II, cuál es el imaginario de ciudad que se está construyendo, cuáles son las acciones específicas que propiciaron su creación y qué consecuencias tiene para la población.

A partir de lo escrito en los capítulos, se brindan unas conclusiones que permiten analizar de manera general todos los resultados de investigación.

La segunda parte del Informe de Investigación es la presentación de dos documentos: Plan de Investigación en el Proceso de Grado 2015 y Proyecto de Investigación.

El estudio de campo ha sido realizado entre los años 2013 y 2014, utilizando la etnografía como principal método de investigación. La etnografía permite sostener una convivencia prolongada con sujetos de estudio, insertándose en su vida cotidiana e identificando sus normas y valores.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN
CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)**

CAPÍTULO N° 1

PLANTEAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO

- 1.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
- 1.2. OBJETIVOS Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
- 1.3. COBERTURA GEOGRÁFICA E HISTÓRICA
- 1.4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
- 1.5. MARCO TEÓRICO

CAPITULO N°1

PLANTEAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO

1.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el municipio de Santa Tecla siempre se han realizado actividades culturales por parte de la alcaldía municipal, a pesar de no estar integradas a un programa o política de cultura. Las principales actividades eran las fiestas patronales realizadas por el comité de festejos de la alcaldía en coordinación con las iglesias católicas. La fiesta patronal del municipio completo es celebrada en honor al Santo Niño Jesús el 25 de diciembre, pero también se celebraban las fiestas patronales de cada cantón, en diferentes épocas del año.

En 1997, hay un cambio de gobierno municipal, donde el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) asume por primera vez la alcaldía de Santa Tecla, con Miriam Haydeé Zometa Merino, luego de estar dirigida por el partido ARENA. En este período se crea la primera Comisión de Educación y Cultura de la Alcaldía municipal, con la que se proponen nuevas actividades además de las fiestas patronales, como conmemoración al “día de la raza” y al día de la independencia. Pero además, comienzan a crearse programas alrededor del área de cultura, enfocados principalmente a la conservación del patrimonio cultural.

En el centro del municipio de Santa Tecla hay una gran cantidad de inmuebles con valor patrimonial que fueron construidos a partir de 1854, producto de la fundación de la ciudad. Pero el proceso de urbanización que se aceleró con los terremotos de 1986, luego de migraciones de los cantones a la ciudad, generó desorden en el casco urbano, ya que algunos inmuebles que habían sido abandonados por sus dueños fueron arrendados como mesones, provocando su deterioro.

Debido al deterioro que sufren los inmuebles, desde finales de la década de 1990 se inician acciones para restaurar el patrimonio cultural del centro histórico. Es decir, que los antecedentes de las políticas culturales de Santa Tecla se centran en la idea de reconstrucción del patrimonio cultural de la ciudad y recuperación del uso de espacios del centro histórico, que inician la Alcaldía Municipal de Santa Tecla con ayuda internacional y organizaciones de la sociedad civil, como Asociación Tecleños de Corazón, Asociación Museo de la Ciudad y Asociación Pro-Rescate de Santa Tecla.

Según la alcaldía, las primeras acciones fueron en 1997, con la construcción del Mercado Dueñas para desalojar las ventas de los portales y los parques San Martín y Daniel Hernández, y así poder restaurarlos. En el año 2000, cuando retoma el gobierno municipal el alcalde Oscar Samuel Ortiz siempre del partido FMLN, continúa con las actividades de restauración, pero se integran a proyectos más amplios.

La municipalidad tenía entre sus planes la construcción de un proyecto similar al Paseo El Carmen. Comenzaron a elaborar normativas para la utilización de espacios del centro histórico, como la Ordenanza Reguladora del Centro Histórico. La idea de la municipalidad era que alrededor de estos espacios recuperados y seguros donde pudiera asistir una mayoría poblacional, se desarrollaran actividades artísticas y culturales. Algunas que se llevaron a cabo fueron concursos de dibujo y pintura, diferentes exposiciones de artes plásticas y presentaciones artísticas.

Por parte de asociaciones de la sociedad civil, también se iniciaron procesos de concientización y restauración del patrimonio cultural. Según el sitio web de la Asociación Museo de la Ciudad, comenzaron a organizarse desde el año 2000 para convertir en museo la antigua cárcel municipal.

Estos proyectos se vieron coartados por el terremoto del año 2001, que afectó en gran medida a toda la ciudad, los portales sufrieron daño y la mayor parte del patrimonio cultural fue destruido. Los proyectos del área de cultura se suspendieron y el trabajo se reorientó a la reparación de los daños que había causado el terremoto. Pero un año después, en el 2002, la alcaldía creó el Plan Estratégico Participativo (PEP), descrito como el documento que:

“permite diseñar una ruta de desarrollo para el municipio desde la participación directa e involucramiento de la población”,

Con el fin de captar fondos internacionales que propiciaran sobre todo la reparación de los daños. Pero a su vez, ayudó a que los fondos de cooperación internacional también sirvieran al desarrollo del área cultural. El PEP fue realizado con el apoyo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y desde el año 2002 con el aporte técnico y financiero de Research Triangle Institute (RTI).

Tomando como referencia el Plan Estratégico Participativo se proyectó la realización de un “diagnóstico cultural” en el año 2006, que concluyó en el *Primer Inventario de expresiones culturales del municipio de Santa Tecla*, realizado bajo la coordinación del Departamento de Educación y Cultura de la Gerencia de Participación Ciudadana. Según los creadores, el inventario:

“Permite identificar el legado cultural, del cual somos parte los tecleños y tecleñas, las anteriores, presentes y futuras generaciones, que sumando sus saberes, sus tradiciones, sus creaciones, sus valores encontramos una riqueza cultural enorme, y que para Santa Tecla, se convierte en el potencial clave para continuar desarrollándonos con nuestra propia identidad” (Alcaldía Municipal de Santa Tecla; 2006; 7).

Además la importancia de este trabajo es que:

“Plantea los insumos para el reconocimiento, la protección, la promoción en la planificación cultural a nivel local y nacional”.

Este fue el primer documento que se creó desde la municipalidad en el área de cultura. Y en este contexto la municipalidad fue invitada a conocer la experiencia de Venezuela sobre políticas culturales creadas desde la municipalidad.

Por otro lado, siempre con la cooperación internacional que propició el Plan Estratégico Participativo, inició la restauración del museo con fondos procedentes de Andalucía, para ser abierto al público en el año 2010. De igual manera el Palacio Municipal, otro de los bienes inmuebles de valor histórico que fue clausurado con el terremoto, según información presentada en el sitio web oficial de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, fue restaurado por el Consorcio de Andalucía, en el 2008 con la:

“Elaboración del proyecto de recuperación arquitectónico-urbano sobre el palacio antiguo y la 2º Avenida Norte en el marco de la Red URBAL N°2, Unión Europea, 2004”,

Y pasó de Palacio Municipal a Palacio Tecleño de la Cultura y las Artes. Desde entonces sirve como espacio para formación artística como talleres de pintura, dibujo, violín, guitarra y piano, para desarrollar presentaciones artísticas y recientemente cuenta con una pequeña biblioteca con material bibliográfico donado por la embajada de los Estados Unidos de América.

Desde el año 2008, a cuatro años de finalización del Plan Estratégico Participativo, se pensó en retomar los proyectos que fueron interrumpidos por los terremotos del año 2001, sobre todo, en cuando a restauración de patrimonio cultural del centro histórico y utilización de espacios para actividades culturales. Con estos proyectos según la municipalidad, se reducirían los índices de violencia que se registraban en el centro del municipio a partir de los arreglos de infraestructura, logrando además una “democratización del espacio”, pues sería de acceso para toda la población.

El Palacio Tecléño de la Cultura y las Artes y el Museo Tecléño que ya habían sido restaurados, fueron colocados como polos de lo que sería el área de trabajo. Es decir, con estos dos espacios se marcaron los límites de lo que posteriormente se llamaría Distrito Cultural (el espacio total considerado como democratizado).

Hasta ese momento habían quedado como espacios culturales aislados, pero para formar un proyecto cultural se necesitaba hacer un corredor entre ambos, un territorio seguro para que las personas pudieran transitar entre cada espacio cultural. Es por eso que se construyen el paseo El Carmen, paseo El Recreo y la Plaza de la Música. Dejando, según el jefe del Distrito Cultural: el Museo Tecléño como centro de memoria histórica y arte contemporáneo, por su origen como cárcel política, y al Palacio Tecléño de la Cultura y las Artes como centro de arte clásica, es decir, el espacio donde se forma en alta cultura.

Para concretar los programas y proyectos culturales, en el año 2011, se contrata a Breni Cuenca como asesora cultural de la alcaldía municipal, para la elaboración de la Política de Cultura de Santa Tecla. El documento entregado por la consultora ha sido revisado por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal, la Casa Municipal de la Mujer Tecléña y la Dirección Ejecutiva de la Alcaldía Municipal, solicitando cambios al documento, que hasta la fecha no han sido realizados por el Distrito Cultural, quedando el proceso suspendido en el año 2013.

Actualmente Santa Tecla es un municipio que ha posicionado en su organigrama un área grande destinada al trabajo en el tema de cultura y que ha desarrollado un espacio de recreación representándola con un concepto "cultural". Por tanto se concibe como un espacio innovador, hasta ser denominado por diferentes periódicos nacionales y por la misma municipalidad como "ciudad cultural".

La municipalidad además se presenta como “modelo de gestión y desarrollo local”, incluso en las últimas campañas electorales se ha presentado como un municipio exitoso y es el modelo para otras municipalidades en donde gobierna el FMLN y para candidatos para alcalde por el mismo partido político. Como ejemplo, en las elecciones del año 2012 parte de la campaña política del partido FMLN consistió en mostrar como modelo de cambio a Santa Tecla, dando un recorrido por espacios como el Palacio Tecleño, Museo Tecleño y los paseos a los candidatos a alcalde por el FMLN para otros municipios del departamento de la Libertad, con la intención que reproduzca el desarrollo local que se menciona en Santa Tecla generado a partir de la gestión cultural.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Pregunta de investigación

¿Tiene impacto la gestión cultural en la construcción del imaginario de ciudad en el municipio de Santa Tecla?

Hipótesis

La hipótesis con la que se trabaja es que: la gestión cultural en el municipio de Santa Tecla se orienta a construir un imaginario de ciudad de elite por medio de la imposición de nuevas normas y valores que construyan una identidad local acorde a la ideología de los implementadores.

Objetivo General

Conocer la dimensión y el impacto de la gestión cultural de la municipalidad de Santa Tecla en la percepción de desarrollo local y en la transformación del imaginario de ciudad.

Objetivos Específicos

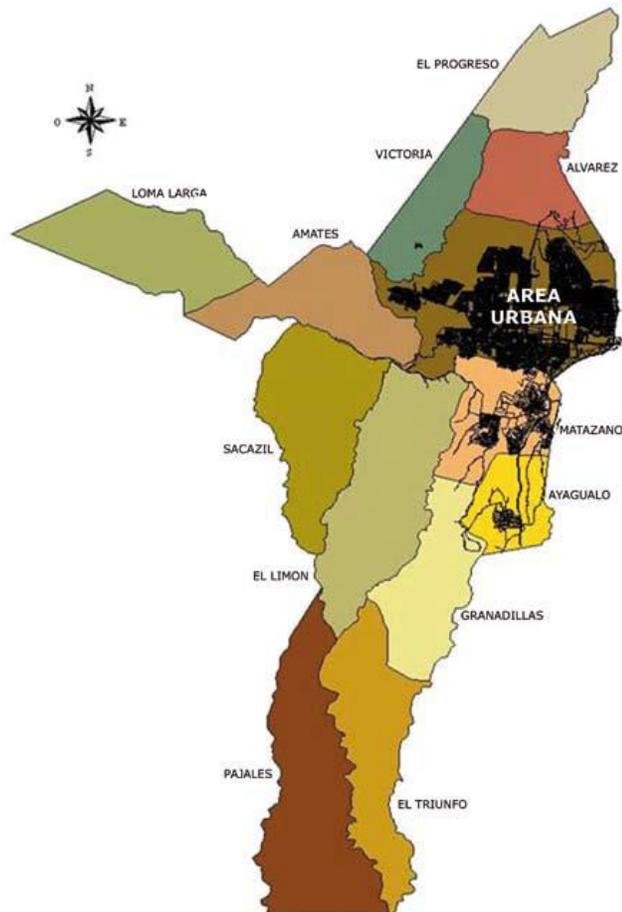
Identificar cuáles son las normas y valores que se fomentan en los espacios del municipio por medio de la gestión cultural.

Describir e interpretar cómo la población del municipio concibe el desarrollo local y el imaginario de ciudad.

1.3. COBERTURA GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

Datos generales del municipio de Santa Tecla

MAPA N° 1
MAPA DE DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.



FUENTE: TOMADO DE "PRIMER INVENTARIO DE EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

Santa Tecla es la cabecera del departamento de La Libertad, uno de departamentos de la zona central de El Salvador. El municipio está ubicado a 789 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a 116 km de San Salvador. Colinda con los municipios de Colón, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nejapa al norte; con La Libertad al sur; San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva y Zaragoza al este; y al oeste colinda con Talnique y Comasagua.

Está compuesto de 12 cantones, 51 caseríos y 82 colonias, en una extensión territorial total de 112.20km². 103.2km² pertenecen al área rural y los 9km² restantes son considerados como área urbana, de los cuales 30 hectáreas forman el Centro Histórico.

Según la Dirección General de Estadísticas y Censos, la población total es de 121, 908 habitantes, siendo el 45.75% hombres y el 54.25% mujeres. Así, en el área urbana el 54.70% son mujeres y el 45.30% son hombres. Mientras que en el área rural la población femenina aumenta, constituyendo el 50.52% y la población masculina según la estadística es el 49.47% de la población.

En cuanto a educación, el municipio cuenta con 125 centros de educación formal aprobados por el Ministerio de Educación, de los cuales 90 son públicos y 35 son privados. Según el *VI Censo de Población y Vivienda: Tomo IV, volumen II. Características Educativas y Económicas* realizado por DIGESTYC, el índice de analfabetismo, considerando la población urbana mayor de 10 años, es de 5.4% y en el área rural es de 19.3%.

Según el mismo censo, la Población Económicamente Activa del municipio es de 58, 842 personas, 53,330 pertenecen al área urbana y 5,512 al área rural. De estos 29,772 son hombres y 29,070 son mujeres. De esta población, en el año 2007, 51,194 era población “ocupada” tal como lo menciona el censo. 30,468 pertenecían al sector privado.

Historia del municipio

Santa Tecla comenzó a constituirse como ciudad desde 1854. El 16 de abril de ese mismo año, el país sufrió un fuerte terremoto que destruyó San Salvador y obligó a buscar otra ciudad donde trasladar capital. Temporalmente el poder político había sido trasladado al municipio de Cojutepeque luego del terremoto de 1839, pero algunas autoridades y familias reconocidas de San Salvador pidieron que se buscara un asiento definitivo para la capital en otro lugar.

Ante esa petición el presidente José María San Martín asignó una comisión de ingenieros, para que eligieran un territorio con las condiciones para decretarla capital. La comisión propuso un lugar cercano a Huizúcar pero no fue aceptado por el presidente de la República y él mismo eligió el Valle de Santa Tecla, luego de una visita que realizara al lugar.

El presidente creó una nueva comisión de ingenieros para que aprobaran el sitio de su elección, considerando la geografía del lugar y su cercanía con el Puerto de La Libertad.

El 6 de Julio de 1854 un grupo de ciudadanos solicitó por escrito al presidente José María San Martín, fundar la ciudad en el Valle de Santa Tecla y como respuesta el 8 de agosto de 1854 el presidente presentó un acuerdo ejecutivo en el que se lee:

“Se autoriza la fundación de la nueva ciudad de San Salvador en el llano de Santa Tecla y en el lugar designado al efecto por la comisión a quien se encargó por el Gobierno el reconocimiento del caso” (Acuerdo Ejecutivo en Lardé y Larín; 307).

Explica el historiador Jorge Lardé y Larín que este acuerdo autoriza la reedificación de la ciudad pero no es el propio acto de fundación de la misma. Fue hasta el 24 de diciembre de 1854 que tras un acto cívico y religioso se fundó la ciudad, es decir que se nombró y bendijo el lugar en donde comenzaría

a construirse la capital. El 5 de febrero de 1855 fue ratificado el acuerdo del 8 de agosto de 1854 y se le dio el título de Nueva Ciudad de San Salvador.

Continuaron los trabajos de construcción de la ciudad y el 28 de junio de 1858, el Capitán General Gerardo Barrios decretó el traslado del gobierno de Cojutepeque a la antigua San Salvador, desde donde se daría seguimiento a las construcciones de la Nueva Ciudad de San Salvador. Pero el 27 de enero de 1859 se extendió un acuerdo legislativo en el que se decretaba que San Salvador continuaba como ciudad capital y Santa Tecla no llegó a ser nombrada oficialmente como capital de la república.

La Nueva San Salvador tuvo como primer alcalde a don Santiago Vilanova, quien tomó posesión el 1° de enero de 1856.

Para el año 1859 la población era de 2003 habitantes, 1063 en el área urbana y 940 en el área rural. Y en ese mismo año se estaban construyendo los edificios religiosos más grandes del municipio, Iglesia Concepción, Iglesia El Carmen, Ermita San Antonio y el Convento San Francisco.

En 1903 se inicia la construcción y remodelación de las vías de comunicación, y en 1920 se introduce el primer tranvía. Desde 1906 hasta 1927 se inicia la conexión de servicios públicos como energía eléctrica y agua potable (Rivas Gallont; S.A; 12-120)

El 29 de enero de 1958 el vicepresidente autorizaba la venta de edificios públicos de Nueva San Salvador o su uso como espacios de beneficencia.

En 28 de enero de 1865 se creó el departamento de La Libertad y Santa Tecla fue decretada como su cabecera departamental.

La historia demuestra que el suceso que más determinó los cambios en el municipio fue el nombramiento como capital. A pesar de que este nombramiento no se concretó en un traslado del poder político de la capital,

propició crecimiento urbano acelerado y con esto la construcción de los bienes inmuebles reconocidos ahora como patrimonio cultural, y que son incluidos en los programas culturales del municipio, como el Palacio Tecleño de la Cultura y las Artes, anteriormente Palacio Municipal y otros edificios del centro histórico.

Pero también, según el tecleño Rivas Gallont, autor del libro “La Historia y los Cuentos de la Ciudad de las Colinas” se inició un proceso de cambios en el centro histórico, cuando lo público comienza a ser arrendado o peor aún destruido, como sucedió con los parques. En 1929 se dio la orden de arrendar el parque San Martín o si no destruirlo. Mientras que el parque Daniel Hernández en 1954 fue designado como mercado provisional, luego de que la construcción del mercado Dueñas quedara inconclusa.

A esto se le suman los incendios de los portales del centro del municipio, con los que se perdió una parte del patrimonio cultural. Y los terremotos de los años 1986 y 2001. Este último, ocurrió el 13 de enero del año 2001, provocando el deslizamiento de tierra de la Cordillera del Bálsamo en el que se registraron grandes pérdidas humanas en la colonia Las Colinas. Este suceso incluso cambió la geografía del municipio, pues el cantón los Amates tuvo un gran nivel de destrucción, considerándose inhabitable, y actualmente ya no es tomado en cuenta por la municipalidad. En el centro del municipio también se registraron fuertes daños en los inmuebles como la alcaldía municipal y la cárcel, además de los daños en las viviendas del área que ahora se denomina Distrito Cultural.

1.4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Al tratarse de una investigación cualitativa, se ha realizado a partir del método etnográfico, característico de la antropología. La etnografía:

“Alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica sería que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en

la vida diaria de las personas durante un período de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación” (Hammersley and Atkinson; 1994; 15).

Para esta investigación se hizo una etnografía que incluyó la zona central del municipio de Santa Tecla, las comunidades Guadalupe I y Guadalupe II; y se tomó también una muestra del área rural, retomando a tres de los doce cantones del municipio: cantón Sacazil, cantón El Progreso y cantón El Triunfo.

Como parte de la etnografía se utilizaron dos herramientas de investigación: la observación participante y la realización de entrevistas a los sujetos de estudio. Estas herramientas fueron combinadas en todo momento.

La primera visita se llevó a cabo en el año 2013, como parte de los Seminarios de Investigación exigidos por la Licenciatura en Antropología Sociocultural. Desde este momento se utilizó la observación como herramienta. Considerando que el conocimiento directo sobre el municipio era mínimo, por ser originaria de otro municipio y nunca residir en la zona, todo lo conocido provenía de los medios de comunicación y comentarios de personas externas al municipio. Esas son las únicas nociones que despertaron un interés por la investigación en este lugar. Por tanto, la primera fase se dedicó al reconocimiento de la zona central del municipio y posteriormente identificar los cantones que podían ser investigados como muestra del área rural.

El reconocimiento del casco urbano se hizo con la asistencia de actividades nombradas como culturales, en la principal zona turística. Hammersly y Atkinson mencionan qué sucede cuando se hace etnografía en un lugar público:

“existe la posibilidad de que la atención e interés mostradas por el trabajador de campo provoquen alteraciones en estos delicados rituales de interacción. De la misma manera, gran parte de la actividad desarrollada en lugares públicos es superficial y breve. El trabajador de campo que desee embarcarse en una observación prolongada deberá resolver el problema de la “superficialidad” y tratar de proporcionar una explicación al respecto” (Ibíd.; 73).

Es decir que la observación en el centro de Santa Tecla, como lugar público, se insertaba en las interacciones superficiales entre los sujetos durante actividades programadas por la municipalidad. Pero posteriormente la misma observación permitió acercarse a agentes culturales que podían ser entrevistados.

El primer contacto con sujetos de investigación se realizó por medio de conversaciones informales en el Palacio Tecleño que permitieron crear vínculos con más personas y así poder iniciar un periodo de entrevistas además de la observación participante. Este primer contacto fue con un músico, profesor de guitarra, de aproximadamente 50 años de edad y de origen mexicano, que había sido despedido por la municipalidad, pero que fácilmente se podía encontrar por las tardes tocando guitarra fuera del Palacio Tecleño. Esta persona propició el contacto con sus antiguos compañeros de trabajo, quienes después se convirtieron en informantes.

El principal instrumento fueron las entrevistas abiertas. Es decir, utilizando una guía de preguntas que no se sigue con gran rigurosidad en cuanto al orden de realizar las preguntas y no se limita a las interrogaciones escritas. Se convierte únicamente en una orientación para la investigadora, que permite amplitud de respuestas por parte del informante y la creación de más preguntas a partir de estas respuestas.

Este tipo de entrevistas permitió que los sujetos, sobre todo los habitantes del municipio, hablaran a partir de sus experiencias de vida, logrando además entender el contexto sociocultural en el que están insertos y en el que las políticas culturales han incidido. Mientras los habitantes narraban sus experiencias de vida, se conoció si formaron parte de la elaboración o implementación de esta política pública o si fueron o no beneficiarios. Además, permitió conocer sus opiniones y así deducir el imaginario que para la población se está formando a partir de las políticas culturales.

En la zona central del municipio se tomó en cuenta a los actores de los proyectos realizados en el centro histórico como los ciudadanos, los implementadores de los proyectos y programas de cultura, y las autoridades locales que toman directamente las decisiones sobre qué implementar. Esto con el fin de conocer cuáles son las normas y valores que se están transmitiendo a la ciudadanía por medio de los proyectos culturales.

Las entrevistas abiertas también fueron realizadas a un grupo de sujetos de las comunidades marginales Guadalupe I y Guadalupe II, igualmente de la zona central. De la misma forma el acercamiento a los tres cantones seleccionados, permitió conocer por medio de la observación y las entrevistas abiertas, parte de la vida cotidiana de las personas. De esta manera se logra entender si realmente son parte del desarrollo local que plantea la municipalidad y cuál es el imaginario de ciudad que ellos están construyendo desde la zona rural. Por otra parte, se realizaron entrevistas a promotores sociales, que permitieron conocer la parte oficial sobre lo que se hace en los municipios y por tanto qué normas y valores transmiten ellos en las zonas de trabajo.

Posteriormente de noviembre del año 2013 a junio del año 2014 se realizó un período de observación participante trabajando como miembro del equipo del Distrito Cultural, lo que permitió conocer de mejor manera hacia donde se orienta la gestión cultural que se realiza en el municipio, y cuáles son los objetivos de dicha gestión. De esta forma, se identificó también quienes son realmente los actores de gestión y hacia quienes se orienta, lo que permitió entender de primera mano cuál es la visión de desarrollo que se tiene en la municipalidad. Dicho período coincidió con la finalización del tiempo establecido para realizar trabajo de campo.

En un estudio antropológico, uno de los aspectos que el investigador o la investigadora deben de tener presentes es eso que Bronislaw Malinowsky en su momento llamó “nativismo”. Es decir, la sobre identificación con los sujetos de

estudio a partir de la convivencia prolongada. En este caso se tuvo muy en cuenta la distancia con los sujetos en cuanto no interferir en opiniones y decisiones tomadas por autoridades, limitándose al registro de estas. Salvo casos en los que esas decisiones implicaran romper con la ética profesional como antropóloga. Mantener esa distancia y no olvidar el rol, es lo que permite a toda investigadora, objetividad en los resultados.

Si bien es cierto que como personas, insertos en grupos sociales, nos identificamos con grupos definidos por ideología política, religión, o intereses de cualquier tipo, es necesario mantener un equilibrio entre estos, de forma que no se reproduzcan preconcepciones de quien investiga. Así fue en el caso de esta investigación. Por tratarse de una política pública, intervinieron intereses del partido político que en el período de investigación gobernaba la municipalidad, sobre todo por ser un período de campaña electoral. Algunas de las actividades culturales justamente respondían a esa campaña electoral, permitiendo también conocer de primera mano acciones políticas que ahora son analizadas de manera objetiva, por mantener la distancia de la que se hablaba anteriormente.

1.5. MARCO TEÓRICO

Analizar la gestión cultural de Santa Tecla y la construcción de imaginarios de ciudad que se construyen a partir de sus políticas culturales requiere tomar en cuenta propuestas teóricas que en primer lugar identifiquen justamente qué es la gestión cultural y qué se está entendiendo por políticas culturales. El antropólogo Adolfo Colombres relaciona directamente la gestión cultural con la idea de *gestar*:

“Dar origen, generar, producir hechos, conducir, realizar acciones” (Colombres; 2009; 26).

Complementando esta noción con la de otros autores, la gestión cultural entonces serían esas estrategias que se generan en coordinación con diferentes agentes culturales para acercar y fortalecer los recursos culturales.

Según Martinell la gestión cultural se entiende a partir de los aportes de otras disciplinas, pues por tener una formación únicamente a nivel de posgrados, o cursos libres, quienes se profesionalizan en esta, provienen de diferentes carreras. Por tanto, la gestión cultural se nutre de métodos y teorías de otras disciplinas y justamente eso le permite cubrir diferentes áreas. Así, en la gestión se incluye el trabajo para salvaguardar y difundir el patrimonio cultural, promover el respeto a la diversidad e identidad cultural, pero también en la práctica y el disfrute artístico, entre otros aspectos que conforman una política cultural. Menciona el autor que:

“La gestión cultural como campo profesional es la expresión de la necesidad de capital humano en el marco de las políticas culturales” (Martinell; 2001; 13).

En la Declaración de México sobre las Políticas Culturales, realizada en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Cultural, realizada en 1982, se definen los principios que los países integrantes de UNESCO deben incluir en sus políticas culturales: identidad cultural, la dimensión cultural del desarrollo, cultura y democracia, patrimonio cultural, creación artística e intelectual y educación artística, relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación, planificación, administración y financiación de las actividades culturales y cooperación cultural internacional.

Es decir, que las políticas culturales de un país y desde las municipalidades de cada país, deben orientarse al cumplimiento de cada uno de estos aspectos aunque apegándose el contexto sociocultural en el que se desarrollarán. La necesidad de capital humano que pueda cumplir con esas áreas propicia entonces la creación de la gestión cultural. Menciona Martinell que:

“también se puede interpretar como una necesidad de mejoramiento de la acción de los diferentes agentes culturales en la búsqueda de la excelencia y la calidad de sus proyectos”. (Ibíd.)

Adolfo Colombres, por su parte, no lo considera como capital humano de importancia para la creación e implementación de políticas culturales. Al contrario desprestigia la figura de gestor cultural por considerarla como alguien externo a la comunidad, y que por tener formación académica impone sus conocimientos sin tomar en consideración lo que debe trabajarse en la comunidad. Lo considera por tanto un método paternalista, es decir bajo la concepción de llevar cultura desde occidente a los subalternos. Menciona:

“Su vocación nace desde arriba, en el campo ilustrado de la cultura, y en algún momento, atraído por la cultura popular o enviado por quien lo contrata, acepta “descender” o condescender a ella, utilizando teorías y prácticas que suelen resultar ineficaces en este medio, y a menudo patéticas y conflictivas” (Colombres; 2009;27).

Por tanto desvirtúa el papel del gestor y borra la necesidad de su existencia considerando que la figura que realmente cumple con el papel de desarrollar la cultura es el promotor cultural. Para él, el hecho de que el gestor cultural provenga de la academia implica que cumpla un papel “mesiánico”, “redentor”. Se inserta en una comunidad e impone lo que para él constituye la cultura. Asegura que:

“Por este camino, la gestión cultural se convierte en fiel instrumento de la mercantilización de la cultura” (Ibíd.; 29).

Parte del análisis en esta investigación, contempla quiénes hacen gestión cultural, agentes internos o externos, de forma impositiva con el papel “mesiánico”, como lo menciona Colombres o apegándose a las teorías de otros autores sobre la gestión cultural. Además, permite analizar qué se está entendiendo como gestión cultural en el municipio de Santa Tecla, y por tanto, cuáles son las áreas en las que se trabaja específicamente y que han permitido la formación de imaginarios de ciudad.

Por otra parte, una política cultural está definida por la UNESCO en la Reunión Preparatoria de la Conferencia de Venecia como:

“El conjunto de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de intervención o no intervención, que tienen por objeto satisfacer ciertas necesidades culturales de la población y de la comunidad, mediante el empleo óptimo de todos los recursos materiales y humanos de que dispone una sociedad en un momento determinado” “una política cultural debe ser tomada como un cuerpo de principios operacionales, prácticas y procedimientos administrativos y presupuestarios que proveen de una base la acción cultural del Estado” (UNESCO, 1967)

García Canclini, brinda otra definición de políticas culturales:

“Entenderemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (Canclini; 1987; 26)

En esta investigación la política cultural se está entendiendo como ese conjunto de prácticas, principios e intervenciones que se hacían y se hacen desde la municipalidad y las organizaciones civiles, en el área de cultura, sin hacer referencia a un documento escrito presentado con el nombre de “política cultural”. Es decir, que sin necesidad de tener una política cultural escrita, todas las acciones que se hacen en cuanto a protección del patrimonio, diversidad cultural y desarrollo del arte, ya son parte de una política cultural municipal. El solo hecho de constituir un departamento nombrado como “Distrito Cultural” muestra la existencia de una política cultural que de una u otra forma incide en la cultura de la población.

De igual forma como en el país ha existido una política cultural, que ha permitido conformar una Secretaría de Cultura, o que ha dado lineamientos específicos para la protección del patrimonio cultural, o incluso las formas de eliminación contra la población indígena que hicieron años atrás, todo eso forma parte de una política cultural, sin necesidad de estar como parte de las estrategias en un documento escrito.

En el caso de Santa Tecla, la municipalidad exalta la política cultural como generadora de desarrollo local. Por tanto, también se utiliza en esta investigación recursos teóricos que permitan su análisis. Una teoría es la de Fernando de Sá Souza, plasmada en su artículo “Dimensión cultural del desarrollo local” (de Sá Souza en Olmos y Santillán; 2008; 143).

Dicho autor explica que el desarrollo local es un tema con una teoría reciente pero existente desde las primeras formas de desarrollo humano. Las primeras migraciones humanas se hicieron en busca de desarrollo en un territorio definido, creando un vínculo directo entre el territorio donde se vive con el desarrollo que se puede obtener. Pero con el tiempo y la influencia de los procesos de globalización esa relación con el territorio fue sustituida.

Romper la relación con el territorio al analizar los procesos de desarrollo, permitió que estos se consideraran únicamente desde su aspecto económico. Así considera Fernando de Sá Souza que las definiciones clásicas definen el desarrollo como:

“Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (ibíd.; 147),

Dejando de lado la dimensión cultural.

De aquí parte la propuesta del autor de la necesidad de replantearse nuevamente la relación entre la comunidad y el territorio. Esto es un aporte para explicar qué se está entendiendo por desarrollo para los implementadores de programas culturales en el Municipio de Santa Tecla, y por tanto hacia qué objetivo de desarrollo orientan la gestión cultural. Comprendiendo entonces si hasta el momento se concibe únicamente como ese proceso reactivador de la economía o considera otros ámbitos.

Estos otros ámbitos Fernando de Sá Souza, los explica a partir de teorías de otros autores. Como ejemplo la teoría del Pierre Bourdieu, que asegura que el campo social se integra con cuatro dimensiones del capital: social, cultural, económico y político. A esta teoría suma la propuesta de Sergio Boisier de incluir otras dimensiones de capital, que desde su perspectiva, pueden explicar mejor el desarrollo local sin centrarse en lo económico (Ibíd.; 148).

Capital Económico, constituido por los:

“Recursos financieros disponibles para invertir en el territorio al que se califica”

Capital Cognitivo como el:

“Conocimiento científico y técnico disponible en una comunidad”

Capital simbólico definido por el autor como la:

“Capacidad de construir un imaginario del territorio”.

En esta investigación se trata de explicar cuál es ese imaginario de ciudad que ha construido el gobierno municipal de Santa Tecla y cuál es el imaginario que concibe la población.

Capital cultural, los autores la definen como:

“Acervo de tradiciones y modos de producción y productos materiales e inmateriales propios de una comunidad”

Capital institucional:

“Capacidades de gestión de las organizaciones e instituciones que regulan el territorio”

Capital psicosocial que incluye las condiciones psicológicas que permiten el desarrollo de manera colectiva.

Capital Social descrito por el autor como:

“La existencia de ‘actores sociales organizados’ y la posibilidad de establecer entre ellos ‘una cultura de confianza’”

Capital cívico, que según el autor es lo que brinda la confianza organizacional e incluye:

“Las instituciones políticas, la práctica misma de la democracia y la valoración del espacio público”

Capital humano descrito como la:

“Calificación productiva de las personas”

Capital sinérgico: Finalmente Boisier agrega este capital siendo el que permite el funcionamiento de los otros capitales, es por eso que el autor lo define como la:

“Capacidad societal de promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectivo y democráticamente aceptados, con el conocido resultado de obtenerse así un producto final que es mayor que la suma de los componentes”.

Es en este capital sinérgico que Fernando de Sá Souza enmarca el aporte de la gestión cultural para iniciar el proceso de desarrollo local. Es decir, el capital sinérgico en el caso de Santa Tecla sería la integración de los todos los actores (habitantes del municipio, empresarios, emprendedores, artistas e implementadores) por medio de estrategias de gestión cultural, para concebir un desarrollo local donde se incluyera a todas las zonas del municipio.

Por otra parte, para analizar por qué si desde la municipalidad se busca un desarrollo local, se trabaja únicamente el centro del municipio, retomo el análisis que Fernando de Sá Souza hace sobre cómo con la gestión cultural se logra captar la totalidad cultural del territorio y por tanto se tiene la capacidad de generar un entorno inclusivo para todos los habitantes, para generar un desarrollo local. El autor propone que desde la gestión cultural se debe trabajar en constituir espacios de encuentro cultural y político sin exclusión, en donde converjan una mayoría poblacional y no solo quienes son parte de proyectos de desarrollo.

En Santa Tecla, los proyectos culturales nacen con la idea de democratizar el espacio público, construyendo por ejemplo el Paseo El Carmen como el lugar en donde la población del municipio podía llegar y transitar a la vez de consumir productos culturales. A partir de la investigación de campo es necesario entender si logró constituir este espacio de encuentro cultural y político y sin exclusión.

Santa Tecla es un municipio con diversidad cultural, tiene zonas rurales que mantienen diferencias culturales con quienes habitan en el área urbana, por tanto la idea de inclusión también debe ser vista tomándola en cuenta. El filósofo José Daniel García Sánchez, en su artículo *“Diversidad Cultural: la didáctica cultural como factor de cohesión y desarrollo de una comunidad”*, también habla del tema sobre cómo la gestión cultural debe tomar en cuenta la multiculturalidad en la construcción de una identidad, para territorios con inmigraciones, discriminaciones y exclusión social, pues de esa forma los programas que se generen podrán ser incluyentes y llegar a la población a la que se destinan,

“La interculturalidad es una respuesta a la segregación (De Lucas, 1995) y una opción de generar desarrollo” (Ibíd.; 281).

Si se fomenta que la ciudadanía tenga una educación multicultural, las personas estarán representadas socialmente y tendrán participación.

Otro de los puntos de análisis en la investigación es mostrar si hay grupos de poder constituidos que son quienes imponen lo que se desarrolla en el municipio. Esto ayudará a responder el primer objetivo específico sobre las normas y valores que se construyen. De esta manera mediante la investigación es necesario explicar los grupos que han sido incluidos y tienen poder para decidir sobre las acciones culturales implementadas.

Para Fernando de Sá Souza la inclusión social se puede trabajar desde la gestión cultural y así borrar una tendencia generalizada de muchos proyectos de desarrollo en los que se trata de

“Pensar por los pobres”.

Es decir, un consenso con representación clara de los sectores incluidos socialmente que deja fuera a sectores excluidos. La propuesta es entonces crear un “nosotros”, en donde los habitantes se reconozcan en su espacio, Fernando de Sá Souza menciona que:

“sin la transferencia de poder (empoderamiento) hacia los sectores excluidos difícilmente sus intereses logren ser expresados en una planificación estratégica protagonizada por las representaciones orgánicas de los sectores incluidos” (ibíd.; 165).

La gestión cultural deberá procurar el fortalecimiento de la sociedad civil, formación de sujetos, siendo la base del desarrollo local. Considerando que con la gestión cultural se trabaja para la comunidad.

Esta idea de fortalecimiento de la sociedad civil, también la valida el sociólogo Ignacio Amatriain en su artículo *“Diversos y Desiguales: dos dimensiones del desarrollo sociocultural”*, cuando establece que la gestión cultural puede propiciar el desarrollo local porque logra crear un protagonismo comunitario (Amatriain en Olmos y Santillán; 2008; 228).

Fernando de Sá Souza menciona que:

“La tarea de la gestión cultural será recuperar esa visión trascendente del propio lugar, promover su reelaboración simbólica y potenciarla como activo intangible que agregue valor a esa experiencia humana” (ibíd.; 185).

Es decir, potenciar los aspectos simbólicos que permitirán a los habitantes apropiarse de su espacio, a esto lo denomina “sacralización” del territorio, que indica considerar como algo sagrado el lugar donde se vive.

Fernando de Sá Souza nos ejemplifica con el caso de las ciudades dormitorio, al dar esta denominación se está reduciendo la vida de las personas al desempeño laboral y se eliminan los aspectos simbólicos construidos por las personas, contrario a lo que buscaría la gestión cultural, propiciando una identidad de la gente con su territorio. Es por eso que el autor menciona:

“Revelar, expresar y potenciar esa relación sacralizada con el territorio es prioritariamente tarea de la gestión cultural. Porque nadie tiene ‘ganas de desarrollarse’ en un lugar al que no puede considerar su ‘paraíso’ en la tierra” (ibíd.; 186).

Es importante contrastar esta teoría con la realidad de Santa Tecla, analizando si la idea de desarrolla planteada por la municipalidad, surge a partir de la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

Por otra parte, el concepto de imaginario es retomado de Néstor García Canclini. Según Canclini, los imaginarios:

“Corresponden a las elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Canclini en Revista Eure; 2007; 90),

Es decir, se construyen a partir de lo que podemos ver físicamente pero además, considerando lo no observable y que pensamos que puede llegar a existir. En el libro *Imaginarios Urbanos*, Canclini brinda otra definición de imaginarios asemejándola a lo que otro autor llama simbólico siendo

“El conjunto de repertorios de símbolos con que una sociedad sistematiza y legaliza las imágenes de sí misma, y también se proyecta hacia lo diferente” (Canclini; 1997; 97)

Un concepto similar de imaginario retoma Daniel Hiernaux de Gilbert Durand:

“La inevitable representación, la facultad de simbolización de la cual emergen continuamente todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales...” (Durand en Hiernaux; 2007; 20).

El imaginario se construye a partir de una transformación simbólica que hacemos de las representaciones, que es la forma en que se traducen las

imágenes mentales que nos formamos de la realidad. El imaginario va más allá de las representaciones, tal y como lo menciona Hiernaux:

“Otorga sentido a la simple representación mental” (Ibíd)

En el caso de Santa Tecla, con la gestión cultural que realiza la municipalidad se condiciona el imaginario que construye la población, con base en algo que no ve la población pero que se piensa que puede llegar a existir. Ese imaginario es construido considerando los problemas que prevalecían en el centro de la ciudad (inseguridad, violencia, contaminación ambiental, entre otros), y con el deseo de recrear lo que se espera. Justamente así nacieron las mejoras físicas en el centro de la ciudad con la idea de borrar la imagen de la ciudad que tenían los habitantes, con base en lo que sí conocían.

Es así como Canclini asegura que se construyen los imaginarios:

“En base a la tensión entre lo empíricamente observable y los deseos de cambio o las percepciones insuficientes, sesgadas, condicionadas por la comunicación mediática o por otros juegos comunicacionales que, de tanto en tanto cambian los ejes de los imaginarios” (Canclini en Revista Eure; 2007; 91).

El autor hace referencia a esos ejes variables sobre los que se construyen los imaginarios, antes estos se centraban como ejemplo en la oposición centro – periferia y ahora se centran en la seguridad e inseguridad o la oposición entre nativos y migrantes. En esta investigación se trata de dar cuenta hacia qué están orientados esos imaginarios. Uno de los ejes es la seguridad e inseguridad, pues algunos de los programas desarrollados con la gestión cultural de la municipalidad se orientaron a cambiar los índices de violencia del municipio convirtiéndose en un municipio seguro, pero además de eso en este caso se mantiene la oposición centro – periferia, considerando únicamente el centro del municipio como lugar en donde se realiza la gestión cultural

Según García Canclini, en la ciudad intervienen diferentes imaginarios, volviéndola heterogénea.

“Estos imaginarios no corresponden mecánicamente ni a condiciones de clase, ni al barrio en el que se vive, ni a otras determinaciones objetivables” (Ibíd.; 91)

Pero tampoco corresponden a condiciones subjetivas, por el contrario hay elementos objetivos que están condicionando la construcción de los imaginarios.

Un imaginario permite también la localización, situarnos en un espacio que los otros puedan identificar, cada persona construye su imaginario, como se mencionaba anteriormente con base en lo que conoce físicamente y cómo espera que se transforme eso que conoce.

Daniel Hiernaux, también genera una discusión sobre la relación entre el espacio y el imaginario. Según el autor, Gilber Durand está considerando el espacio como:

“el lugar de nuestra imaginación”

En donde las imágenes:

“Resultan marcadas por la ocularidad, la profundidad y la ubicuidad” (Ibíd.; 21),

Con ocularidad se refiere al hecho de percibir la realidad desde la visión de mundo occidental; la ubicuidad hace referencia a la universalidad de las imágenes.

“El imaginario que transforma así la percepción en imagen, acordará, entonces, un interés predominante en lo que se deriva de la percepción del espacio (por la misma ocularidad) y, por ende, las imágenes espaciales conforman una parte sustancial de nuestros acervos imaginarios” (Ibíd.; 22),

Es decir, por la misma visión occidental, construimos imaginarios principalmente a partir de la percepción del espacio.

Por su parte Canclini menciona que hay otros imaginarios que se construyen a partir de lo que se ve físicamente en un área pero totalizándola a las otras

zonas no conocidas, según Canclini ese es el papel que juegan los medios de comunicación, haciendo:

“Simulacros de totalización”.

El autor lo explica con el siguiente ejemplo:

“El que me atrajo más (ejemplo de totalización) es el de los helicópteros que en muchas grandes ciudades recorren todas las mañanas la ciudad, ocupados, habitualmente, por un par de policías y algún periodista que transmite por televisión y por radio. El periodista va diciendo dónde hubo un accidente, dónde hay embotellamientos, cómo está el tránsito, nos informa. Pero no sólo da indicaciones más o menos útiles para comportarse en distintas zonas de la ciudad, sino que, en el nivel de los imaginarios se constituye en un reconfigurador de una totalidad que nadie tiene, que se perdió, que nadie logra reconstruir” (Ibíd.: 93)

Esto es importante considerar sobre todo por la difusión que a nivel nacional se ha dado al municipio de Santa Tecla ¿cuál es el imaginario que se construye a partir de lo dicho por los medios de comunicación? Y si eso que transmiten los medios tiene continuidad con el imaginario que busca construir la municipalidad.

Santa Tecla tiene una amplia promoción de turismo urbano; en los medios de comunicación es uno de los sitios recomendados para hacer turismo, resaltando el uso del espacio público para la presentación de actividades artísticas. También hay noticias que dan cuenta de actos de violencia en el municipio en algunos medios de comunicación, pero a la vez estas son contrastadas con la promoción turística que brindan las instituciones gubernamentales como el Ministerio de Turismo o la Corporación Salvadoreña de Turismo, pero mostrando únicamente la parte central del municipio por los cambios físicos desarrollados a partir de los programas culturales.

Para Canclini estos imaginarios tienen un éxito comunicacional porque logran satisfacer el desconocimiento que se tiene,

“El imaginario no sólo es representación simbólica de lo que ocurre, sino también es el lugar de elaboración de insatisfacciones, deseos, búsqueda de comunicación con los otros” (Ibíd.).

Es por eso que logra tener recepción en la población, pero no por dar cuenta de lo que en realidad es la ciudad o los cambios por los que esta puede estar pasando. Los medios presentan un imaginario construido a partir de lo físico y sin considerar las complejidades que pueda tener la ciudad, siendo una reconstrucción “parcelada” por solo mostrar fragmentos de la ciudad, y “relativamente arbitraria”, por eso menciona que es válido preguntarse sobre la “consistencia” que tiene el imaginario.

En esta investigación se trata de conocer sobre ese imaginario de ciudad que también de forma arbitraria se está construyendo por el gobierno municipal y es reproducido por otras instituciones de gobierno a través de los medios de comunicación.

Por otra parte, también se retoma de Nestor García Canclini sus teorías sobre cómo se construye el imaginario. En su libro *Imaginarios Urbanos* habla de cómo los imaginarios son construidos a partir del patrimonio cultural y de las “ficciones” en la historia. Se centra en explicar el caso del patrimonio inmaterial, pues asegura que por medio de las leyendas, mitos o películas sobre la ciudad se

“Ha formado un imaginario múltiple que no todos compartimos del mismo modo, del que seleccionamos fragmentos de relatos y los combinamos en nuestro grupo, en nuestra propia persona, para armar una visión que nos deje un poco más tranquilos y ubicados en la ciudad” (Canclini; 1997; 94).

En Santa Tecla, el imaginario de ciudad también se construyó a partir de su patrimonio cultural, no solo inmaterial sino también material. Los primeros cambios físicos en la ciudad se hicieron alrededor de los inmuebles con valor patrimonial que pertenecieron a los grandes terratenientes cuando se fundó la ciudad en 1854, como el Palacio Tecleño perteneciente a la familia Castaneda, la casa Guirola, la casa de los Gallardos y otros.

Además, parte de los inmuebles también encierran un valor inmaterial por los sucesos que marcaron al municipio, como ejemplo, la antigua cárcel municipal que como parte de los proyectos culturales se convirtió en Museo Tecleño, en donde en un inicio se planteó la necesidad que este fuera un lugar de transmisión de memoria sobre la guerra civil de El Salvador por haber sido una cárcel para presos políticos durante la década de 1980.

Según Canclini hay historiadores, antropólogos y semiólogos que:

“Han demostrado el papel de las ficciones, los imaginarios colectivos, en la formación de las identidades” (Ibíd.; 96).

La historia de la fundación de la ciudad de Santa Tecla es un recurso importante tanto para la municipalidad como para la población. La municipalidad lo utiliza para recrear el ambiente que se vivía en el centro del municipio, cuando se inició el proceso de construcción para trasladar los centros de poder político que se encontraban en San Salvador. A pesar de que no logró constituir como capital de la república, algunos grupos de poder del país, se trasladaron a Santa Tecla y fue así como construyeron los inmuebles que actualmente tienen valor patrimonial. Esta historia de fundación permite mostrar a la municipalidad una idea de desarrollo como la que actualmente se promueve con los cambios físicos en el centro histórico.

Esa historia que se transmite y eso que se visibiliza como parte del patrimonio de la ciudad es diferente para cada habitante. Pero quienes escriben y tienen la capacidad de hablar sobre el patrimonio y sobre los datos históricos que se quieren mostrar son algunos sectores de la sociedad. Por tanto, se transmiten las visiones de un sector. Es con esto que se pueden ver las relaciones de poder mediante las que se construye un imaginario de ciudad.

En este caso se propone que las normas y valores que se transmiten en el municipio y que condicionan la construcción de un imaginario de ciudad de

forma arbitraria son las de los grupos de poder del municipio y por tanto bajo una ideología política de quienes están en el gobierno municipal.

Como ejemplo la antigua cárcel municipal, mencionada anteriormente, restaurada con el gobierno municipal de Oscar Ortiz con ideología política de izquierda en donde uno de los lineamientos de partido político al que se adscribe es la transmisión de la memoria de la guerra civil, por tanto se convirtió en un museo de memoria.

Es en este sentido que García Canclini menciona que el patrimonio de una ciudad:

“Representa algunas experiencias comunes, pero también expresa las disputas simbólicas entre las clases, los grupos y las etnias que componen una ciudad” (Ibíd.; 95).

CAPÍTULO N° 2

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN SANTA TECLA. SU CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

- 2.1. LOS QUE CABEN Y LOS QUE NO CABEN
- 2.2. GESTIÓN CULTURAL: ¿DESDE LA CÁRCEL MUNICIPAL?
- 2.3. LOS OTROS ACTORES CULTURALES
- 2.4. HACIA QUÉ SE ORIENTA LA GESTIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD

CAPITULO N° 2

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN SANTA TECLA. SU CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

Primero entendamos qué sucede en el Distrito Cultural, conozcamos el contexto sociocultural por medio de la población en relación a las políticas culturales. Luego podremos analizar el por qué existe esa relación e inclusión o exclusión de las personas con las políticas culturales.

2.1. LOS QUE CABEN Y LOS QUE NO CABEN

“Si usted va a ver en la noche... si usted viene a ver en la noche solo va a ver carros por toda la orilla de la calle y uno sin carro qué va andar haciendo a media noche (risas fuertes) no, o sea no cabe uno ahí pues”,

Dinora, habitante de la comunidad Guadalupe II, describe con esas palabras quién es la gente que visita el Distrito Cultural. Ella tiene 33 años y nació en la comunidad Guadalupe II, su papá y mamá llegaron a este lugar a tomarse los terrenos para construir sus casas. Dinora tenía un aspecto de una señora de al menos 50 años. Su pelo blanco en un 80% me hizo pensar que el bebé de dos años sentado a su lado, era su nieto. Al poco tiempo comprendí que era su hijo. Su nivel de estudios asciende a bachillerato, estudiado en el Instituto Damián Villacorta. Esta informante habla de quien desde su perspectiva es parte de los programas culturales y quien no, tomando en cuenta el trabajo que se ha hecho con su comunidad en el área de cultura.

El Distrito Cultural fue creado como un espacio de acceso principalmente para la población tecleña, pero mientras que algunas personas si lo adoptaron como su espacio de recreación otras prefieren no asistir por considerarlo un espacio en donde “no caben”.

Don Alberto y doña Gloria son dos hermanos que nacieron en Santa Tecla. Don Alberto, es un arquitecto formado en Argentina y doña Gloria es profesora en idioma inglés. Los dos hermanos vivieron fuera del país por muchísimos años, por tanto han logrado ver los cambios que ha tenido el municipio. Doña Gloria vivió en Holanda y en Sur América, regresando en el año 2006. Y don Alberto vivió en Nicaragua y en Sur América, regresando en 1986. Ahora sus edades sobrepasan los 70 años.

Ambos son fundadores del partido ARENA pero se sienten satisfechos con la administración de Oscar Ortiz. Estas dos personas se consideran beneficiados por los proyectos culturales de la municipalidad, generalmente asisten a las actividades que se hacen y utilizan los espacios como el Palacio Tecleño, el Museo Tecleño o el Paseo El Carmen, además viven a dos cuadras hacia el sur del Palacio Tecleño, en un inmueble con valor patrimonial. Todas las tardes entre martes y viernes se les encontraba sentados en el café del Palacio, platicando entre ellos o con otra gente que también tiene una rutina similar. Desde que el café fue cerrado se encuentran en los restaurantes cercanos por las tardes o caminando sobre el Paseo El Carmen, pero siempre asisten con la misma frecuencia.

Para doña Gloria el desarrollo cultural se da en pequeños grupos, como en el caso de Santa Tecla, siendo algo normal porque también sucede en otros países. Desde su punto de vista lo que se produce en el Distrito Cultural solo es accesible para un grupo poblacional pero eso no es un problema real para ella, hay otras cosas por las que gente tampoco llega que son descritas como un problema. Por ejemplo que:

“Se ha ido demasiado a la parte comercial”

Dejando de lado la oferta cultural que se prometió o que no hay una suficiente difusión de lo que se hace y por tanto la gente no llega, pues hay actividades gratuitas en el Palacio Tecleño o Museo Tecleño, pero según doña Gloria, si

existiera mayor difusión entonces llegarán. Específicamente con las clases de arte en el Palacio Tecleño, ese menciona como el problema principal pues no se hace mucha publicidad del tema.

Para don Alberto el problema no es solo la difusión, sino los problemas internos de los implementadores por trabajar:

“A prueba y error”

Pero aun así, lo importante es ver que sí hay gente que llega y que se tienen los espacios destinados para hacer las cosas. Al contrario de otra gente que menciona como uno de los problemas el costo. Don Alberto y Doña Gloria *sí caben*.

Marta, de la comunidad Guadalupe I, es una señora de 41 años de edad, al igual que Dinora, de la comunidad Guadalupe II, aparenta mucha mayor edad de la que en realidad tiene. Algo que se repite con la mayor parte de vecinas del lugar. Sus rostros reflejan cansancio y preocupaciones, que probablemente les dan un reflejo de mayor edad. Esta informante, habla del poco involucramiento que ella, su familia y vecinos tienen con los proyectos culturales y las zonas donde estos se ejecutan. Menciona por ejemplo que no ha asistido a las actividades del Palacio Tecleño

“Primeramente porque algunas veces cobran”

La única gente que ha asistido al Palacio Tecleño han sido quienes forman parte de la directiva de la comunidad. Han llegado únicamente a reuniones con otras directivas, citados por la alcaldía municipal, pero nunca han disfrutado de la oferta cultural que se presenta, a pesar de la cercanía con la que viven, pues la comunidad está ubicada a cinco cuerdas del centro de Santa Tecla.

La razón que considera Marta de por qué sus vecinos tampoco hacen uso del Palacio Tecleño y no lo consideran como parte de su recreación se centra en

que es un lugar destinado para personas que tienen un ingreso económico mayor al que ellos tienen, y por tanto con posibilidades de consumir en estos espacios. Es decir, no es un espacio que consideren para llegar, no hay una apropiación de su parte hacia este espacio cultural a pesar de ser público. Marta lo expresa así:

“Porque como, son cosas quizás de una sociedad pues, o sea lo que más se ve ahí es la sociedad que tiene, como le vuelvo a repetir, dinero, entonces la gente así como nosotros no vamos porque como no tenemos las posibilidades... porque si usted... vaya, llega a visitar ese... y compra un plato de comida lo menos que le cuesta son siete dólares, es caro, entonces para uno, para la posibilidad de uno... para otros no... entonces por eso nunca hemos venido. Donde hemos venido a veces a caminar es El Paseo El Carmen, en la noche, en la noche hemos venido a ver cuando hacen cosas en la plaza de la música que le dicen”

Describe una actividad que se hace los días 30 de diciembre de cada año, llamada la hora cero. Esta es una actividad gratuita que hace la alcaldía como simulacro del fin de año, en donde se presentan diferentes grupos musicales en la Plaza de la Cultura, haciendo una especie de carnaval en donde convergen diferentes grupos sociales. Este si es un espacio donde se sienten incluidos, específicamente ese día, pero durante el año al igual que en el Palacio Tecleño, quienes visitan el Paseo El Carmen son quienes tienen recursos económicos para consumir en los restaurantes.

Los espacios del Distrito Cultural, no son lugares en los que se sientan bienvenidos por las diferencias de clase entre quienes asisten, incluso aseguran que en ocasiones han notado expresiones de discriminación hacia ellos por aspectos físicos, Dinora de la Comunidad Guadalupe II mencionó:

“Uno de pobre qué va andar haciendo ahí (entre risas) sin pisto, porque pues sí, es lo principal el dinero, porque o sea, es más... hay quienes que hasta se le quedan viendo a uno como anda vestido”

Lo dijo entre risas moderadas pero con cierta admiración y vergüenza de contarle.

En esta comunidad, la gente comenta que han sido pocas las intervenciones de la alcaldía municipal. Principalmente los acercamientos han sido en el tema de desechos sólidos, promesas para conectar agua potable y aguas negras y durante el terremoto por el tema de deslave de bordos de tierra. El Distrito Cultural nunca ha tenido un acercamiento y de hecho la gente de la comunidad no sabe que existe, lo único que recuerdan que ha hecho un departamento de la alcaldía encargado del área cultural, fue hace aproximadamente 20 años, cuando llegaron a la comunidad para anotar a niños y niñas para impartirles clases de pintura, actividad que duró poco tiempo y según lo que expresan no es algo que haya creado un interés en quienes se inscribieron en las clases.

De igual manera, en el cantón El Progreso no se ha establecido un contacto con el Distrito Cultural que permita la creación de proyectos culturales que beneficien al cantón, en el 2012 se hizo un proyecto piloto que incluyó impartir talleres artísticos en los Centros Integrales de Cultura, Convivencia y Educación Social (CICCES), espacios comunitarios utilizados para impartir talleres diversos sobre todo de formación técnica. Entre estos talleres se propuso impartir pintura y música, pero ninguna de las dos disciplinas fue de su interés por no considerarse algo que les genera insumos para trabajar, prefiriendo talleres de computación o de idioma inglés. Doña María, una señora de este cantón mayor de 50 años, quien vende frutas y verduras en ferias del Ministerio de Agricultura en el centro del municipio, comentó refiriéndose a los jóvenes, que:

“Ellos esperan que haya otras cosas vea, que sí les ayude a ellos, para trabajo más que todo”.

Desde el punto de vista del jefe del Distrito Cultural, la descentralización no funcionó con la gente de los cantones y las comunidades,

“Sencillamente porque no come de eso, la gente en su pirámide primero está la supervivencia y este tipo de cosas solo son para verlo”

No es una prioridad invertir su dinero en la enseñanza de una disciplina artística cuando necesita invertirlo en sus necesidades básicas, considerando que el equipo colocado en los CICES para impartir las clases es mínimo, y que son los alumnos quienes deben llevar sus propios instrumentos o materiales. Pero por otra parte, también cree que la gente no asiste porque consideran que no son cosas para ellos. Es decir, para él no es un problema que la alcaldía no logre crear mecanismos adecuados de gestión en donde se logre acercar a las personas a los proyectos que se están realizando, algo que nunca se ha intentado hacer, porque el problema real para él y para muchos de los implementadores es que la población es la que no quiere,

“Se mira con la barrera que este tipo de formaciones informales todavía son de exclusividad para otro tipo de personas”

Mostrando que no es que la alcaldía no los quiera incluir, sino que es la gente la que crea la barrera. Entonces, no es que la gente no cabe, para él es que la gente no quiera entrar.

Aunque se muestran grandes oposiciones sobre si es la alcaldía quien excluye o es la misma población la que pone la barrera. Como ejemplo a principios del año 2014, los conciertos de salsa realizados mensualmente en el Palacio Tecleño aumentaron de precio considerablemente. Mientras que en el 2013 el cobro de \$5 la entrada, en el 2014 subió a \$10. Si bien esta idea fue puesta por el músico empresario que organiza los conciertos, la idea también fue avalada por la jefatura del Distrito Cultural, pues el argumento que dio el músico para incrementar el precio fue que depende del costo la gente que llegará y el aumento de precio es

“Para que no llegue cualquiera”

Idea que les agradó en el Distrito Cultural considerando un tema de seguridad. Si los costos son bajos podría llegar gente de diferentes grupos sociales, entre estos gente “mala”, que podría robar o realizar cualquier acto delictivo en el lugar, probablemente gente como Dinora o como Marta, de las comunidades

Gualalupe, que no puede ir porque no tiene las condiciones para gastar en un momento de recreación. Pero en cambio si los costos son altos, no son del acceso de todos y por tanto quienes los puedan pagar es gente “buena”, gente de la que hablaba Dinora y Marta

“De una sociedad que tiene dinero”

2.2. GESTIÓN CULTURAL: ¿DESDE LA CÁRCEL MUNICIPAL?

Para conocer de dónde surgen esas políticas y por qué su orientación hacia uno u otro sector, es necesario identificar quienes son los principales implementadores, y cuál es el enfoque con que se elaboran esas políticas. Esto es lo que finalmente nos ayudará a entender qué imaginario se construye en Santa Tecla a partir de las políticas culturales.

En el año 2008 comenzó a consolidarse el equipo de trabajo de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla que implementa los programas culturales, llamado Distrito Cultural, nombre que también define el espacio intervenido con mejoras físicas y destinado para realizar actividades principalmente artísticas. Desde este departamento se trabajan 21 manzanas que pertenecen al centro histórico del municipio, incluyendo lo que se produce en el Palacio Tecleño, el Museo Tecleño, Paseo El Carmen, Paseo Concepción, Paseo El Recreo, Parque San Martín y Plaza Daniel Hernández.

El equipo de trabajo ha sido formado por miembros que pertenecieron a otros departamentos de la alcaldía municipal y que por diferentes razones, entre estas sanciones en sus anteriores departamentos, fueron trasladados al Departamento de Cultura. El Distrito Cultural ha sido un espacio donde quienes no cumplían con sus obligaciones o faltaban a la ética laboral en sus cargos en

otros departamentos, eran trasladados hacia este departamento, como una especie de castigo.

Los integrantes de la orquesta municipal, también pasaron a formar parte del área de cultura, distribuyéndose de la siguiente manera: cinco como ordenanzas, uno como parte de la organización de eventos y la única mujer como auxiliar de la administración del Palacio, quien prácticamente cumplía la función de secretaria.

La estructura con que la municipalidad organizó el área de cultura no se orienta a la gestión cultural. Desde la creación del Distrito Cultural la organización y las decisiones de peso recayeron en dos personas, colocándolos como jefes y todas las demás personas como apoyos operativos. El jefe del Distrito Cultural y el director de espacios culturales, ambos residentes del municipio, comenzaron apoyando los proyectos que proponía el alcalde Oscar Ortiz, pero no creando o planificando con ideas propias.

El Distrito Cultural no se integró con una estructura planificada a partir de una estrategia que exigiera buscar perfiles especializados. Al contrario, fue a partir del recurso humano que se tenía que se hizo una estructura que se apegara a la cantidad de personas y los proyectos más grandes que ya se comenzaban a crear por el alcalde y que por tanto se tenían que ejecutar. Siendo que los principales proyectos fueron mejoras físicas, solo requirieron de personas especializadas en esta área.

En el año 2013 las autoridades de la alcaldía municipal decidieron realizar cambios en el Distrito Cultural. Según el concejal de cultura los cambios trataban de:

“Recoger la pita”

Reiniciar con lo que él llama:

“Las grandes ideas culturales”

Que habían sido planteadas por el alcalde Oscar Ortiz (creación de paseos, MUTE y Palacio Tecleño) y cambiar la imagen que el Paseo el Carmen mantiene actualmente como espacio totalmente comercial y sin oferta cultural.

Esta administración se desarrolló durante Mayo de 2013 y Junio de 2014. Se nombró a una mujer como jefa del Distrito Cultural, una persona con basta formación académica en el ámbito político y periodístico pero sin conocimiento en temas de gestión cultural. En esta administración la nueva jefa planteó una estructura organizacional sin tomar en cuenta el recurso humano existente, y tampoco estableciendo un nuevo plan de trabajo, sino tomando en cuenta las funciones ya establecidas al departamento a partir de lo que demanda cada proyecto creado en administraciones anteriores. Es decir una administración que para establecer un nuevo rumbo del área de cultura primero trató de resolver problemas dejados por las anteriores administraciones y que en la búsqueda de estas soluciones no tuvo el tiempo suficiente para hacer propuestas de sus proyectos nuevos. Son exactamente los mismos proyectos los que continuó desarrollando y sobre los que se han hecho cambios sustanciales.

El problema de esta administración fue que en la búsqueda de solucionar problemas no logró establecer una estructura adecuada. Desde la mitad del año 2013 presentó una estructura organizacional para el departamento a la municipalidad, en donde se exigía la contratación de tres personas más al equipo, pero las plazas nunca fueron tomadas en cuenta por la municipalidad, aprobando únicamente la plaza de menor salario, la de asistente de jefatura del departamento, dejando fuera las plazas de gestor cultural y encargado de turismo. A pesar de que son estas plazas desde las que se podrían generar desarrollo local.

Esto obligó a que continuaran trabajando las mismas personas ya asignadas, bajo reacomodamientos internos asignados por la jefatura. Estos cambios obedecieron a lo que anteriormente había trabajado cada una de las personas en años anteriores, pero que a los pocos meses al no dar resultados esperados, por falta de capacidad en cada cargo, fueron renovados constantemente en busca de encontrar un espacio adecuado para cada uno de los perfiles con los que ya se contaba. En el año 2013 esta administración asignó tareas que ella denominaba de gestión cultural, aunque se reducían a programación de actividades artísticas a tres personas: una administradora de empresas, un profesor de educación parvularia y un joven sin formación académica de ningún tipo, pero que pasó a formar parte del Distrito Cultural luego de tocar un instrumento en la orquesta municipal.

La estructura del equipo se dividía en dos grandes grupos, un grupo encargado de la infraestructura del centro histórico y normativas de los negocios y el segundo grupo encargado de la “gestión cultural”, constituida principalmente por tres personas una por cada espacio cultural, Palacio Tecleño, Museo Tecleño y Plaza de la Cultura, limitando así a que cada persona se encargara únicamente de la programación de actividades en cada uno de sus espacios asignados, sin sujetos encargados de planificar de manera general el desarrollo cultural del municipio.

El problema que esto generó fue que las personas no lograban cumplir con lo exigido por los cargos que ocupaban, por tanto, desde noviembre del año 2013 hasta finalizar esta administración, la jefatura desplazó sus obligaciones a los otros miembros del equipo que sí cumplían las exigencias requeridas en sus cargos. Esto hizo que no se crearan nuevos proyectos o programas sino que se mantuvieran en un círculo donde solo se solucionaban los problemas existentes y la mayor parte del tiempo se invirtiera en activismo cultural.

A quienes no cumplían de manera satisfactoria con sus funciones se les asignaron tareas mínimas que no requerían de gran esfuerzo y para tranquilidad de la jefatura, los aislaba físicamente enviándolos al Museo Tecleño, lugar *donde nadie quería estar*. Probablemente en este inmueble se repetía la historia, nadie quería estar ahí cuando era una cárcel municipal, pero también nadie quería estar ahí cuando era el Museo Tecleño, siguió siendo la cárcel. El mayor castigo en esta administración era trabajar en el Museo Tecleño. Se consideraba que en este lugar las funciones son menores, es decir se subvalora el museo por no tener una visión clara de que es un recurso potencial para municipio.

El Distrito Cultural es el lugar donde son enviados quienes no se desempeñan de manera óptima en la alcaldía, un lugar de castigo, sin ser mencionado como tal por las autoridades. Y el Museo Tecleño es la celda más pequeña y la peor de toda esta gran cárcel.

Al finalizar esta administración en el mes de junio del año 2014, posterior a la salida de Oscar Ortiz como alcalde al asumir la Vicepresidencia de la República, iniciaron nuevos cambios en la alcaldía municipal que respondieron a divisiones ideológicas entre el concejo municipal y el nuevo alcalde asignado. Se nombró nuevamente como jefe del Distrito Cultural, por petición del nuevo alcalde, al primero en asumir el cargo en el Departamento y quien había sido removido por no cumplir con los objetivos con los que se desarrolló principalmente el Paseo El Carmen.

Con esta administración, se hicieron nuevos reacomodos de los cargos del Distrito Cultural. Como parte de favores políticos se han creado las plazas que fueron rechazadas anteriormente de Gestor Cultural y de Encargado de Turismo.

El proceso para nombrar los cargos fue por medio de un examen al que aplicaron dos personas que estaban en interinato, una licenciada en turismo quien hacía el interinato como Encargada de Turismo, compitiendo con un estudiante de tercer año de derecho y una licenciada en idioma inglés con opción de operadora turística. El estudiante de derecho es un amigo del jefe del Distrito Cultural y del grupo de allegados de este; meses antes, durante las dos últimas administraciones había sido contratado de manera informal como recolector de la basura generada por los negocios del Paseo El Carmen durante la madrugada y barriendo los desechos producidos por los emprendedores del Festival de Puertas Abiertas. La licenciada en idioma inglés es hija de la secretaria del concejo municipal y su currículum fue entregado con las firmas de todos los concejales. Ambas personas obtuvieron una nota de 10. Mientras la licenciada en turismo, a pesar de ser la especialista en el tema, según el Depto. de Recursos Humanos tuvo una nota de 8 y perdió el interinato.

Cabe destacar que el perfil para optar al cargo de Encargado de Turismo, fue elaborado por otro empleado del Distrito Cultural con base en el currículum vitae y en los estudios de la licenciada en Turismo, pero la evaluación de Recursos Humanos dictó que ella cumplía solamente con 11 puntos de 20, mientras que el estudiante de tercer año de derecho y la licenciada en idiomas cumplían con los 20 puntos del perfil.

El jefe del Distrito, como “compensatorio” ofreció que realizara el interinato que quedaba libre, como Gestora Cultural a la licenciada en turismo, interinato que cumplió durante 6 meses.

Mientras tanto se creó otra plaza de gestor cultural a la que ascendió el anterior encargado del Festival de Puertas Abiertas y ordenanza del Palacio Tecleño, quien fue removido de su cargo en la administración anterior por maltrato a los emprendedores, de quienes se recibieron una cantidad considerable de quejas

verbales. Es así como fue entregada la segunda plaza de gestor cultural con un salario de \$800.

Puede verse, según la estructura descrita, de quienes depende la implementación de las políticas culturales, que las plazas de gestor cultural no han sido creadas con un objetivo específico orientado al desarrollo cultural, pero existen porque fueron una justificación necesaria para aumentar un salario y para hacer favores políticos. Estas plazas se denominan “gestores culturales” porque es de la forma en que la Corte de Cuentas permitiría las plazas, pero además porque muestran un departamento de cultura consolidado.

Citando a Fernando de Sá Souza:

“El problema es si somos capaces de percibir a la gestión cultural como una oportunidad o si el modelo mental con que operamos percibe a la cultura como un gasto superfluo, un simple dador de prestigio para el funcionario de turno” (de Sá Souza; en Olmos y Santillán; 2008; 169-170)

Esto demuestra también que no hay un enfoque claro de qué se quiere hacer en el municipio con los programas y proyectos culturales, se crean con alcances a corto plazo y esto trae diferentes consecuencias que serán analizadas en los siguientes capítulos.

La estructura descrita de quienes implementan las políticas culturales indica qué se define por cultura y gestión cultural. Estos conceptos se insertan en los ciudadanos a partir de las construcciones que se están haciendo como Alcaldía Municipal, por ser la institución principal que genera proyectos culturales.

El Distrito Cultural trabaja desarrollando presentaciones artísticas, es decir únicamente como encargados de calendarizar las actividades. Esto además de generar un activismo cultural, reduce el concepto de cultura a un sinónimo de arte y a la gestión cultural a un sinónimo de organización de actividades artísticas. A pesar que en el año 2006 se elaborara el Inventario de Expresiones Culturales con la intención de visibilizar el patrimonio inmaterial del municipio,

esto no volvió a ser incluido en ninguno de los programas o proyectos culturales y el documento creado paso a ser solo un requisito para mostrar a la cooperación venezolana que lo financió, en qué se había invertido el dinero.

De igual manera en el año 2013 se propuso la realización de un inventario de recursos culturales en donde se incluyera a todo el municipio para identificar cuáles son los recursos potenciales en los que se podía iniciar un trabajo desde el Distrito Cultural, pero esto, a pesar de incluirse en el Plan Operativo Anual, desde la municipalidad no se crearon las condiciones para que pudiera realizarse la investigación. Por tanto, hasta la fecha continúa como función principal del Distrito Cultural la organización de actividades artísticas y continúa el activismo cultural como sinónimo de desarrollo cultural.

Esta noción de cultura y de gestión cultural, también se ve reforzada con las diferentes estructuras organizativas que se crean para el equipo de trabajo, debido a que los cargos han sido repartidos por espacios. Así hay una persona encargada de la agenda y de la realización de actividades artísticas en cada uno de los espacios públicos que le competen al Distrito Cultural. Actividades que además, no se planifican como iniciativa del departamento, sino que son propuestas por actores externos a la municipalidad.

Esto a la vez provoca una subutilización de los espacios, pues al apegarse a las actividades solicitadas por los artistas, hay períodos de tiempo en que los lugares no están siendo utilizados, a pesar de ser los referentes del municipio, con lo que la municipalidad busca sobresalir a nivel nacional.

Esta noción de cultura y de gestión cultural contrastan completamente con lo planteado por los autores Fernando de Sá Souza, Ignacio Amatriain y José Daniel García Sanchez. La figura del gestor cultural no es en busca de propiciar un desarrollo local, pero tampoco una figura como las descritas por Adolfo Colombes, que indique descender y “llevar cultura” de forma impuesta,

simplemente en el caso de Santa Tecla es algo que no ha tenido la importancia debida. Es diferente también a los promotores culturales de la forma en que los describe el antropólogo Colombres, como las personas que propician el desarrollo cultural, siendo personas del lugar en donde trabajan pero con herramientas que le permitan empoderar a su comunidad, pues los empleados de la municipalidad tampoco tienen el objetivo de propiciar el desarrollo cultural por medio de la inclusión de la población como parte de los programas culturales.

2.3. LOS OTROS ACTORES CULTURALES

Aunque el Distrito Cultural es el grupo desde donde surgen las políticas culturales, estas no se hacen mediante un proceso planificado de gestión cultural. Al contrario, en muchos de los casos son otros actores los que propician que en Santa Tecla se realicen actividades culturales que dan la noción a la población de tener un desarrollo cultural.

Un músico empresario lo expresó de esta manera:

“Mucha gente se imagina, bueno todos, la mayoría de gente se imagina que Santa Tecla (refiriéndose a la alcaldía municipal) lo hace posible tal vez, pero es un esfuerzo de mucha gente, la gente que viene a vender una comida, hacer una torta venezolana digamos, puya es un proceso bien largo, pero la gente se imagina... pero es un esfuerzo bien conjunto”

El músico tiene 37 años de edad, cuenta con estudios de maestría en música con opción piano, realizados en Costa Rica y Nueva York. A la fecha cuenta dos orquestas de salsa y justamente previo a uno de sus conciertos en Tekla Bar, un bar y restaurante del Paseo El Carmen, hablaba acerca de cómo él ha logrado posicionar a Santa Tecla como “sede de la salsa”. Comenzó pidiendo el Palacio Tecleño para dar un concierto en el año 2013 y despedir así su orquesta antes de un viaje hacia Australia. Al regresar pidió espacio para

programar conciertos, clases y demostraciones de salsa una vez al mes. Ahora los conciertos continúan realizándose

“Se hizo una relación pues, sin querer queriendo”.

El empresario buscó acercarse a los espacios del Distrito Cultural por iniciativa propia y ahora es uno de los beneficiarios directos de los programas culturales, pues trabaja con su orquesta, utilizando los espacios patrimoniales, Palacio Tecleño y Casa Guirola y uno de los bares que pertenece al Paseo El Carmen. Es además una de las orquestas que siempre es contratada por la alcaldía municipal para las fiestas o conciertos grandes que se realizan. Esta es una muestra del sector que se ha beneficiado directamente de los programas culturales.

“Estoy ligado con la alcaldía”

Mencionó al hablar de las diferentes actividades de la alcaldía en la que lo llaman para tocar.

Se siente orgulloso de lo que hace y de que a partir de su iniciativa:

“La salsa vino como invadir esta zona y a apropiarse por así decirlo de... que una vez al mes, una vez a la semana puedes escuchar salsa, en vivo, en el Paseo El Carmen”

De igual manera hay otros actores en el municipio que son parte de las políticas culturales que se generan. Los funcionarios de la alcaldía, el propio alcalde, su concejo municipal y jefes del Distrito Cultural en repetidas ocasiones mencionan que se han hecho alianzas estratégicas con grandes empresarios para realizar proyectos como el del Paseo El Carmen en los que la alcaldía propone qué hacer y la empresa privada ejecuta, por supuesto a cambio de algo que les dará la municipalidad, como por ejemplo permisos de construcción.

Pero en cambio los pequeños y medianos empresarios a pesar de ser considerados como actores según el discurso de los funcionarios, realmente no son involucrados o tomados en cuenta como parte de la gestión cultural que se

realiza en el municipio, contrario a lo que dice Fernando de Sá Souza sobre integrar a todos los actores por medio de la gestión cultural para iniciar el proceso de desarrollo local.

Por ejemplo, los emprendedores del municipio no son parte de un plan en donde se potencien sus creaciones propias o en el caso de los empresarios, una forma de acercarlos como actores, sería por ejemplo trabajando en conjunto en el tema de salvaguarda del patrimonio cultural tecleño, considerando que muchos de los empresarios tienen sus restaurantes en inmuebles con valor patrimonial. Estos empresarios no siempre cumplen con las medidas establecidas por Secretaria de Cultura para proteger los inmuebles y la alcaldía no propicia su valoración.

Una muestra de cómo no son incluidos en estos temas siendo actores importantes se dio en el año 2013, cuando la Dirección de Patrimonio Cultural de Secretaria de Cultura de la Presidencia reunió a diferentes municipios para darles un pequeño taller sobre la protección del patrimonio cultural. Esta reunión se realizó en el Palacio Tecleño y como muestra de la importancia que la alcaldía municipal dio al tema, solo fue enviado al taller el encargado de programar las ventas en el parque San Martín y la plaza Daniel Hernández, alguien que no trabaja el tema de patrimonio.

Lo aprendido en este taller no fue reproducido por la persona que asistió y por tanto nunca se trasladó a los empresarios como forma de concientizarlos sobre el uso adecuado de los inmuebles. Muchos de los empresarios realizan modificaciones en los inmuebles sin los debidos permisos de construcción por parte de la alcaldía municipal.

En una ocasión, el alcalde municipal solicitó hablar con el inspector del Distrito Cultural, expresando:

“Están jodiendo a unos amigos con una construcción”.

Con gestos que mostraban estar extrañado dijo no entender por qué alguien del equipo del Distrito Cultural llegó y advirtió a los dueños del lugar que se les podía suspender la construcción por no tener los permisos. Efectivamente no se habían realizado los trámites correspondientes para remodelar el local, tramites que incluyen que un arquitecto verifique si no se dañará la estructura original del inmueble basándose en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural o si se está cumpliendo con respetar la estética del lugar si hay inmuebles patrimoniales cercanos. Aun así, en los días posteriores los empleados del Distrito Cultural tenían la orden de no interferir en la remodelación.

Es aquí donde se demuestra que el no involucrar a quienes forman parte de los proyectos culturales tiene repercusiones grandes con el desarrollo cultural del municipio, en este caso con la conservación del patrimonio cultural al no concientizar sobre su valoración. Mientras los empresarios no se consideren actores, no se sientan identificados con el lugar y no se apropien de este, no se respetará el patrimonio cultural y continuará destruyéndose por medio de procesos corruptos. Para Fernando de Sá Souza cuando los habitantes se apropian de su espacio y llega a considerarlo como algo “sagrado” entonces buscarán protegerlo, cuidarlo y desarrollarse en él (de Sá Souza en Olmos y Santillán; 2008; 185).

Por otra parte, también es notable la limitada relación que la municipalidad hace con los empresarios cuando se realizan actividades culturales sobre el Paseo El Carmen. No se hacen coordinaciones con los empresarios para realizar un proyecto cultural o al menos una actividad en el Paseo El Carmen. Al contrario cada actividad artística que se realiza en el Plaza de la Cultura, en donde se requiere de un sonido fuerte, como conciertos, no se les comunica a los empresarios y en ocasiones estos también han organizado dentro de sus locales presentaciones artísticas. Por tanto, ambas actividades emiten un sonido muy fuerte que interfiere una con otra.

De igual forma, uno de los objetivos con los que se construyó el Paseo El Carmen era que cada bar o restaurante presentara al menos cada fin de semana a un artista nacional o que montara en su local una exposición de artes plásticas. Objetivo que se cumple en un bajo porcentaje. La municipalidad por su parte considera que:

“No se puede trabajar con los empresarios”

En realidad falta personal destinado como enlace entre los empresarios y la municipalidad. Los únicos acercamientos que tienen los empresarios como grupo con la alcaldía han sido para tratar temas de incrementos en los impuestos.

Fernando de Sá Souza explica que el capital sinérgico es la:

“Capacidad societal de promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectivos y democráticamente aceptados, con el conocido resultado de obtenerse así un producto final que es mayor que la suma de los componentes” (de Sá Souza en Olmos y Santillán; 2008; 148)

Es decir, el capital sinérgico en el caso de Santa Tecla sería la creación de acciones en conjunto con todos estos actores que hasta el momento no están siendo tomados en cuenta. Con su integración todos trabajarían hacia un mismo fin y entonces sí lograrían cumplir los objetivos que se establezcan de forma democrática.

En el caso de los emprendedores del Festival de Puertas Abiertas, tampoco son completamente incluidos en la gestión cultural. Los emprendedores eran organizados por uno de los ordenanzas del Distrito Cultural y su trabajo se reducía a la elaboración de listas en donde se les establece el espacio en el que se colocarán cada fin de semana, dar indicaciones sobre la mantelería, horarios de ventas y otros aspectos logísticos.

En el año 2014 la licenciada en turismo a quien se le asignaban funciones de secretaria, propuso en repetidas ocasiones organizar a los emprendedores como parte de la promoción turística del municipio y ayudar a que estos representaran a Santa Tecla en otros municipios, pero no fue escuchada y la organización siguió en manos del ordenanza, según la jefatura del Distrito Cultural para que nadie más “se desgastara” tratando con la gente. Hasta junio del año 2014 comenzó a organizarlos otro empleado pero manteniendo las mismas funciones logísticas. Se propuso también coordinar proyectos con emprendedores de los cantones del municipio, integrándolos por períodos como parte del Festival de Puertas Abiertas, con la intención de generar desarrollo económico en los cantones, visibilizar lo que se produce en el municipio e incluir a la población que no pertenece al área urbana, propuestas que tampoco se llevaron a cabo.

Aun con la poca organización que se hace con estos actores en busca de generar programas culturales, hay sucesos que la municipalidad ha utilizado para mostrar que sí hay inclusión y que se trabaja de la mano con estos. Como ejemplo, durante la inauguración de la primera cuadra del Paseo Concepción el 19 de diciembre del año 2012 se hizo la entrega de un reconocimiento al alcalde Oscar Ortiz por parte del director del colegio Hispanoamérica y una empresaria del paseo el Carmen, en nombre los “empresarios beneficiarios con el paseo El Carmen”.

El Discurso fue pronunciado por el director, en donde mencionaba:

“Esta construcción es un gran regalo para las familias, especialmente, para la juventud y la niñez. En este mes de diciembre, qué mejor manera de celebrar la navidad, que dando lo mejor de nuestro trabajo a los demás y esta es una prueba que en Santa Tecla se le da lo mejor a la gente. Como director del colegio Hispanoamérica, en representación de mi comunidad educativa y vecino de este bonito paseo, me siento verdaderamente orgulloso del trabajo realizado, sobre todo porque de ahora en adelante, contamos con un espacio totalmente renovado, que brinda a las familias, no solo un entorno agradable, sino también para realizar actividades, de sano esparcimiento nuestras niñas, niños y jóvenes, nuestras familias, todos y todas, somos

los grandes motores de nuestro municipio, pero también debemos ser los garantes, del cuidado de este bello espacio”.

A pesar de que este reconocimiento se presentó al público en nombre de los empresarios y de un centro educativo, solo fueron un grupo de aproximadamente 15 empresarios, de un total de 74, quienes se coordinaron para entregar un reconocimiento al alcalde, momentos antes de dejar la municipalidad para iniciar su campaña política como candidato a la vicepresidencia por el partido FMLN.

Por otra parte, también es necesario hablar sobre qué sucede con la población que no son empresarios o emprendedores pero que también son parte de las políticas culturales del municipio como ciudadanos beneficiados o no beneficiados directamente, a esos que los funcionarios llaman “actores principales” o “actores determinantes”.

La alcaldía municipal ha propiciado la constitución de grupos formados por habitantes de Santa Tecla interesados en colaborar con el desarrollo del municipio, para apoyar a la alcaldía en diferentes ámbitos. Entre estos grupos se creó la Mesa Ciudadana de Cultura. La primera mesa fue constituida en el año 2012 por artistas reconocidos del municipio, quienes pocos meses después decidieron retirarse pues no obtenían respuestas de la municipalidad a sus propuestas.

La última mesa de cultura se creó a finales del año 2013. Los dirigentes de esta mesa ciudadana son una poeta tecleña y un periodista bastante mayor que ahora se dedica a escribir biografías de personajes reconocidos en algún momento de la historia en la ciudad de Santa Tecla. Se incluyen otros miembros en su mayoría gente que se nombra como artistas, un abogado y se agrega una empleada del Distrito Cultural, quien a pesar de ser empleada municipal, también es parte de esta mesa ciudadana.

Esta empleada fue asignada por la jefatura de cultura para que trabajara de la mano con la Mesa de Cultura, es decir, como enlace entre ambas instituciones. Cabe mencionar que se le asignó esta función para que fuera quien se “desgastara” y no alguien más del equipo, ya que ella era de las personas con menos responsabilidades en el Distrito Cultural.

A pesar que desde la jefatura, en una entrevista realizada por mi persona, se mencionó:

“Esto es de los ciudadanos. Hemos dejado que el Distrito Cultural sea un proyecto manejado por un grupo de gente que, entendió de una manera el proyecto que venía de más arriba”,

Hablando de la necesidad de involucrar a la población en las políticas culturales e incluso describiéndolo como uno de los problemas que encontró cuando recibió el cargo.

En junio del año 2014 se me asignó retomar el proceso de creación y aprobación de la Política Municipal de Cultura a partir de los insumos dejados por Breni Cuenca. Propuse integrar a la Mesa de Cultura en un proceso de consulta que debía de realizarse con la población, pero una de las orientaciones de la administradora del Distrito Cultural fue:

“Vos decíle que sí a la gente, sí, sí, pero no hagas nada de lo que te dicen... no te compliques con la Mesa de Cultura, no les hagas caso”

Y agregó que la concejala de cultura le había indicado que a los ciudadanos había que darles la razón, decirle sí, pero no hacer lo que piden y dicen. Indicaciones también aceptadas por el actual jefe de cultura.

Se supone que la Mesa Ciudadana de Cultura tiene como rol ser un apoyo contundente de la alcaldía como intermediarios entre el resto de la ciudadanía y los funcionarios. Por lo tanto deben ser las personas que logren identificarse con la población, pues son quienes representan a la ciudadanía.

Sin embargo, la dirección de esta mesa está conformada por gente afín al concejo municipal, que a pesar de no ser escuchados en los proyectos que ellos proponen, sí son reproductores de lo que las autoridades dicen y hacen. Por tanto no son verdaderos representantes de su ciudad y no reflejan los intereses o prioridades de la población teceleña, al contrario son una herramienta que tiene la alcaldía municipal para mostrarse como una institución democrática y para hacer notar que sus programas culturales se crean a partir de consultas con la población y para beneficio de esta.

Fernando de Sá Souza describe esto como un:

“Consenso consensuado” (Ibíd; 164)

Se está incluyendo a quienes ya están incluidos, pero quienes han estado excluidos, los cantones y las comunidades marginales, no tienen una representación visible y sus intereses no pasan a formar parte de las planificaciones que puedan hacer los sectores incluidos.

La Mesa Ciudadana de Cultura presenta como plan anual un activismo que se limita a celebrar fechas como día de la madre, día del padre, entre otros, para recolectar fondos. Igualmente hacen propuestas que no implican cambios estructurales en el quehacer de la municipalidad. Por ejemplo, para el año 2014 su plan de trabajo, además de realizar actividades conmemorativas, incluía la programación de pequeñas presentaciones de poetas, que además forman parte de la Mesa, y pedían a la municipalidad cambiar el nombre de Museo Tecleño por Museo José María San Martín.

La Mesa Ciudadana de Cultura no realiza propuestas de desarrollo cultural para el municipio, como la creación de proyectos en beneficio de diferentes sectores y no traslada a la municipalidad las necesidades de la población para generar desarrollo cultural. De hecho, la mayoría de la población desconoce la existencia de esta organización. Entonces, como se mencionó anteriormente si

la población no es parte de consultas, es la municipalidad quien decide qué se trabajará y cómo se trabajará, de forma unilateral y sin un enfoque a largo plazo.

2.4. HACIA QUÉ SE ORIENTA LA GESTIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD

El hecho que no se tenga un plan de desarrollo cultural escrito y bajo el acuerdo de los diferentes actores, genera que solo se hagan esfuerzos separados en cada uno de los espacios culturales del municipio. Convirtiéndose en un activismo cultural permanente que hace creer a la población en general que la municipalidad tiene un enfoque claro sobre lo que quiere presentar y una población objeto definida.

Un ejemplo claro de esto es el caso del Museo Tecleño, este fue un espacio creado con el objetivo de

“Proyectar un museo histórico/antropológico que permita generar incentivos al desarrollo de las expresiones culturales, posibilitando el rescate, conservación, difusión y promoción de los bienes culturales tangibles e intangibles de la localidad, asegurando a través de la participación ciudadana la permanencia en el tiempo del proyecto”

Según el Plan Operativo Anual del año 2010, año en el que se inauguró el museo.

Desde el Distrito Cultural se presentaba un museo en donde se plasmara la historia en general de Santa Tecla, como se menciona en este objetivo escrito por el jefe de este departamento. Mientras que el alcalde Oscar Ortiz y parte del concejo municipal hablaban de un museo de memoria histórica del conflicto armado salvadoreño, en donde además se visibilizara a los presos políticos que estuvieron en este lugar durante la década de los 80's.

Es decir, incluso cuando el MUTE ya estaba creado cada grupo expresaba lo que consideraba que debería tener o que quería que presentara. Según el concejal de cultura se crearía un museo orientado a que los jóvenes conocieran la historia del conflicto armado, sus causas, consecuencias para que no sean repetidas por la población. El objetivo final es construir una cultura de paz y siendo que la población objeto son los jóvenes entonces buscaban contarla con nuevos recursos tecnológicos. Pero en realidad esta idea era de él, de otros concejales y del propio alcalde que fueron combatientes durante con el conflicto armado y siguen siendo militantes del FMLN, es decir buscando reproducir lo que partido político transmite como historia. La memoria que muestra casos específicos de represión del gobierno y que mitifica el papel de la guerrilla y de las víctimas del conflicto armado.

Esta idea hizo crear un vínculo fuerte con los ex presos políticos quienes se organizaron y en el año 2010 dieron sus testimonios durante la restauración del museo considerando que las exposiciones que se iban a montar sí serían relacionadas a historia del conflicto armado. En repetidas ocasiones el Comité de Presos Políticos de El Salvador realizó exposiciones dentro del museo. Los ex presos políticos eran actores importantes para el MUTE pero no se les respondió con lo que se les había prometido, a pesar del apoyo que ellos quisieron dar a la municipalidad.

Por otra parte, quienes eran los implementadores del MUTE tenían otro concepto diferente a los dos anteriores. Eran dos personas jóvenes que no vivieron este período del conflicto armado que marcó a los otros funcionarios y por tanto el enfoque que dieron al museo era de arte contemporáneo. Ambos implementadores se consideraban artistas contemporáneos, por tanto lo que buscaron reproducir en el museo era su gusto personal y no un enfoque institucional, pues de hecho no había nada escrito que les indicara que debía ser un museo de memoria histórica.

En noviembre del año 2013 el edificio donde se encontraba el MUTE fue dado en convenio al Viceministerio de Ciencia y Tecnología para que se instalara el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, como herramienta para que los centros de educación básica del país hagan prácticas de laboratorio en las áreas de biología, física y química. Hasta junio del año 2014 el MUTE se redujo a dos salas y a los pasillos para montar sus exposiciones, lugar donde se realizó una exposición sobre la historia del inmueble y de los presos políticos. En el mes de junio, con el cambio de administración, el jefe de cultura en su primera semana de trabajo solicitó que los empleados de la alcaldía que trabajaban en el museo se trasladaran al Palacio Tecleño para que el inmueble quedara en manos completamente del Ministerio de Educación y me dio la siguiente indicación:

“El MUTE hay que dejarlo perder, déjalo que se pierda”

La población tampoco tienen un conocimiento claro sobre qué presenta el Museo Tecleño, muy pocas personas describen al Museo como un lugar de memoria histórica, para la mayoría de gente de Santa Tecla quedó grabado como museo de arte contemporáneo o incluso como un centro cultural en donde se colocan exposiciones pero sin un concepto específico. Como ejemplo, Katerine una joven de 15 años de la comunidad Guadalupe I mencionó que no ha visitado el museo pero sabe que en el lugar hay por comentarios que ha escuchado:

“Cuadros históricos de antes, cómo eran las casas, cosas así, pinturas que hacen la gente de aquí”.

Krissia, otra joven de la misma comunidad, de 13 años de edad, conoce el museo desde otra perspectiva y lo describió como un lugar en donde celebran bodas, pues efectivamente este lugar es alquilado por el Distrito Cultural para eventos sociales. Las jóvenes no conocen la historia del inmueble y no lo relacionan con memoria histórica.

Algunos de los tecleños que sí han asistido al museo han encontrado exposiciones de memoria histórica en el lugar, pero no conocen la historia del lugar, por tanto tampoco comprenden que se trató de constituir como museo de memoria histórica porque en el lugar permanecieron entre 1980 y 1984 presos políticos. Las personas mayores solo recuerdan que era la cárcel municipal y luego quedó dañada hasta que la alcaldía la convirtió en un museo; para los jóvenes simplemente es un museo, pero no les transmite la historia como cárcel municipal y mucho menos como cárcel en donde permanecieron presos políticos durante un período del conflicto armado.

De igual manera con los otros espacios, la población no tiene definido qué hay en estos y cuál es el objetivo de que existan. Es decir, que no se realizó un trabajo de gestión cultural en el que se definiera qué se quería mostrar en cada espacio y esto fuera transmitido a la población.

En el caso del Palacio Tecleño, fue descrito por un habitante de la comunidad Guadalupe I de la siguiente manera:

“Ahí hay unos cuadros, es donde hacen bodas de cuando uno se casa por lo civil y hacen eventos también... bailes, cosas de folklor cuando hay algo que ellos quieren presentar como alcaldía ahí lo hacen”

Pocas personas hablan del Palacio Tecleño como el lugar de la Escuela Municipal de Artes, como se planteaba en los objetivos con los que se restauró el Palacio Tecleño. De hecho, es poca gente la que conoce que existe la Escuela Municipal de Artes.

Parte de la orientación que se le da a la gestión cultural se puede ver también en la concentración de trabajo en el centro histórico y abandono de las áreas rurales y las comunidades marginales del área urbana.

En el cantón Sacazil por ejemplo, la alcaldía tiene poca presencia. El día sábado 13 de septiembre del año 2014. La alcaldía municipal hizo una

campaña en dicho cantón como parte de la campaña política que busca beneficiar al candidato del FMLN Armando Flores. Desde la municipalidad se describió como una actividad muy grande en donde se llevaría representación de todos los departamentos de la alcaldía. Durante el evento asistió el área de salud, género, medio ambiente, infraestructura, educación y otras, menos el Distrito Cultural, pues quienes organizaron no consideraron de importancia incluir el área de cultura.

El mismo caso es con las comunidades marginales. En el mes de octubre los promotores sociales de la municipalidad organizaron una celebración del día del niño y la niña a realizarse en las piscinas del cafetalón, en donde tendrían como invitados a las comunidades. Los promotores no tenían fondos destinados para realizar dicha actividad, pero recibieron algunas donaciones. Pidieron a los concejales que les donaran dulces u otra cosa que pudieran entregar a los niños, menos piñatas porque es lo que más tenían. A las cuatro de la tarde, solo tenían 11 piñatas, no tenían dulces, solo un concejal prometió donar una bolsa de dulces. Al poco tiempo de estar reunidos llegó una concejala con su donación, dos piñatas y 13 galletas. Al recibir esta donación los promotores se sintieron ofendidos, noté su molestia, comenzando porque habían dicho que no querían piñatas, y que mejor se utilizara en algo más, pero sobre todo se sintieron ofendidos por la entrega de 13 galletas, considerando que son para niños y niñas de al menos 15 comunidades. No pudieron esperar mucho los comentarios de desagrado de todos. Uno de los promotores expresó que si él hubiera salido de la oficina para recibir la donación, no la hubiera aceptado.

Con este detalle se puede ver la importancia que las autoridades municipales dan a lo que se hace por las comunidades. Para los promotores es importante hacer la actividad, pues es su trabajo, pero no reciben un apoyo como es debido de la institución. Para las actividades que se hacen con las comunidades se busca lo más fácil, quiebra de piñatas, algo que no requiere de mucho

trabajo y no deja nada a la comunidad, más que durante el momento de recreación, y sobre todo son actividades en las que no se invierte dinero de la municipalidad. Mientras que para las comunidades se hacen actividades sin presupuesto, para el Paseo El Carmen se piden donaciones de hasta \$100,000, como en el caso de las fiestas dicembrinas.

Las comunidades tampoco son integradas a los proyectos que se realizan dentro del centro histórico, por ejemplo a la Escuela Municipal de Artes. La escuela tiene un grupo de estudiantes becados, unas de esas becas fueron repartidas entre enero y febrero del año 2014 mediante concursos que se realizaron a través de internet. Es decir, no se buscan las condiciones para integrar a dichas comunidades.

Fernando de Sá Souza menciona que la gestión cultural busca el fortalecimiento de la sociedad civil porque:

"No hay desarrollo local sin construir un sujeto 'social e histórico'"

Contrario a lo que puede verse en Santa Tecla, en donde no es un objetivo integrar a la población. Por eso, se explicaba al principio a quienes van dirigidos todos los programas culturales que surgen y quienes son en realidad las personas que logran apropiarse de los espacios del Distrito Cultural, también hechos a partir de programas culturales. Ahora logra entenderse por qué hay gente *que cabe* y gente que *no cabe*.

CAPITULO N° 3 DESARROLLO LOCAL

- 3.1. EL TREN DEL DESARROLLO
- 3.2. DESARROLLO DESDE LA OTRA SANTA TECLA
- 3.3. ¿POR QUÉ LA GESTIÓN CULTURAL CREÓ UN DESARROLLO LOCAL EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO?

CAPITULO N° 3

DESARROLLO LOCAL

3.1 EL TREN DEL DESARROLLO

El municipio de Santa Tecla es presentado como un modelo de ciudad desarrollada. Se considera que gran parte el desarrollo local es generado a partir de la gestión cultural.

La palabra “desarrollo” es entendida desde diferentes perspectivas en el municipio. Para algunas personas de Santa Tecla el desarrollo local es medible en cuanto a crecimiento económico, como la definición clásica que describe Fernando de Sá Souza:

“Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (ibíd.; 147)

Para los sujetos entrevistados, el desarrollo se describe a partir de cambios económicos y se define por dos aspectos: los cambios físicos de la ciudad y por la obtención de recursos económicos por medio de un empleo o por la formación de emprendedores.

Quienes consideran que el desarrollo se expresa en los cambios físicos, se centran en la creación del Paseo El Carmen, paseos aledaños y la construcción de las nuevas residenciales como Villa Veranda, el Condado Santa Rosa y centros comerciales. Uno de los empresarios que además es habitante del Condado Santa Rosa considera que es esto lo que le da plusvalía al municipio.

Es decir, debido al costo elevado de las nuevas residenciales, también las residenciales que están en los alrededores suben el costo, y si hay gente que pueda adquirir su vivienda con esos costos, para este empresario demuestra

que hay desarrollo en el municipio. El desarrollo en cierta medida se está calculando por la capacidad adquisitiva de un grupo poblacional.

Mientras que Marta habitante de la comunidad Guadalupe II, en una ocasión comentó que están construyendo grandes residenciales cerca del Paseo El Carmen, y está segura que no son para beneficio de la población teceleña, pues según lo que ella conoce cada casa tiene un costo de dos millones de dólares. Marta en esta ocasión me hablaba del Condado Santa Rosa, aunque no tiene claro el costo de las casas, pues es menor a dos millones, sabe que tienen un costo elevado y son destinadas para que las habite población de clase alta. Esta se convierte en la visión de otro grupo poblacional hacia el mismo fenómeno. Marta además agregó:

“Con que anantes tenemos los pedacitos de casa que tenemos”.

Marta vive junto a su hija e hijo en una casa pequeña con paredes y techo de lámina. La compró hace poco tiempo. Para ubicarse geográficamente, están a solo 600 metros del Condado Santa Rosa, en los alrededores del Estadio Las Delicias. El precio al que adquirió su vivienda fue de \$2,000 más \$400 gastados en arreglos. Esta casa fue vendida por alguien que nació en esa comunidad y que heredó de sus padres. Hasta el momento se venden entre las mismas familias de la comunidad, pues son el tipo de viviendas que pueden comprar. Antes, Marta vivía en la Comunidad Guadalupe I, pero en este lugar tenía que alquilar una casa a \$40, una cantidad grande de dinero considerando que su salario mensual como empleada doméstica en San Salvador es de \$100.

La casa donde vive Marta no tiene servicios de agua potable, aguas negras y energía eléctrica al igual que las otras 150 familias de la comunidad. Marta nació en esta comunidad en 1973 y sus padres tienen más de 50 años de vivir ahí. Los padres de Marta eran colonos del cantón El Limón pero emigraron a la ciudad por falta de trabajo durante la caída de la producción de café en la zona.

En esta época migró una buena parte de los habitantes de la comunidad, buscando sobrevivir con oficios en el área urbana.

Es decir, su familia por generaciones es tecleña y sus condiciones económicas se mantienen de la misma forma, mientras que la municipalidad tiene como uno de sus slogan “modelo de gestión y desarrollo local” y considera que los cambios físicos en el Paseo El Carmen hechos con ayuda de la empresa propietaria del Condado Santa Rosa y la existencia de estas residenciales son la mayor muestra de que hay desarrollo.

Hay una idea generalizada sobre la expansión del desarrollo del área urbana hacia la periferia, pero hasta el momento las comunidades no han sido parte de esa expansión.

Para Eduardo, un licenciado en educación, de 35 años de edad habitante de una residencial cercana al centro histórico, las condiciones geográficas que tiene el municipio han propiciado que se construyan grandes residenciales. Está cerca de muchos recursos importantes como la zona costera del Puerto de la Libertad, cercanía con San Salvador, además de tener un clima frío y abundantes recursos naturales. Algo planificado por las grandes constructoras y aprobado por la alcaldía municipal. Eduardo tiene claro que son lugares que solo podrán ser habitados por personas de clase social alta y es interesante además que como habitante de Santa Tecla se imagina qué podría pasar en su municipio con el rumbo de desarrollo que se lleva, desarrollo en el que se siente incluido.

En primer lugar opina que se harán más residenciales y el municipio será habitado por clases medias y altas. Cuando esto suceda, la población que actualmente habita en el municipio tendrá dos caminos: adaptarse a los cambios de la ciudad o salir del municipio.

Eduardo, siendo un educador, propone que la población podrá adaptarse a esos cambios por medio de la educación. Si logran tener un nivel educativo alto, podrán aspirar a un trabajo mejor remunerado y entonces entrarán en la lógica de desarrollo económico. Eduardo lo expresa de esta manera:

“El que está de acuerdo en aprender va a encontrar empleo y va a encontrar más educación de la que ya tiene, por lo tanto va a tener más poder de adquirir una vivienda en la ciudad. El que no, el que se quede estancado, se quedará viviendo en la champita donde vive, pero esa champita va a ser relegada. En los cantones la mayoría son colonos pero los grandes capitales vendrán aquí y harán sus casas. Entonces una de dos, o te vas para la ciudad y adquirís una vivienda en una colonia de Santa Tecla o te vas para otro municipio donde podas vivir en champita”.

Por tanto, según el educador queda en manos de la población la opción de obtener mejores ingresos, porque Santa Tecla lleva un rumbo definido, es la población la que debe buscar entrar en la lógica de desarrollo que se está construyendo.

IMAGEN N° 1
COMUNIDAD LA CRUZ Y TERRENO EN DONDE ACTUALMENTE SE CONSTRUYEN LOS
EDIFICIOS HABITACIONALES “LA GRAN MANZANA”



FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

Se debe valorar que sí hay proyectos que podrían permitir un verdadero desarrollo en el centro del municipio, aunque son casos muy aislados y no provienen de una política de la municipalidad propiamente. Como ejemplo, se está construyendo actualmente un proyecto denominado “La Gran Manzana”, este proyecto fue creado por el Viceministerio de Vivienda, con el apoyo posterior de la municipalidad.

Consiste en la construcción de edificios habitacionales en donde se ubicarán las personas que viven en la comunidad La Cruz, ubicada sobre la carretera Panamericana, justo frente a Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, en la entrada al municipio por dicha carretera. Las casas que se construyan podrán ser adquiridas por los habitantes de la comunidad con un bajo costo mensual que establecerá posteriormente.

El proyecto permitirá que las personas vivan en mejores condiciones en cuanto a obtención de servicios básicos como agua potable y energía eléctrica y en cuanto a seguridad frente a situaciones climáticas adversas, comparado con las viviendas actuales construidas con lámina, cartón y plástico en donde las familias son vulnerables en períodos de lluvias. Se incluirá también un área para recreación y un centro educativo.

Es decir que es un proyecto que sí contempla el capital humano del que habla Sergio Boisier como uno de los elementos para generar desarrollo local y no se restringe a un planteamiento únicamente económico.

En este caso solo es una pequeña parte de la comunidad, aproximadamente 6 familias, las que no aceptan el proyecto y quiere continuar viviendo en sus casas actuales. Probablemente se necesitó un mayor involucramiento de estas familias en el proyecto, o dichas familias se resisten por considerar que el proyecto les genera un cambio radical en su modo de vida.

IMAGEN N° 2

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE EDIFICIOS HABITACIONALES “LA GRAN MANZANA”



FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

Hay otro caso que incluye a una antigua comunidad marginal de Santa Tecla, que fue tratado de manera muy diferente. Los habitantes de la comunidades Guadalupe I y II cuentan que la comunidad “María Victoria” fue desalojada luego de los terremotos del año 2001. Esta comunidad estaba ubicada en las cercanías del Instituto José Martí, en Las Delicias. La zona en la que se ubicaba era de alto riesgo por deslaves de tierra. Con los terremotos se vieron afectadas muchas viviendas y la municipalidad consideró necesario que abandonaran la zona.

Definitivamente era necesario que se deshabitara el lugar por la gran vulnerabilidad en la que se encontraba la población. Pero esto ha creado cierto temor en algunas personas de las otras comunidades, pues no están seguros si con ellos en algún momento podría suceder lo mismo y tendrían que desalojar.

La decisión de la municipalidad en ese momento fue reubicar a las familias en la Residencial Los Chorros, en el municipio de Lourdes Colón. Dicen algunas

personas, que la decisión de reubicarlos en Lourdes Colón es porque las familias de la comunidad María Victoria y los que ya habitaban la residencial se identifican con una misma pandilla. Por tanto, podrían mantener su modo de vida sin conflictos al llegar a otro territorio. Cada familia pagaría las casas a las que fueron trasladados en pequeñas cuotas, según como se estableció con la municipalidad.

Diferente al proyecto que se realizará con la comunidad La Cruz en La Gran Manzana, pues la gente permanecerá en el municipio. Y las condiciones del proyecto han integrado más aspectos que pueden asegurar un verdadero desarrollo local, donde no solo se considere el aspecto económico. En cambio con la comunidad María Victoria, no existió un proyecto orientado a su desarrollo.

Entonces, a estas acciones hacen referencia algunos informantes. Esto quedó en sus mentes y lo extienden hacia otras acciones que pueden hacerse en el municipio, es por eso que expresan que el municipio poco a poco irá expulsando a sus habitantes para la llegada de nuevos con mayor poder adquisitivo. Es aquí donde se está formando un imaginario de ciudad.

Contrario a la teoría de Fernando de Sá Souza de desarrollar un lugar a partir de la sacralización del espacio que implica potenciar los aspectos simbólicos que permitan que los habitantes se apropien del espacio en donde viven, no se han creado las condiciones para que las comunidades, se sientan parte del centro de Santa Tecla. Por medio de la gestión cultural podría propiciarse la construcción de una identificación de la gente con su territorio, entonces la población se convertiría en actores importantes que busquen contribuir a desarrollarlo, como menciona el autor:

“Nadie tiene ganas de desarrollarse en un lugar al que no puede considerar su ‘paraíso’ en la tierra (de Sá Souza; 2008; 186)

Y si la municipalidad al contrario de crear las condiciones para que la gente considere que es su paraíso, aísla a un grupo social por medio de sus proyectos, entonces no se genera un verdadero desarrollo local

Otro ejemplo de quienes no logran “adaptarse” y tienen que salir del municipio tal como lo menciona Eduardo, es don Balbino. Es un señor de 60 años, empleado de Protección Civil de Santa Tecla. Él vivió en Santa Tecla desde 1976, procedente de San Salvador. Su familia tenía una casa en el centro de Santa Tecla pero al morir su madre hace dos años y no tener herencia, buscó casa en alquiler en Santa Tecla, pero los altos precios lo hicieron salir del municipio y trasladarse a Lourdes Colón por ser casas más baratas.

El municipio ya lo considera un lugar en donde solo la gente que logró adquirir casas populares entre los años 60s y 80s como la Colonia Quezaltepec, Las Delicias, San José, El Pino y otras, quedarán como propietarias. Estas personas lograron comprar sus casas con precios más bajos, pero ahora, por su experiencia, don Balbino, sabe lo difícil que es para un empleado comprar una vivienda. Entonces, las nuevas residenciales serán habitadas por gente que no es originaria del municipio:

“De los 90s para acá se ha construido solo para los ricos, solo residenciales, entonces podríamos decir que no va a ser la misma gente dentro de unos años. Están haciendo Santa Tecla una ciudad de ricos”, asegura don Balbino.

Eduardo, el educador, utiliza esta metáfora para describir quienes son parte del desarrollo y quienes no lo son:

“El tren va caminando y es para todos y va haciendo las paradas, pero hay gente que no se quiere subir, simple y sencillamente no se quiere subir, porque le da la santa gana de no subirse”.

Los que subieron al tren son parte del desarrollo y los que no subieron al tren quisieron quedar fuera del desarrollo. Don Balbino no logró subirse al tren.

Aun así, esta persona considera que Santa Tecla es una ciudad desarrollada, reproduciendo el mismo discurso de la municipalidad, del paso de una ciudad dormitorio a una ciudad de emprendedores. Notamos de nuevo, el desarrollo desde una perspectiva completamente económica.

Conociendo la noción de desarrollo desde las diferentes perspectivas de los grupos sociales, ahora, es necesario identificar la noción de desarrollo desde la municipalidad.

Durante el proceso de construcción del Paseo Concepción la municipalidad también demostró la idea de que quienes no tengan las condiciones para estar en el municipio, tendrán que salirse de este. En una ocasión uno de los concejales, luego de recorrer el Paseo Concepción y hablar con los propietarios de los inmuebles, habló de hacer presión a quienes tienen pequeños negocios para que los cambien a los conceptos que se van a tener en este paseo y remodele sus locales, pero cuando pregunté ¿qué sucede si los propietarios no tienen la capacidad económica para invertir? El concejal dijo:

“Tiene que hacerlo, o si no se va a tener que salir de ahí”.

La misma lógica que plantean los habitantes, cuando explican lo difícil que puede ser alquilar o comprar vivienda en el municipio, se reproduce en el caso de los inmuebles que eran habitacionales y se están convirtiendo en negocios.

Retomando a Fernando de Sá Souza, él explica cómo la gestión cultural debe trabajar en construir espacios de encuentro cultural. La municipalidad tenía como parte de sus objetivos que sus proyectos culturales construyeran lugares de encuentro en el centro del municipio. Pero en este caso al contrario de construir espacios de encuentro, democratizados, la población considera que no tiene acceso a todos estos lugares y que además tendrá que salirse de sus propios sitios habitacionales. Y en el caso de quienes viven en el Paseo Concepción (uno de los espacios democratizados) si no tienen las condiciones

económicas para convertir sus inmuebles en negocio también poco a poco venderán sus casas.

A pesar de que no se pueda asegurar que Santa Tecla continúe en un proceso de gentrificación, es decir en donde se expandan zonas de acceso exclusivamente para grupos sociales con recursos económicos grandes, desplazando a otros grupos sociales, lo interesante es reconocer que a partir de esto se está construyendo un imaginario de ciudad.

Por otra parte, hay personas que consideran que el desarrollo de Santa Tecla es algo palpable e irá creciendo de manera igualitaria para todos los habitantes, no continuando con el proceso de gentrificación. Como ejemplo el empresario que tiene dos grupos salsa en Santa Tecla y que se beneficia de los programas culturales del municipio mencionó:

“Todo genera progreso, lo que pasa es que eso es como una rueda, como una montaña rusa, cuando estos proyectos grandes jalan, por inercia también los más po... los de más abajo. El hecho de que haya más movimiento, que la gente conozca o sea es un beneficio para todo mundo pues, para el que está lustrando zapatos, hoy pasé yo al parque. El hecho de que venga más gente es mucho mejor”.

En este sentido, no es que se tenga que buscar que todos sean parte del desarrollo según los proyectos culturales, sino que es algo que automáticamente se hará

“Por inercia”

Además, esta es una muestra del segundo aspecto con que se describe qué es desarrollo: la obtención de recursos económicos. Si los proyectos que nacen con la gestión cultural, generan desarrollo económico beneficiando de forma directa a los empresarios, entonces también se generarán otras formas de empleo a las que puedan acceder las personas de diferentes sectores del municipio. El proyecto beneficia a los empresarios y los empresarios al necesitar servicios, dan empleo a otra parte de la población, y así

sucesivamente se genera una cadena de desarrollo tal y como lo concibe dicho empresario.

A la vez, esto contrasta con quienes no se consideran beneficiados con eso que se ha denominado desarrollo. Dinora de la comunidad Guadalupe I, definió un país desarrollado como un lugar en donde su población encuentra trabajo. En el caso de Santa Tecla, juzgando por su caso y el de muchos de sus vecinos que no tienen trabajo, expresó con mucha seguridad:

“Entonces no es una ciudad desarrollada”.

Esta persona no tiene un trabajo estable, ayuda a su madre a vender comida en un pequeño “chalet”, pero antes trabajaba como cocinera en un comedor ubicado en una casa del centro histórico. En el año 2011 el negocio fue cerrado porque los dueños del inmueble lo vendieron y ahora es uno de los restaurantes del Paseo El Carmen. Los proyectos culturales para algunos son considerados como una fuente para el desarrollo local pero para quienes no lograron ser parte de estos proyectos, no existe tal desarrollo local. Su historia de vida muestra que no necesariamente se llega a ese desarrollo para toda la población “por inercia”.

Aunque con estrategias definidas sí podría orientarse al beneficio de los habitantes de Santa Tecla, ayudando a que los beneficiarios directos de programas de desarrollo económico sean empresarios y empleados teceleños.

Para un habitante de una residencial cercana al centro histórico, Pinares de Suiza, Ingeniero de 37 años de edad, al contrario piensa que el desarrollo en el municipio sí se vuelve palpable en el tema económico, por tener un bajo índice de desempleo según estadísticas. De hecho, mencionó en una ocasión en que la alcaldía recibía currículum para concurso de plaza, que el problema de desempleo es porque la gente no se conforma con los trabajos que hay,

considerando que en el municipio los niveles de educación son altos, por tanto la gente

“Ya no se conforma con un trabajo en el supermercado”.

Si existe trabajo para la población, sea cual sea, para él eso indica que es un municipio desarrollado.

El discurso oficial de la municipalidad refuerza esta idea. Durante la inauguración del Paseo Concepción, el 9 de diciembre del año 2012, el alcalde Oscar Ortiz mencionó que:

“Está generando más inversión, más empleo, más ingreso, que es básicamente lo que estamos buscando en El Salvador, cómo generar más actividad económica, más oportunidades de empleo. Porque en la medida que haya empleo hay ingreso, y en la medida que hay ingreso tenemos posibilidad que la familia, pueda ingresar recursos para vivir dignamente, de invertir en la familia, en la generación que viene creciendo”.

Aunque sí se mencionó el aspecto cultural, fue de forma marginal y restringida a lo artístico. Es la misma idea que limita al desarrollo en su aspecto económico. A pesar de ser la inauguración de uno de los lugares de encuentro ciudadano, en donde se hará una dinamización cultural, su discurso se centró en la generación de capital económico, sin incluir los otros factores que según la teoría de Sergio Boisier son imprescindibles para generar desarrollo local.

En Santa Tecla se ha generado cierto capital económico en el área urbana para algunas personas que en su mayoría no son tecleños, por tanto falta trabajar para crear un verdadero desarrollo local en donde se incluyan otros factores que no solo son económicos. Aquí es donde se suma la dimensión cultural del desarrollo local.

Así es como se encuentra el área urbana de Santa Tecla, una muestra más objetiva del desarrollo local que los medios y la municipalidad difunde que tiene a partir de las políticas culturales. Y de lo que los propios habitantes están

considerando como desarrollo local. Ahora, es elemental también conocer esa noción de desarrollo desde el área rural del municipio.

3.2. DESARROLLO DESDE LA OTRA SANTA TECLA

Retomando a José Daniel García Sánchez, es desde la gestión cultural que debe propiciarse la integración de todo el territorio, sobre todo en lugares que tienen índices de exclusión social o discriminación como en el caso de Santa Tecla con los cantones del municipio, pues según el autor:

“La interculturalidad es una respuesta a la segregación y una opción de generar desarrollo” (Ibid.; 281)

Tomando en cuenta tres cantones como muestra del área rural de Santa Tecla se encontró la noción de desarrollo que tiene la población y qué se hace en su cantón con el propósito de generar desarrollo local. Como ejemplo un poco más amplio se describirá lo encontrado a partir de la etnografía iniciando con el cantón Sacazil.

El cantón Sacazil, está ubicado hacia el sur de la Cordillera del Bálsamo. Aproximadamente a 30 minutos, en vehículo, desde el centro del municipio, entrando por la carretera que conduce a Comasagua, luego de pasar el campus de la Escuela Superior de Economía y Negocios ESEN. La calle que conduce al cantón está ubicada en una entrada hacia la derecha de dicha carretera. Es una calle ancha rodeada en su mayoría de cultivos, algunas casas de construcción mixta o de lámina que se ven esporádicamente, y una quinta que sobresale por sus límites bien contruidos con dos águilas de cemento en el portal de entrada. Esta quinta es conocida en Santa Tecla por ser el lugar de refugio de un narcotraficante capturado hace unos años. Aproximadamente 3 kilómetros después de esa quinta, sobre la mismas calle se encuentra un desvío hacia el lado izquierdo y ahí inicia del cantón Sacazil.

La entrada al cantón es una calle angosta de tierra y piedra muy quebrada en medio de dos grandes fincas. Dos kilómetros después comienzan a verse las casas y la iglesia católica, marcando el centro del cantón. La iglesia es pequeña, con una construcción muy sencilla de cuatro paredes. Fue construida luego de los terremotos del año 2001. El atrio de la iglesia sirve de lugar de encuentro para actividades grandes del cantón. No se cuenta con un área recreativa como parque, casa comunal u otro lugar de encuentro.

En la esquina de la iglesia, en donde la calle es un poco amplia, es el único lugar de recreación que tienen los jóvenes, improvisando una cancha de fútbol.

La mayor parte de las viviendas está ubicada en un lugar al que los habitantes llaman "La Colonia". Aquí las viviendas fueron construidas por medio de cooperación internacional luego de que el terremoto del año 2001 dañara sus viviendas. Esta gestión fue realizada por la alcaldía municipal y fue de gran ayuda para la población de la zona, pero hasta la fecha aún no se les han entregado dichas escrituras a los habitantes y eso genera en ellos inseguridad con cada elección municipal, pues temen que siendo todavía propiedad de la alcaldía sean desalojados con un cambio de alcalde.

Por otra parte, en el cantón Sacazil la principal fuente de ingresos para la población es mediante el trabajo en las fincas de café y la producción de milpas para el consumo de su familia. La principal finca en donde trabaja la mayor parte de la población del cantón pertenece a Carlos Salazar, un reconocido cafetalero del país. El pago mensual que obtienen los trabajadores es de \$65 quincenales, más su almuerzo diario que consiste en tortillas con algún complemento.

Dentro de la misma finca propiedad de Carlos Salazar, se ubica la única escuela del cantón. Esta escuela fue construida también después de los terremotos porque quedó fuertemente dañada. El nivel educativo máximo que

puede obtenerse en dicho centro educativo es 9° grado. Cuenta con 4 maestras para todos los niveles desde parvularia.

Una de las habitantes, Yanira, describió a la ciudad con desarrollo porque es donde se puede estudiar. Ella es una joven de 29 años, madre de un hijo de 6 años y una hija de 9. Vive en “La Colonia”, estudio hasta 9° grado como la mayoría de jóvenes de su edad y trabaja en la finca de don Carlos Salazar. Yanira, hace la comparación con el cantón en donde la única opción que tienen para estudiar es esta escuela. Hace aproximadamente dos años cuenta la población que llegaron “unos gringos” para donar la construcción de la escuela, con mejores condiciones que la actual. Pero dicha construcción hasta la fecha no ha podido realizarse porque el terreno en donde se construya debe pertenecer al Ministerio de Educación. Se propuso que se construyera en el atrio de la iglesia, pero hasta la fecha eso tampoco ha sido aceptado.

Para continuar los estudios de bachillerato tienen que llegar a los institutos que se encuentran en el centro del municipio, pero esto reduce la cantidad de gente que continúa con sus estudios. Generalmente son las jóvenes las que dejan de estudiar su bachillerato pues hasta hace unos años, había problemas de violencia sexual hacia las mujeres y afectaba a las jóvenes cuando transitaban por la calle principal del cantón para trasladarse al centro de Santa Tecla. Las jóvenes debían caminar desde sus casas hasta el desvío, lugar donde pasa un bus con una distancia de por lo menos una hora. En ese camino angosto rodeado de fincas que conecta el centro del cantón con el desvío era el lugar en donde grupos de hombres se llevaban a las jóvenes o las agredían sexualmente en el mismo lugar.

Al parecer este es un problema que afectó mucho a la población. Pero no se hicieron denuncias a las autoridades. La única solución fue que algunas madres o padres de familia acompañaban a sus hijas para que abordaran el bus. Pero

quienes no tenían la posibilidad de que sus padres las acompañaran la única opción fue dejar de estudiar.

Actualmente ya se tienen acceso a estudios a distancia y es la opción que están eligiendo las jóvenes. La diferencia es que solo los días sábados deben trasladarse al Instituto en el centro de Santa Tecla, y ese día sus familias pueden acompañarlas, por tanto consideran que el riesgo se reduce en buena medida. Algunas de las jóvenes ya se graduaron del bachillerato a distancia, de hecho se han convertido en ejemplo para la población. Sobre todo una de ellas que ahora trabaja en el Cuerpo de Agentes Metropolitanos, CAM.

En el área de salud, según lo percibido con el trabajo de campo, el cantón no cuenta con su propia unidad de salud. La población debe trasladarse al centro del municipio para recibir servicios de salud, tanto pública como privada. Solo una vez al año, aproximadamente, la municipalidad llega al cantón con el equipo médico en coordinación con el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) para dar consultas de medicina general, ginecología y odontología. Y es la única ocasión en la que también se realiza una campaña de abatización, fumigación y vacunación de animales contra la rabia.

Es decir, el capital humano tal y como lo describe Boisier, según Fernando de Sá Souza:

“Calificación productiva de las personas, medido tanto en términos educacionales como salud, oportunidades de mejora, etcétera”

No es algo que se esté construyendo en el cantón, no se percibe un desarrollo en educación, en cuanto a salud o vínculos con los proyectos de desarrollo económico de la municipalidad.

El cantón Sacazil tampoco está incluido como parte de los planes pilotos para la descentralización del Distrito Cultural, por tanto no hay proyectos artísticos que se realicen en el lugar. Tampoco se trabaja como propone Fernando de Sá

Souza en movilizar el patrimonio cultural como estrategia de desarrollo local. En este caso el cantón contaba con una iglesia colonial “Santa Rita de Casia”, pero por falta de mantenimiento, con el tiempo fue deteriorándose y con los terremotos del año 2001 quedó inhabitable. Posteriormente fue demolida y se hizo una construcción sencilla de cuatro paredes que se encuentra hasta la fecha, para poder oficiar las misas. En el atrio de esta iglesia también se tiene otro recurso cultural, La Santa Cruz del Perdón. Es una cruz de cemento que la población reconoce como milagrosa porque cuando hacen peregrinaciones hacia ella y colocan una piedra obtienen favores para sanar sus enfermedades.

De igual manera con el patrimonio cultural inmaterial, las fiestas patronales del cantón eran de gran importancia para sus habitantes, según cuenta una persona adulta mayor de 80 años de edad, que ha residido toda su vida en este lugar, y ha observado los cambios en las costumbres y tradiciones locales, poco a poco han dejado de tener la misma importancia. Como muestra, años antes, en las fiestas patronales se hacían “las entradas” y participaba una buena parte de la población. Además contaban con un grupo de historiantes. Pero en el año 2014 ya no se realizaron las “entradas”. Años antes dejaron de participar las personas como historiantes y tocando el pito y tambor.

Además, se hacía otra celebración importante, el Sagrado Corazón de Jesús. Esa se desarrollaba dentro de la finca, pero con el tiempo ha dejado de realizarse. Las imágenes religiosas también podrían ser parte de su patrimonio cultural, pero hasta la fecha no han sido inventariadas.

La alcaldía municipal, por medio del comité de festejos brinda apoyo económico para las fiestas patronales de los diferentes cantones cuando las ADESCOS de estos los solicitan. Pero esto se reduce al pago de pólvora, música (orquestas o discomóviles cuando las hay) y gastos que pueden generarse con la elección de la reina. Si bien es cierto que es algo recreativo que la población toma con

mucha importancia e interés, no son acciones que busquen incidir en el área cultural.

Desde el Distrito Cultural no se da importancia al patrimonio cultural inmaterial o material que pudiera tener este u otro cantón, como se mencionó en el capítulo II, su área de acción se limitaba a unas cuadras del centro histórico del municipio.

Los otros dos cantones incluidos en esta investigación, tienen un modo de vida bastante similar. En los cantones El Triunfo y El Progreso la población al hablar de desarrollo hace referencia a los cambios físicos de la ciudad en comparación con los del área rural. Los cambios del centro histórico que mencionan se reducen a las mejoras físicas del Paseo El Carmen, limpieza y restauraciones en los parques por ser su zona de tránsito.

En cuanto al cantón en donde residen, los principales cambios que solicitan a la municipalidad para tener desarrollo se relacionan al arreglo de las calles de acceso al cantón pues las comparan con las calles de la zona urbana. Una de las habitantes del cantón El Triunfo, vendedora de verduras, mencionó:

“Está un poco descuidada la parte esa, como que están más cuidada la zona urbana que la zona rural. De eso bastante, porque hay bastantes cantones que están fijándose en los alcaldes, y eso tienen que mejorarlo, porque no solo es lo urbano”.

Es decir, el desarrollo lo enmarcan en el área urbana y aseguran que fue así porque el alcalde Oscar Ortiz le apostó a eso y no tomó en cuenta el área rural, específicamente marcan la diferencia en los cambios físicos y por tanto la misma idea de desarrollo es la que piensan para su cantón.

Es interesante también considerar que las personas con quienes se conversó de ambos cantones, son beneficiarios de proyectos de desarrollo económico impulsados por la alcaldía municipal, en los que se busca elevar su producción agrícola para que puedan vender sus productos en el centro del municipio. Pero

esto no es algo que las personas consideren como una vía de desarrollo de su cantón. Los emprendedores no tienen como una de sus prioridades el crecimiento en su producción, pues probablemente si la gente tiene una economía de subsistencia, su prioridad sea producir lo necesario para su familia y no para su vender en grandes cantidades. Una muestra que desde la municipalidad se está trabajando y se siguen implementando una idea de desarrollo por medio de planes y proyectos, sin considerar la realidad sociocultural de la población.

La municipalidad únicamente trabaja en capital económico y en menor grado comparado con sus iniciativas para el centro histórico. Y aun teniendo otras áreas en las que pueden trabajar dentro del cantón como herramientas para generar desarrollo. Fernando de Sá Souza pregunta

“¿cuánto patrimonio cultural tienen nuestras ciudades que merecería ser movilizado en apoyo a una estrategia de desarrollo local?”

Una pregunta válida para el caso de Santa Tecla.

El cantón El Progreso y el cantón El Triunfo son lugares con un rico patrimonio tanto material como inmaterial, que podría ser una fuente para crear turismo sostenible del que sean parte la población del cantón y así contribuir a la generación de desarrollo local.

Hay una gran cantidad de mitos, tradiciones, costumbres que muestran las normas y valores de la población. Además en cada uno de los cantones hay conocimientos sobre cultivos, medicina tradicional entre otros que también deben ser registrados como parte de su patrimonio inmaterial.

Según el censo “Población indígena por sexo según municipio” del Censo de Población y Vivienda del año 2007, hay 114 personas en el municipio que se identifican como indígenas. A pesar de ser una cantidad pequeña considerando la población total del municipio, es importante también trabajar por el

fortalecimiento de su identidad cultural indígena, en las zonas en donde se encuentre mayor población identificada.

Recordando lo que plantea el filósofo José Daniel García Sánchez, en su artículo *“Diversidad Cultural: la didáctica cultural como factor de cohesión y desarrollo de una comunidad”*, la gestión cultural debe tomar en cuenta la multiculturalidad en la construcción de una identidad. Si se fortalece una identidad cultural, las personas podrán trabajar como un grupo cohesionado por su desarrollo como localidad y sobre todo un desarrollo acorde al contexto sociocultural en el que viven.

Los cantones del municipio también tienen una riqueza histórica. Podría, desde la municipalidad, realizarse proyectos en los que se escriba la historia de cada lugar, pues actualmente cuando se habla de la historia oficial de Santa Tecla, se reduce a la parte urbana. Además, en todos los cantones se puede contar parte de los sucesos de 1932, en donde muere una cantidad considerable de población indígena. Muchos de sus habitantes cuentan pequeñas historias que conocen por tradición oral sobre lo que sus padres o abuelos vivieron en ese año.

Los cantones que están en el volcán, también pueden contener una rica historia oral sobre acontecimientos como los terremotos de 1917, 1986 y 2001. Narrando cómo se vivió en el lugar, registrando además las condiciones de vida de la época.

Por tanto, hay muchas acciones que podrían hacerse desde la otra Santa Tecla, desde la Santa Tecla que no se integra en los programas culturales del municipio. Esta corta descripción sobre el contexto sociocultural de los tres cantones tomados como muestra, pretendió mostrar qué se está entendiendo como desarrollo para la población y si entonces puede decirse que existe un desarrollo local.

Lo observado permite ver que hay pocas muestras de querer propiciar un desarrollo local en la totalidad del municipio, y lo que se presenta como desarrollo se limita a un espacio pequeño del centro del municipio. Centrándose en aspectos completamente económicos.

3.3. ¿POR QUÉ LA GESTIÓN CULTURAL CREÓ UN DESARROLLO LOCAL EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO?

Según lo descrito anteriormente, son visibles las diferencias entre lo que se implementa en el área rural y lo que se implementa en el área urbana. Pero el desarrollo se debe analizar considerando la totalidad del municipio, tanto lo que se hace en la ciudad como lo que se hace en el área rural y así explicar por qué se ha limitado a una región geográfica.

En primer lugar como se mostró en el primer capítulo, la municipalidad comenzó a trabajar sin capital institucional, definido como la

“Capacidad de gestión de las organizaciones e instituciones que regulan el territorio”

En este caso la principal institución que regula el territorio es la alcaldía municipal, aunque en coordinación con instituciones del gobierno central.

La municipalidad ha hecho un esfuerzo para la creación de capital económico y muestra de ello es la reciente publicación de la Política de Desarrollo Económico para el municipio, pero no se cuenta con una estructura orientada a que desde la gestión cultural se genere desarrollo local en todo el municipio. Entonces sin el capital institucional tampoco logró crear las herramientas para integrar a todo el municipio y crear capital cognitivo, entendido como la:

“Dotación de conocimiento científico y técnico disponible en una comunidad”

Al no tener ese capital cognitivo entonces se concentran en un área otra área reducida y con condiciones físicas que facilitarían el trabajo.

MAPA N° 2
 MAPA DE ZONAS INTERVENIDAS DEL CENTRO HISTÓRICO CON LOS PROYECTOS CULTURALES



FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

El centro de Santa Tecla cuenta con inmuebles con valor patrimonial que son los que se convirtieron, en su mayoría, en locales del Paseo El Carmen. En los dos inmuebles grandes, son en los que se hizo un buen trabajo de la municipalidad para gestionar su restauración, el Museo Tecleño y el Palacio Tecleño de la Cultura y las Artes. Es decir, el centro histórico tenía los recursos físicos a partir de las construcciones que se hicieron por la fundación de la ciudad en 1854, y la municipalidad supo aprovecharlos con un buen objetivo inicial de convertirlos en espacios de recreación cultural y de convivencia de forma igualitaria y democrática.

Poco tiempo después no lograron cumplir con ese objetivo. Por tanto si en el centro, aun teniendo las condiciones físicas no se logró un desarrollo local que incluyera todos factores, logrando solo el factor económico, entonces en el área rural, manteniendo los mismos implementadores no se logran establecer las sinergias necesarias con los habitantes con los cantones.

Podría decirse entonces que la municipalidad no tuvo el recurso humano adecuado para extender sus programas de desarrollo a todo el municipio. Pero tampoco ha sido parte de sus políticas culturales la inclusión de toda la población.

La municipalidad continuó su trabajo con “oportunismo”, con base a necesidades urgentes, que se presentaban en su área de “confort” y que debían resolver en un momento preciso y sin un plan de largo alcance, en donde de verdad se buscara en todo el municipio de Santa Tecla, la dimensión cultural del desarrollo local.

Por otra parte, no hubo voluntad por parte de los implementadores y creadores de los proyectos culturales de Santa Tecla, incluyendo al alcalde y su concejo municipal, para crear un desarrollo local en el área rural. Dichos funcionarios reproducen en la ciudad lo que para ellos es considerado desarrollo y esto a la vez apegándose a sus condiciones económicas y a su ideología. Desarrollo para ellos es descrito entonces, como la obtención de mayores ingresos económicos, pues las otras necesidades básicas las tienen cubiertas y si en este caso los ingresos aumentarían mediante las mejoras físicas para generar mejores inversiones, entonces hacia eso se enfocó el trabajo.

El área de trabajo se concentró en los lugares cercanos a donde los implementadores residen y en zonas como los paseos en donde también tienen acceso fácilmente. Pero sobre todo se orientó a beneficiar a las clases medias y los lugares donde estas transitan.

Los grupos sociales con ingresos económicos altos y medios viven en la zona urbana del municipio, a pocos minutos del centro histórico. Son quienes tienen la capacidad de consumir en los restaurantes del Paseo El Carmen y de asistir a las actividades que se realizan en este. Una muestra es que la mayoría de actividades se realizan en horas nocturnas, por tanto van quienes tienen la posibilidad de transportarse en vehículo.

Tal y como lo expresó una de las habitantes de la comunidad Guadalupe II, Dinora:

“Si usted viene a ver en la noche solo va a ver carros por toda la orilla de la calle, y uno sin carro qué va andar haciendo a media noche, no, o sea no cabe uno ahí pues”.

Otro ejemplo es que los programas culturales como la Escuela Municipal de Artes tienen un costo de \$25 mensuales, más los gastos en la obtención de su propio instrumento, un costo elevado para quienes como Marta, de la comunidad Guadalupe I, tienen un salario mensual de \$100 o como los trabajadores de las fincas de don Carlos Salazar en el cantón Sacazil quienes ganan \$65 quincenales. Aun así, funcionarios de la alcaldía llaman a esto exclusividad, válida porque se paga por la inversión que hay en el lugar y por la calidad.

Esto, además, es algo que contrasta con los principios y la ideología que como partido político presentan. El municipio es gobernado por el FMLN, partido político con ideología de izquierda y llamado por sus mismos dirigentes como el “partido del pueblo” y caracterizado por el trabajo “para los pobres”. Pero en el caso de Santa Tecla, se ha orientado a trabajar a favor de las clases medias. No hay proyectos que desde la gestión cultural se orienten a las comunidades o los cantones del municipio.

Pero el orientar el trabajo principal de la alcaldía para beneficio de las clases medias y altas también tiene un objetivo político partidista. El municipio es

ganado en elecciones presidenciales y de diputados de la Asamblea Legislativa por el partido ARENA, pero mientras Oscar Ortiz se mantenía como candidato para la alcaldía municipal ganaba el partido FMLN por un amplio margen. En las zonas señaladas por el partido FMLN y por la alcaldía como “clase A” (residenciales) en donde vive gente que se adscribe al partido ARENA, también gana el FMLN en elecciones municipales, fruto del trabajo que se ha hecho en su beneficio y no a beneficio de toda la población como debe hacerlo una alcaldía municipal.

CAPITULO N° 4

LOS IMAGINARIOS DE SANTA TECLA

4.1. CIUDAD SEÑORIAL

CAPITULO N° 4

LOS IMAGINARIOS DE SANTA TECLA

El imaginario es definido como las elaboraciones simbólicas que construimos las personas a partir de los miedos, lo que nos atemoriza, pero también de lo que deseamos que exista, es decir a partir de lo que vemos físicamente pero también de lo que no vemos y queremos ver. Según Gilbert Durand:

“La inevitable representación, la facultad de simbolización de la cual emergen continuamente todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales” (Durand en Hiernaux; 2007; 20)

En Santa Tecla, el imaginario es construido a partir de los cambios que ha tenido el municipio en cuanto a lo físico (construcciones, remodelaciones, orden, aseo) y en cuanto a desarrollo económico. En este capítulo se trata de analizar la construcción de los imaginarios creados en el municipio, a partir de cambios que surgen con los programas o proyectos culturales.

4.1. CIUDAD SEÑORIAL

A partir de lo registrado con trabajo de campo, el imaginario que logro identificar, lo he denominado “Ciudad Señorial”. Con “señorial se hace referencia a algo que majestuoso, elegante o que demuestra grandeza.

Este por una parte está relacionado con los inmuebles patrimoniales que tienen construcciones, que ahora a la población dan una idea de elegancia y muestra de la ciudad señorial que existió.

Considero que este imaginario surge a partir los cambios físicos que se hicieron en el centro histórico del municipio, específicamente en el Distrito Cultural. Estos cambios como se mencionó anteriormente se hicieron en los inmuebles como el Palacio Tecleño, el Museo Tecleño y un gran porcentaje de los locales que funcionan como restaurantes en el Paseo El Carmen, Paseo El Recreo y

Paseo Concepción. La mayor parte de estos inmuebles fueron construidos a partir de la fundación de la ciudad el 24 de diciembre de 1854 para poder ser nombrada posteriormente como capital de la República. Desde la fecha de fundación comenzaron a construirse las calles de Santa Tecla y los principales inmuebles de manera planificada, con un orden definido.

Ahora, la alcaldía municipal presenta la historia del municipio como forma de recordar la importancia política y económica del municipio. Para algunas personas, el hecho de que se mantengan los inmuebles con valor patrimonial en el Paseo El Carmen:

“Dan un aspecto clásico y moderno a la vez, que a uno le recuerda cómo era Santa Tecla”.

Los inmuebles son la muestra física del poder económico de “las grandes familias” que pasaron a vivir en el municipio, esperando que se nombrara capital de la República, como el Palacio Tecleño de la Cultura y las Artes que era una casa que pertenecía a la familia Castaneda, El Hogar del Niño Adalberto Guirola casa que era propiedad de la familia Guirola, reconocidos cafetaleros del país y la Casa de las Águilas que era propiedad de la familia Dueñas.

Nestor García Canclini menciona que los imaginarios pueden ser construidos a partir del patrimonio cultural como en este caso. El Paseo El Carmen es ahora el lugar que representa a Santa Tecla a nivel nacional, y este se construyó utilizando los inmuebles con valor patrimonial.

Por otra parte, el Museo Tecleño también es un inmueble con valor patrimonial utilizado como parte de los programas del Distrito Cultural, pero este no se relaciona con la historia de fundación de la ciudad. Fue construido entre 1901 y 1902 como cárcel municipal y en la década de los años 70s y 80s fue utilizado como cárcel, en donde se albergaban a presos políticos durante la guerra civil

salvadoreña. Esta parte de la historia del inmueble es la que se buscó presentar por las autoridades de la municipalidad. Según Canclini quienes tienen acceso al patrimonio, transmiten sus propias normas y valores en ese patrimonio, contribuyendo a la creación de un imaginario. Como en el caso del Museo Tecleño, quienes tienen poder sobre el inmueble, luego de la restauración, pusieron como uno de sus objetivos mostrar la historia de la guerra civil apegándose a su ideología política.

MAPA N° 3

MAPA DE INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA TECLA.



FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA.

EL ÁREA DELIMITADA INDICA EL DISTRITO CULTURAL, ZONA EN DONDE SE REALIZAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES. EN ESTA ÁREA SE CONCENTRAN 112 DE LOS 213 INMUEBLES INVENTARIADOS POR SECRETARÍA DE CULTURA.

García Canclini explica que sucede igual con la historia o con las “ficciones de historia” que presenta un grupo, en este caso la alcaldía municipal. El autor lo explica en el caso de películas, leyendas o mitos, pues por medio de ellas asegura que:

“Se ha formado un imaginario múltiple que no todos compartimos del mismo modo, del que seleccionamos fragmentos de relatos y los combinamos en nuestro grupo, en nuestra propia persona, para armar una visión que nos deje un poco más tranquilos y ubicados en la ciudad” (Canclini; 1997; 94)

Se transmite la historia de un sector.

Como ejemplo los 160 años de fundación de la ciudad, en el año 2014 fueron celebrados desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre. A pesar de que en el mes de agosto de 1854 el presidente José María San Martín solo aprobó que se construyera la ciudad y la verdadera fundación se hizo el día 24 de diciembre, la municipalidad decidió celebrarlo desde el mes de agosto. En esta celebración se hacía énfasis en recordar que Santa Tecla fue nombrada ciudad capital de la república, y por tanto es un lugar desarrollado. La historia se utiliza para crear un imaginario de ciudad que evoque al pasado, a la Santa Tecla que se había nombrado como el lugar más importante del país.

Esa idea se transmite a los ciudadanos, un empresario mencionó:

“Yo creo que después de San Salvador, Santa Tecla es la ciudad más importante ¿verdad?”

Exactamente la idea que transmite la municipalidad, Santa Tecla es la segunda ciudad más importante y muestra de ello es que fue nombrada capital de la república.

Este imaginario de ciudad señorial también se expresa en otros aspectos. Por ejemplo en la diferencia de comportamientos que, según la población, corresponden al Paseo El Carmen y otros que corresponden al resto de la ciudad. El concejal de cultura en una ocasión mencionó que con la creación del

Paseo El Carmen, las relaciones sociales que se dan en el lugar son diferentes, generando una “atmósfera de respeto”. Según esta persona, es porque se ha hecho una “creación de valores culturales” pues, por ejemplo, es un lugar en donde la población no bota basura.

Es interesante su comparación en la que dice:

“La gente no va a hacer el mismo comportamiento si está en el Zurita, la gente tiene una cuestión actitudinal diferente”

Por esta misma razón asegura que no se comenzó por trabajar el área de los mercados y portales también del centro histórico, porque la gente necesitaba referentes. En este caso El Paseo el Carmen es el referente, por tanto los otros lugares que se intervengan serán similares al Paseo. Otra concepción similar presentó el Jefe del Distrito Cultural pues asegura que con el Paseo se cambió la “mentalidad” de la gente,

“No nos botan basura la gente en el bus, porque le da pena, entonces está creando nuevas formas ciudadanas alrededor de esto”.

El mencionar que son espacios que tienen “otra categoría de socialización” probablemente responda por qué Marta y Dinora de la Comunidad Guadalupe, mencionaban que si llegaban al Paseo El Carmen en ocasiones se sentían discriminadas por su vestimenta.

El Paseo El Carmen se mantiene completamente limpio, pues existe una buena coordinación por parte de la municipalidad para la recolección de desechos. Durante la madrugada a las 3:00am, se inicia la recolección de desechos de los bares y en horas de la mañana entre 7:00 y 8:00am, se barren todas cuadras del Paseo. Pero una cuadra hacia el sur del Paseo El Carmen, en los parques, mercados y portales, hay una fuerte acumulación de basura, sin parecer que el Paseo El Carmen haya cambiado la “mentalidad” de la gente o reforzado valores.

De igual manera, para mantener la imagen de ciudad señorial en el Paseo El Carmen, hay una orden especial para desalojar a las indigentes sobre todo en las horas nocturnas. Pero justamente una cuadra hacia el sur, en los portales frente al Parque San Martín y la Plaza Daniel Hernández, es el lugar donde duermen los indigentes. Incluso se pidió a las iglesias evangélicas que reparten alimento a los indigentes, que se hiciera en los parques o portales para no permitir que durante la noche sea visible en la zona donde llegan los turistas. Es decir, con el Paseo El Carmen se da una imagen de la ciudad pero justo al salir de esta calle son visibles otros problemas sociales.

Una joven tecleña, especialista en estudios de género, de 26 años de edad, en una conversación sobre las trabajadoras del sexo que permanecen en la Plaza Daniel Hernández, describió que hay un contraste entre dos lugares cercanos, los parques y el Paseo El Carmen, ambos con drogodependientes pero de diferentes clases sociales.

En los recorridos que se hacen desde el Distrito Cultural para grupos de extranjeros que vienen a conocer los proyectos, se da la orden de no salir del Paseo El Carmen y Paseo Concepción. El recorrido se restringe a la única calle que puede presentar a la ciudad señorial, a pesar de que los parques pueden contar una importante historia de la ciudad. La Plaza Daniel Hernández cuenta con un kiosco construido en 1912, un lugar reconocido por la población por ser un centro cultural importante de la época. El parque San Martín, también cuenta con una cantidad de bustos que podría presentar a los turistas la historia de los personajes representativos de la ciudad. Es decir, son lugares valiosos para el municipio pero por la dinámica de vida que se mantiene en ellos es diferente al Paseo El Carmen, por tanto no ayuda a reproducir el imaginario de Ciudad Señorial.

El imaginario de Ciudad Señorial se fortalece con la idea de que Santa Tecla será un lugar habitado por clases medias y altas. También se construye a partir del desarrollo económico del municipio.

La construcción del Paseo el Carmen y Paseo Concepción, fue financiada en gran parte por la empresa constructora del Condado Santa Rosa, pues era necesario que la calle principal del centro de la ciudad, que conecta con la residencial, se encontrara en buen estado. Ahora, desde la municipalidad, se presenta como Santa Tecla los paseos hasta finalizar con el Condado Santa Rosa, presentando una ciudad elite.

La población por su parte define el futura de Santa Tecla una ciudad habitada por clases medias y altas y con exclusión de las zonas populares. Como se mencionó anteriormente, un lugar donde “no caben” todos, sino solo los que logren subirse al tren del desarrollo.

Don Balbino, la persona que dejó de vivir en Santa Tecla por no tener los suficientes recursos para adquirir una casa en el municipio o al menos alquilarla, se imagina a Santa Tecla como una “ciudad de viejos y pistudos”. En primer lugar, porque los costos son demasiado altos y solo podrán pagarlos quien tenga suficiente dinero “pistudos” y además, los jóvenes no tienen trabajos bien remunerados, no son ellos quienes podrán comprar casa, por tanto serán “viejos y pistudos”.

Eduardo, el joven educador y habitante de una de las residenciales del centro histórico, la define como una ciudad exclusiva y que seguirá siendo cada vez más exclusiva. A tal grado que considera que la población se reducirá porque:

“La gente que no estamos educadas generamos población grande, la gente que va a llegar es gente de clase media, no, clase alta. Entonces la gente de clase baja nos salimos de ahí y la población se reduce. Se te van a ir familias con 20 miembros y van a ir familias más pequeñas. La gente que va a llegar a Santa Rosa es de dinero, donde las familias no pasan de dos o tres”.

Entonces una ciudad señorial, según la visión de la población, sería aquel lugar habitado por pocas personas, de edad media y avanzada y con dinero.

“Están haciendo una ciudad de ricos”

Mencionó don Balbino.

Por otra parte, según García Canclini el imaginario se construye considerando diferentes variables que identifican a la ciudad, como ejemplo la oposición seguridad-inseguridad. Los proyectos culturales surgen con uno de los objetivos de disminuir los índices de violencia que se registraban en el municipio.

Un joven, de 28 años, estudiante de administración de empresas, dueño de uno de los negocios del Paseo El Carmen, comentó que el centro de Santa Tecla antes era peligroso, pero ahora ya es un lugar tranquilo en donde pueden transitar sin problema, aunque igual se reduce al Paseo El Carmen, pues cuenta que su tía hace algunos años compró el inmueble que ahora es uno de los negocios del Paseo El Carmen:

“En ese tiempo toda la criticaron que por qué había comprado esa ruina, lugar de mareros, que no sé qué, de todo le dijeron, anda ve hoy, todos calladitos, porque imagínate la plusvalía, súper que subió y todo”.

Una muestra de que el imaginario ha sido construido tomando en cuenta la oposición seguridad-inseguridad.

De igual manera, uno de los antiguos implementadores de la municipalidad, director del Palacio y Museo Tecleño hasta el año 2013, mencionó en una entrevista que:

“Es una cuestión de oportunidades”

En el Paseo El Carmen se limitaron las posibilidades de asalto, arreglando los espacios que funcionaban como paradas de buses y los lugares con árboles demasiado grandes que cubrían el alumbrado público, propiciaban condiciones para cometer actos delictivos,

“Mucho más allá del sistema de cámaras que tenemos, de los agentes del CAM, la gente cuando ve un espacio ordenado y limpio, entonces no lo agrade”.

Es decir, el imaginario se construyó considerando los problemas que prevalecían en el centro histórico (entre estos una gran cantidad de actos delictivos) y recreando lo que se espera que suceda, tal y como lo expresa Canclini, los imaginarios:

“Corresponden a las elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Canclini en Revista Eure; 2007; 90)

Las personas desean que exista una ciudad segura y el Paseo el Carmen se convirtió en la representación de una ciudad segura. Aunque se restrinja a esta calle, logró satisfacer los deseos de un espacio seguro.

Al hablar siempre del centro histórico, pero lo que está fuera del Paseo El Carmen, entonces cambian las descripciones de la ciudad. Para algunos el centro es un lugar “sucio”. Para otros es “sucio y pequeño”, o “desordenado” para otros, pero con la corrección de que es un desorden menor que el de otros municipio, sobre todo San Salvador. El Paseo el Carmen es lo ordenado, limpio y seguro y el resto del centro histórico es lo sucio del municipio, lo desordenado y lo inseguro.

Según García Canclini, en la ciudad intervienen diferentes imaginarios y se muestra la heterogeneidad de una ciudad. Yanira, la joven habitante del cantón Sacazil compara su lugar de residencia en donde se siente segura, con el centro de Santa Tecla, donde no se ha apropiado:

“Bueno yo aquí, a eso de las seis de la tarde yo aquí no tengo miedo y allá a eso de las seis de la tarde yo ya siento temor. Yo ya, cuando empieza a oscurecerse, yo ya siento temor, aquí a las ocho de la noche y no siento temor”

Entonces, el que sea una ciudad que con imaginarios parcelados, se concibe como limpia, segura y con inmuebles patrimoniales, es lo que permitió construir este imaginario que llamo “Ciudad Señorial”.

La otra oposición, como menciona Canclini, que ayuda a construir este imaginario es: centro-periferia. La municipalidad mantiene en su discurso que Santa Tecla ya no es un pueblo, sino una ciudad a pesar de que el área urbana es apenas 9 km² de 112.20 km² que tiene como área total el municipio. Y esa idea es reproducida por la población.

Como ejemplo, en las actividades que se realizan en el Palacio Tecleño o en el Paseo el Carmen, las autoridades siempre piden que no se pongan objetos “de pueblo”. En una ocasión, durante las festividades dicembrinas del año 2013 se solicitó que los encargados de mantenimiento del Distrito Cultural retiraran la decoración que se había colocado porque parecían “listones de pueblo”, similar a las decoraciones de las fiestas patronales, y Santa Tecla no es un pueblo. En otro momento, durante la coronación de la reina en el mes de diciembre, siempre en el año 2013, la concejala de cultura solicitó:

“No vuelvan a poner tarimas de pueblo en la Plaza de la Cultura”

Son detalles en los que se mencionan pero son constantemente repetidos por las autoridades, en primer lugar mostrando discriminación hacia otros lugares, pues todo lo que consideraban poco estético se comparaba con los pueblos y que además acentúa la oposición centro-periferia, al contrario de mostrar unificación e inclusión de la periferia.

El propio alcalde Oscar Ortiz mencionaba constantemente que Santa Tecla ya no es un pueblo, es una ciudad y por tanto había que compararla a nivel mundial no a nivel nacional.

Doña Gloria, la habitante del centro de Santa Tecla, adscrita al partido ARENA, mencionó que cuando ella regresó al país en el año 2006, luego de vivir por varios años fuera del país, notó un cambio grande en la zona urbana, cambios de la:

“Vida de pueblo”

Esto incluye gente durmiendo en las calles y haciendo actividades en los parques como juegos de azar. Al cambiar eso, Santa Tecla se convierte en ciudad.

Eduardo, el joven educador, describió ese cambio de Santa Tecla a ciudad dejando de ser pueblo de esta manera:

“Implica que todos los servicios son óptimos, que todos los niveles de desarrollo suben, el tema de educación, el tema del empleo, la capacidad adquisitiva de la población, más alta, hay mejores empleos, hay más ingresos de la población, el nivel de vida es diferente y además es una ciudad conectada con todo el mundo. Por lo tanto, no puedes seguir haciendo cosas que hacían hace 20 años, por ejemplo el tema de las fiestas patronales, era un tema muy tecnológico, muy gustoso a la población, el tema del tipo baile que les guste a los jóvenes o sea que puedes adaptarlo, tienes que engranarte con todo lo que la ciudadanía está haciendo. Hoy tienes un niño de 6 años que anantíos lee y escribe pero ya tiene Facebook, ya tiene twitter, juega Nintendo en el celular ya, entonces tienes a los jóvenes, por ejemplo en el Paseo El Carmen tienes chupaderos pero también tienes lugares de baile, que es lo que los bichos quieren hacer. Eso tienes que ir impactando, eso tienes que ir desarrollando, por eso se convierte en una ciudad y no en un pueblo. En algo más complejo, pasas de lo simple a lo complejo, donde las cosas tienen que ser con más dificultad, más vistosas y de alguna manera que te desarrollen más habilidades y más destrezas. Eso te hace pasar de un pueblo a una ciudad competitiva con las ciudades del mundo”.

Es decir, si no es un pueblo, es una ciudad. Pero además se presenta una ciudad desarrollada, modernizada, donde tampoco vive gente de pueblo, viven las clases medias y altas, como una ciudad señorial.

De acuerdo a Daniel Hiernaux, existe una relación entre el espacio y el imaginario, en donde intervienen tres factores que ayudan a crear ese imaginario: la ocularidad, la profundidad y la ubicuidad. La ocularidad la describe como el hecho de percibir la realidad desde la visión occidental. Como en el caso de Santa Tecla, al considerarla una ciudad desarrollada bajo parámetros occidentales y en donde además la principal autoridad pide compararla con otras ciudades a nivel internacional, con occidente.

Por otra parte, es necesario hacer énfasis en que el imaginario construido de Santa Tecla hace referencia a una pequeña área de todo el municipio, que se reduce al área urbana. García Canclini llama a esto un simulacro de totalización. Es decir lo que se ve en un área se totaliza para todo el territorio.

El imaginario se construye, según Canclini, con la:

“Tensión entre lo empíricamente observable y los deseos de cambio o las percepciones insuficientes, sesgadas, condicionadas por comunicación mediática o por otros juegos comunicacionales que, de tanto en tanto cambian los ejes de los imaginarios” (Canclini en Revista Eure; 2007; 91)

En este caso, las percepciones insuficientes, el desconocimiento de la totalidad del municipio crea un imaginario de un solo sector de Santa Tecla, una visión parcelada del municipio.

Debido a que la municipalidad solo presenta de manera oficial, en los recorridos que brinda o en presentaciones a nivel internacional, los paseos y los espacios denominados culturales, el imaginario se construye según esta área conocida y asumiendo que así es lo desconocido. Esta visión también es reforzada por las instituciones del gobierno central y los medios de comunicación. El Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo presentan a Santa Tecla como ejemplo de turismo urbano.

A partir de la construcción del Paseo el Carmen, el Ministerio de Turismo mantiene constante promoción turística por medio de comerciales, vallas publicitarias, y otros medios. Incluso denominó al Paseo el Carmen como Sitio Turístico de Interés Nacional. Dicho ministerio, además en el discurso de inauguración del Paseo Concepción, presentó a este lugar como un lugar modelo:

“Es algo que uno ve en otros países”

E hizo especial reconocimiento por el desarrollo económico, enfocándose en la generación de empleos que se hace con los restaurantes y el impulso que se da a micros y pequeños empresarios. Por tanto, de manera oficial se presenta un lugar en el que la población construye su imaginario.

A la vez, lo que transmiten las instituciones de gobierno también lo reproducen los medios de comunicación. A pesar de presentar también noticias que hacen referencia a problemas de violencia en diferentes zonas del municipio, el hecho de presentar el municipio como sitio turístico tiene más peso. Así la población externa al municipio que llega a partir de su publicidad, conoce una pequeña área e identifica a todo el municipio por esta área que conoció, haciendo un simulacro de totalización. Es por eso que según Canclini, los medios de comunicación tienen un “éxito comunicacional”, ya que el imaginario es construido también con base a lo que no se conoce, y si la población solo conoce esta parte de Santa Tecla, su imaginario será la representación simbólica de este espacio físico.

Este imaginario, presentado por los medios de comunicación o por cualquier institución que lo haga con un simulacro de totalización, Canclini lo describe como arbitrario y por tanto es algo que no se vuelve consistente con el tiempo para las personas.

En el caso de Santa Tecla, debido a que el imaginario también es construido bajo la influencia de los medios de comunicación y de las instituciones gubernamentales, al contrastar las personas que viven en el municipio con la realidad, dejan de reproducir ese imaginario y por tanto no es consistente.

Por otra parte, según Canclini, los imaginarios son una representación de las disputas simbólicas entre clases sociales. Visible también en esta investigación.

Quienes transmiten una idea de la ciudad es porque tienen poder para hacerlo. El imaginario de ciudad de quienes tienen los recursos políticos y económicos,

es el que se da a conocer. En este caso el poder político de las instituciones, tanto del gobierno local como del gobierno central, han propiciado la reproducción del imaginario de Santa Tecla parcelado en el Paseo el Carmen, espacios culturales y zonas residenciales con mayor plusvalía.

Así mismo, la alcaldía municipal es la que tiene el poder político para oficializar la historia de Santa Tecla, para consolidar el imaginario de ciudad señorial. La municipalidad resalta la historia que hace referencia principalmente a la fundación de la ciudad y su importancia al ser nombrada como capital de la república, haciendo una ficción de la historia.

El imaginario también se fortalece con la llegada de una nueva clase social que no pertenece al municipio. Esta clase social, consideran que será la que se expanda en el municipio e inicie un proceso de gentrificación, aislando a quienes son originarios del municipio. Además, con este imaginario que manifiesta la oposición centro-periferia, se están visibilizando factores con los que se discrimina a la población de la periferia.

CONCLUSIONES

Respondiendo a la pregunta ¿tiene impacto la gestión cultural en la construcción del imaginario de ciudad en el municipio de Santa Tecla? Podemos concluir que sí.

Los resultados de la investigación, demuestran que efectivamente la gestión cultural tiene incidencia en la construcción de imaginarios de ciudad. Las políticas culturales a partir de acciones como cambios físicos utilizando los inmuebles con valor patrimonial, han permitido que la población construya simbólicamente a la ciudad.

Dicha construcción simbólica se refugia principalmente en un simulacro de totalización. Es lo que ha permitido mostrar a la ciudad como modelo de gestión y desarrollo local. Recordando lo descrito en el segundo capítulo, la gestión cultural se limita a pocas cuadras del centro de la ciudad

Esta exclusión parte de no tener una idea clara sobre que puede trabajar la gestión cultural. Por tanto, debe replantearse el concepto de cultura que se transmite desde la municipalidad, pues hasta el momento se limita a describir procesos de producción y aprendizaje artístico.

Justamente tener claro ese concepto es lo que puede mover a los agentes culturales, incluyendo implementadores. Cuando se entienda la cultura como un concepto que permea en todas las esferas de una sociedad, entonces sí se entenderá qué aspectos se pueden trabajar desde el Distrito Cultural. Se entenderá que no solo el centro del municipio tiene recursos culturales, sino que cada cantón del municipio, por más lejano que se encuentre del centro histórico también tiene sus recursos culturales, su propia historia y su propia dinámica sociocultural, su propia cultura.

Cuando eso se entienda una de sus estrategias de las políticas culturales será la inclusión de la población. Eso es lo que permitirá que se valore la cultura del municipio, incluyendo los cantones que hasta el momento están en completa exclusión, con mayor énfasis en el área de cultura.

Cuando se piense que el desarrollo local es también lograr que sus habitantes tengan una buena salud, entonces se pensará en la dimensión cultural. Si se tratan los temas de natalidad como prioridad en cuanto al área de salud, podría pensarse si la preferencia a dar a luz con ayuda de parteras es algo cultural o no.

Cuando se piense el desarrollo local como tener un medio ambiente sano, entonces también podríamos considerar cuáles son los factores culturales que nos permiten contaminar ríos, maltratar la fauna o explotar de manera inadecuada la flora.

Cuando se piense el desarrollo local desde su aspecto económico, también podrá identificar cuáles son los factores culturales que intervienen en el sostenimiento de la pobreza, o se podrá pensar si el patrimonio cultural de un lugar puede ser una fuente regulada de obtención de recursos económicos.

Como recomendación en este caso, las políticas culturales en Santa Tecla deben incluir el trabajo por la salvaguarda y difusión de su patrimonio cultural. Esto puede facilitar el fortalecimiento de una identidad cultural local. Si la población se siente verdaderamente identificada como tacleña, y no como habitante del centro o habitante del área rural, entonces creará la idea de un “nosotros”. Esto ayudará a crear cohesión, mayor empoderamiento que propicie un verdadero desarrollo local, y posteriormente se creará un imaginario de ciudad más consistente.

De la misma manera, cuando se defina qué es cultura, se dará más valor al trabajo en el área y los implementadores asignados serán quienes tengan la

capacidad para desarrollar estrategias, planes y proyectos claros, y tomarán en cuenta investigaciones que les permitan conocer con qué, sí podrá incidir de forma positiva en la población. De esta forma los imaginarios de ciudad no se construirán a partir de la imposición de normas y valores de los implementadores.

Es decir, cuando se defina qué es cultura, se entenderá que hay una dimensión cultural en el desarrollo local, y entonces sí se podrá hablar de una municipalidad que por medio de sus políticas culturales y de su gestión cultural crean desarrollo local. Cuando esto suceda, ya no habrá más simulacros de totalización, pues el área de acción no tendría por qué reducirse al área urbana.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ATKINSON Y HAMMERSLEY, (1994). "Etnografía. Métodos de Investigación". Barcelona. España, Edit.Paidós.

COLOMBRES, Adolfo (2009). "Nuevo manual del promotor cultural II. Bases teóricas de la acción". México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1997) "Imaginarios Urbanos". Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1989) "Políticas Culturales en América Latina". México, Edit. Grijalbo.

LARDÉ Y LARÍN, Jorge (2000) "El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades". El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos del Consejo Nacional para la Cultura y El Arte, CONCULTURA.

MARTINELL SEMPERE, Alfons (2001) "La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro" UNESCO.

OLMOS Y SANTILLAN (2008) "Las Formas del Desarrollo". Argentina. Ediciones CICCUS.

PERIODICOS Y REVISTAS

FEITO, María Carolina. (2005) Avá, "Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas". Misiones, Argentina. Revista de Antropología. N°6.

GARCÍA CANCLINI, Nestor. (2007) Entrevista por Alicia Lindón "¿Qué son los imaginario y cómo actúan en la ciudad?", Santiago de Chile, Revista EURE Vol. XXXIII, N° 99, Agosto

HIERNAUX, Daniel (2007) "Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos" Santiago de Chile. Revista EURE (Vol. XXXIII, N° 99), pp. 17-30. Agosto

HIERNAUX, Daniel (2002) "Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible", Costa Rica, Cuaderno de Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, N° 23

Lindón, Alicia (2007) "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", Santiago de Chile. Revista EURE (Vol. XXXIII, N° 99), pp. 7-16. Agosto

Mendes calado, Pablo (2012) Las Políticas Culturales de los Gobiernos Locales en la Argentina. Argentina. Revista Pueblos y Fronteras. Junio-Noviembre

Rodríguez Oliva, Lázaro Israel. (2015) "Las políticas culturales en los tiempos del desarrollo sostenible: algunas preguntas a la agenda 2030". Transformatorio Cultural para el Desarrollo.

FUENTES ORALES

Concejal de Cultura, Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2013) "Balance a los diferentes proyectos culturales, Contratación de Breni Cuenca, Proyección Turística, Museo Tecleño, valores a transmitir", Centro Histórico de Santa Tecla, 2 de Febrero de 2013, 30 de Abril de 2013 y 6 de mayo de 2013.

Ex Directora de la Casa de la Mujer Tecleña (2013) "Revisión de política cultural de Santa Tecla", Centro Histórico de Santa Tecla, 20 de febrero de 2013.

Directora de la Casa de la Cultura (2013) "Trabajo interinstitucional Casa de la Cultura con Alcaldía Municipal", Centro Histórico de Santa Tecla, 25 de febrero de 2013.

Ex Administradora Museo Tecleño (2013) "Caracterización y trabajo del Museo Tecleño", Centro Histórico de Santa Tecla, 30 de abril de 2013, 3 de mayo de 2013.

Ex empleado de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2013) "Cooperación para la reconstrucción del Palacio y Apreciación sobre los problemas de los programas culturales", Centro Histórico de Santa Tecla, 30 de abril de 2013.

Madre de alumno de Escuela Municipal de Artes (2013) "Opinión sobre programas culturales", Centro Histórico de Santa Tecla, 30 de abril de 2013.

Don Alberto y Doña Gloria (2013) "Breve historia del desarrollo de actividades culturales, Población que considera beneficiaria y Opinión de programas", Centro Histórico de Santa Tecla, 2 de mayo de 2013.

Ex Director de Distrito Cultural (2013) "Elaboración de inventario, Qué buscan transmitir con Museo, Memoria histórica, Descentralización de escuelas de arte (opinión sobre la población y

alta cultura), Programas exitosos” Centro Histórico de Santa Tecla, 12 de febrero de 2013, 13 de febrero de 2013, 3 de mayo de 2013.

EX JEFA DE DISTRITO CULTURAL (2013) “Condiciones del Distrito, Actores, Alianzas, Conflictos con empleados, Concurso de pueblos vivos, Relación Mitur/Distrito Cultural” Centro Histórico de Santa Tecla, 6 de mayo de 2013 y 27 de mayo de 2013.

ADMINISTRADOR DE PALACIO TECLEÑO (2013) “Concurso Pueblos Vivos” Centro Histórico de Santa Tecla, 28 de mayo de 2013.

ALUMNO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE Artes (2013) “Apoyo de EEUU a las clases, Opinión sobre la necesidad de revisar el programa” Centro Histórico de Santa Tecla, 28 de mayo de 2013.

ALUMNA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES (2013) “Apreciación de Escuela Municipal de Artes” Centro Histórico de Santa Tecla, 28 de mayo de 2013.

EX PRESO POLÍTICO EN CÁRCEL MUNICIPAL DE SANTA TECLA (2013) “Trabajo en conjunto con Museo Tecleño, Inclusión al Museo como actores, Apreciación de Programas Culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, 15 de junio de 2013, 27 de julio de 2013, 28 de septiembre de 2013.

DINORA (2014) “Exclusión de la comunidad Guadalupe II en programas culturales, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, Comunidad Guadalupe II y Parque Acuático El Cafetalón, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2014.

MARTA (2014) “Exclusión de la comunidad Guadalupe I en programas culturales, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, Comunidad Guadalupe I y Parque Acuático El Cafetalón, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2014.

EX DIRECTOR DE MUSEO TECLEÑO Y PALACIO TECLEÑO (2013) “Valoración de Proyectos Culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, 13 de febrero de 2013.

MARÍA (2014) “Exclusión de los cantones de Santa Tecla, programas culturales en el cantón El Progreso, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Cantón El Progreso, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2014.

KATERINE (2014) “Exclusión de la comunidad Guadalupe I en programas culturales, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, Comunidad Guadalupe I y Parque Acuático El Cafetalón, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2014.

KRISSIA (2014) “Exclusión de la comunidad Guadalupe I en programas culturales, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Centro Histórico de Santa Tecla, Comunidad Guadalupe I y Parque Acuático El Cafetalón, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2014.

MÚSICO EMPRESARIO (2014) “Noción de desarrollo, imaginarios de ciudad, valoración de programas culturales, cambios en el municipio” Centro Histórico de Santa Tecla, 20 de noviembre de 2014.

EDUARDO (2014) “Noción de desarrollo, imaginarios de ciudad, valoración de programas culturales, cambios en el municipio” Centro Histórico de Santa Tecla, 12 de septiembre de 2014.

ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE GÉNERO (2014) “Noción de desarrollo, imaginarios de ciudad, valoración de programas culturales, cambios en el municipio” Centro Histórico de Santa Tecla, 12 de septiembre de 2014.

DON BALBINO (2014) “Noción de desarrollo, imaginarios de ciudad, valoración de programas culturales, cambios en el municipio” Centro Histórico de Santa Tecla, 11 de septiembre de 2014.

JOVEN DE RESIDENCIAL PINARES DE SUIZA (2014) “Noción de desarrollo, imaginarios de ciudad, valoración de programas culturales, cambios en el municipio” Centro Histórico de Santa Tecla, 12 de septiembre de 2014.

YANIRA (2014) “Exclusión de los cantones de Santa Tecla, programas culturales en el cantón El Sacazil, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Cantón Sacazil, 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2014.

RENATA (2014) “Actividades Religiosas en el cantón Sacazil, Exclusión de los cantones de Santa Tecla, programas culturales en el cantón Sacazil, imaginario de ciudad, valoración de programas culturales” Cantón Sacazil, 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2014.

DOCUMENTOS O REPORTEES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA (2006) “Primer Inventario de Expresiones Culturales en El Municipio de Santa Tecla”, La Libertad, El Salvador.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA (2002) “Plan Estratégico Participativo” La Libertad, El Salvador.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA (2012-2014) “Plan Operativo Anual” La Libertad, El Salvador.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA (2008) “Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana” La Libertad, El Salvador.

ALCALDÍA DE SANTA TECLA (2011). Política Municipal para la Equidad de Género de Santa Tecla. La Libertad, El Salvador.

DIGESTYC (2007) “VI Censo de Población y Vivienda: Tomo IV, volumen II. Características Educativas y Económicas”. El Salvador.

UNESCO (1982) “Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre políticas culturales”, México

UNESCO (1967) “Reunión preparatoria de la conferencia de Venecia” Mónaco.

UNESCO (1970) “Conferencia intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales”. Venecia.

SITIOS EN INTERNET

Asociación Museo de la Ciudad. Página Oficial. Consultada el 16 de Enero de 201, Disponible en: <http://www.museodelaciudad.com/historia.htm>

Paseo el Carmen. Página Oficial. Consultada el 16 de Enero de 2013, Disponible en: <http://www.paseoelcarmen.com>

PNUD, Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005. PNUD, consultada el 28 de Septiembre de 2012, Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/>

Santa Tecla Digital, Alcaldía Municipal de Santa Tecla, consultada el 28 de Septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.santatecladigital.gob.sv>

SEGUNDA PARTE
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2015
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN CULTURAL
EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)

PLAN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2015

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO-2015**

PRESENTADO POR
LÓPEZ HUEZO, MERCEDES GRISELDA

LH09002

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL,
PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2015

Lic. Gregorio Bello-Suazo
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA JULIO DE 2015 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

INDICE

PLAN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2015	122
INTRODUCCIÓN	126
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	127
1.1 ORGANIZACIÓN.....	127
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO	127
1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN	127
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	128
2.1 GENERAL	128
2.2 ESPECÍFICOS	128
ACTIVIDADES Y METAS	129
3.1 ACTIVIDADES.....	129
3.2. METAS	131
ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	132
4.1. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES.....	132
4.2. FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA.....	132
POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	133
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO	133
6.1 RECURSOS HUMANOS.....	133
6.2 RECURSOS MATERIALES	134

6.3 RECURSOS FINANCIEROS	134
6.4 RECURSOS TIEMPO	134
MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	134
ANEXOS.....	136
8.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	136
8.2 PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN	137
8.3 CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2015)	138
BIBLIOGRAFÍA.....	139

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Investigación es un instrumento que permite ordenar los pasos a seguir durante la investigación según las etapas correspondientes al Proceso de Grado.

Este Plan de Investigación ha sido elaborado tomando en cuenta lo establecido en el Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador y el Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales. Dichos documentos brindan las principales guías que se deben seguir durante el proceso de grado, y por tanto permite establecer un orden en este caso para la investigación: Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014).

Se ha incluido una pequeña descripción de las etapas del proceso de grado, las actividades correspondientes para cumplir dichas etapas, así como las estrategias utilizadas para poder efectuarlas y los mecanismos de evaluación que conllevan esas etapas.

Pero además se han incluido todos los recursos que intervienen en el desarrollo de la investigación, dividiéndolos en: humanos, materiales, financieros y de tiempo. Presentando además los costos que cada uno de estos puede generar.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El proceso de grado será desarrollado en tres etapas según el Reglamento de la Gestión Académica- Administrativa de la Universidad de El Salvador.

1.1 ORGANIZACIÓN

En esta etapa son entregados los documentos que permiten definir y delimitar la investigación que será realizada. En este caso, apegándose al Reglamento mencionado y las indicaciones establecidas en el Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales, ha sido entregado el Perfil de Investigación, el Proyecto de Investigación y el presente Plan de Trabajo.

En estos documentos se ha propuesto una investigación en el municipio de Santa Tecla que permita entender los cambios en el imaginario de ciudad y en la percepción de desarrollo para la población teceleña, a partir de los programas y proyecto culturales.

1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

La investigación es realizada con el método etnográfico como es característico de las investigaciones en antropología sociocultural. Posteriormente son escritos los resultados obtenido con dicho acercamiento antropológico, cumpliendo el contenido con los objetivos establecidos para la investigación, según perfil de investigación.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN

En esta etapa el informe de investigación será expuesto y defendido frente a un Tribunal Calificador que será nombrado previamente por la Junta Directiva, con una propuesta realizada por la Coordinadora General de

Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. A este Tribunal Calificador también se incluirá el docente asesor de la investigación.

Dicho Tribunal Calificador hará las observaciones pertinentes según su criterio y aprobará la investigación cuando sean superadas.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1 GENERAL

Establecer de forma ordenada los pasos a seguir como parte del proceso de grado para desarrollar una investigación antropológica titulada “Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa tecla. 2013-2014”, utilizando el método etnográfico.

2.2 ESPECÍFICOS

2.2.1 Identificar cuáles son las etapas del proceso de grado según el Reglamento de la Gestión Académica- Administrativa de la Universidad de El Salvador.

2.2.2. Definir las actividades correspondientes a cada etapa del proceso de grado para desarrollar la investigación Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014).

2.2.3 Elaborar un cronograma de actividades que permitirán ordenar con tiempos concretos el proceso de investigación y presentación del informe final del proceso de grado.

2.2.4 Definir cuáles son los recursos que se utilizarán en el desarrollo de la investigación.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1 ACTIVIDADES

3.1.1. Revisión y elaboración de instrumentos de recolección de datos: Posteriormente a la elaboración del Plan y proyecto de Investigación, se procede a la creación de los instrumentos de utilidad para la recopilación de datos en la zona de estudio. Estos instrumentos permitirán un mayor orden en la investigación, logrando una mejor redacción del informe final de investigación. Agregando cada dato registrado con la etnografía.

3.1.2. Gestión y contacto con informantes: Esta actividad da inicio a la segunda etapa del proceso de grado, pues es el inicio de la ejecución de la investigación. En este caso, se establecen los principales contactos con los informantes en el municipio de Santa Tecla. Informantes tanto del área rural así como del área urbana.

En el área rural se establecen contactos con pequeños emprendedores y habitantes de algunos cantones. Y en el área urbana se establecen contactos con habitantes del centro histórico, de las comunidades marginales cercanas al centro histórico y de las nuevas residenciales. Así como también se establecen contactos con empresarios del centro histórico y funcionarios de la municipalidad, quienes desarrollan los principales proyectos y programas culturales.

3.1.3. Aplicación de técnicas: Esta actividad indica el propio desarrollo del trabajo de campo, utilizando como método de investigación la etnografía. Es decir que inicia un proceso sistematizado de investigación en el lugar de estudio presentado, que incluye: realización de entrevistas abiertas o semi estructuradas a los informantes, observación participante y convivencia prolongada con los sujetos.

3.1.4. Procesar información: La información recopilada luego de cada visita a campo es registrada en apuntes y diarios de campo. Dicho registro permitirá no olvidar datos importantes de análisis que deben ser incluidos en el informe final de investigación. A esto se suma la información procedente de entrevistas grabadas, que también posteriormente será transcrita para incluirla en el informe final.

3.1.5. Ordenar, clasificar, categorizar y analizar la información: Los datos de campo registrados deben ser ordenados de acuerdo a los temas principales que exija la investigación. En este caso los datos son ordenados en base a tres categorías principales: Gestión Cultural, Desarrollo Local e imaginarios. Es decir que lo escrito en apuntes y diarios de campo es clasificado bajo esas tres categorías para poder posteriormente analizarlos en base al marco teórico de referencia.

3.1.6. Redactar avances de informe final: La información será escrita de forma sistematizada, introduciendo los datos recopilados y previamente ordenados. Esta actividad permitirá generar capítulos que posteriormente constituyan el informe final de investigación.

3.1.7. Exposición y entrega de informe final a docente asesor: El informe final de investigación será escrito de acuerdo a lo establecido en el Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela

de Ciencias Sociales, en el apartado 6.4 y siguiendo las indicaciones del contenido y formato necesario según el “Anexo 3”.

3.1.8. Exposición y defensa de informe final: Al concluir con la redacción del informe final, se procede a la exposición y defensa de dicho informe frente al tribunal calificador tal y como se mencionó en la descripción del proceso de grado.

3.1.9 Incorporación de observaciones del tribunal a informe final: Las observaciones realizadas por el tribunal calificador y que abonen de manera significativa al contenido del informe final, serán incorporadas para la entrega de los ejemplares que se entregarán tal y como se menciona en el apartado 8 del Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales.

3.2. METAS

3.2.1. Finalizar la etapa de planificación a más tardar en el mes de Julio del año 2015.

3.2.2. Procesar la información obtenida con el trabajo de campo utilizando método etnográfico entre los meses de Agosto y Noviembre del año 2015.

3.2.3. Exponer los avances de investigación ante estudiantes de la Licenciatura en Antropología Sociocultural como parte del “Seminario de Investigadores 2015”

3.2.4. Entregar de forma escrita el informe final de investigación al asesor del proceso de grado, como fecha máxima en el mes de enero del año 2016.

3.2.5. Entregar de forma escrita y exponer el informe final de investigación ante el tribunal calificador, como fecha máxima en el mes de febrero de 2016.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1. SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Se han seleccionado como informantes claves personas del municipio de Santa Tecla que en primer lugar ya hayan sido localizadas anteriormente durante los seminarios de investigación. Y en segundo lugar personas que los primeros informantes remitieron para también ser entrevistadas.

Dichos informantes provienen de tres cantones del municipio de Santa Tecla y del área urbana incluyendo dos comunidades marginales y habitantes del Centro Histórico.

4.2. FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA

La investigación es realizada con el método etnográfico, método de investigación que caracteriza a la antropología. Se ha retomado para el proceso de grado, una investigación iniciada en el año 2013 como parte de los Seminarios de Investigación I, II y III, cursados como parte del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Sociocultural.

Esta estrategia ha permitido reducir el tiempo durante el proceso de grado, sin reducir la profundidad lograda con la etnografía. La etnografía en este caso se llevó a cabo, sobre todo en el Seminario de Investigación II, durante un tiempo prolongado que permitió una mayor cercanía con los sujetos y la realización de observación participante. Por medio de esta estrategia se ha logrado reducir

costo en investigación, pues el trabajo de campo desarrollado durante el proceso de grado fue menor, al necesario si se hubiese iniciado una nueva investigación, no trabajada anteriormente.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es desarrollada apegándose al Artículo 193 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. En donde se define que el proceso de grado puede ser de forma individual o colectiva.

En por esto, que la investigación “Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014)”, es realizada de forma individual, con una temática de interés social, de la realidad salvadoreña contemporánea y en busca de ser un aporte antropológico de importancia.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1 RECURSOS HUMANOS

El principal recurso humano incluido en la investigación es mi persona, por ser quien realiza el estudio. Se incluye también como parte del recurso humano al docente asesor de la investigación, coordinadora general de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales, coordinador de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, docentes que funjan como tribunal calificador de la investigación y personal administrativo de la Universidad de El Salvador.

6.2 RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales corresponden a los principales elementos físicos que permiten desarrollar la investigación. Debido a la naturaleza de la investigación, etnográfica, los principales materiales son utilizados durante las entrevistas: grabadora de sonido, cámara fotográfica, libreta de apuntes y cuaderno para escritura de diario de campo. Pero posteriormente también son necesarios recursos para sistematizar los datos: computadora, impresora, memoria USB, entre otros.

6.3 RECURSOS FINANCIEROS

Durante el desarrollo de la investigación son necesarios los recursos financieros para: transportarse al lugar de investigación, alimentación, fotocopias de textos de referencia para elaboración de marco teórico, servicio de anillados y empastados.

6.4 RECURSOS TIEMPO

El tiempo destinado a la investigación es el correspondiente a los Seminarios de Investigación I, II y III de la Licenciatura en Antropología Sociocultural y al periodo de un año establecido para el proceso de grado, entre los meses de febrero de 2015 y febrero de 2016.

7.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

El proceso de grado es aprobado con una nota mínima de 6.0, siendo la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las etapas del proceso de graduación.

La calificación de la planificación y los avances es función del docente asesor, y la exposición y defensa del tribunal calificador. Dicho tribunal aprobará y hará observaciones necesarias que deben ser superadas por quien realiza la investigación para tener una aprobación definitiva.

**ANEXO 3
CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2015)**

CARRERA: Licenciatura en Antropología Sociocultural

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN: Febrero 2016

DOCENTE ASESOR: Gregorio Bello Suazo

LOCAL: HORA:

TEMA: Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014)

NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA I		EJECUCIÓN ETAPA II				TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL DOCUMENTO ETAPA III				TOTAL 30%	CALIF. FINAL
		PLAN.DIAGN. Y PROTOCOLO CALIF. 20%		EXPOSICIÓN TEMA PONENCIA CALIF. 10%	EXPOSICIÓN Y AVANCES DE CAPÍTULOS CALIF. 30%	INFORME FINAL INVEST. CALIF.70%	EXPOSICIÓN DEL INFORME		20%	PRESENTACIÓN DEL INFORME	30%			
Mercedes Griselda López Huevo	LH09002													

FECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II _____

MSC. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA

LICDO. GREGORIO BELLO SUAZO _____
DOCENTE ASESOR FIRMA

MSC. _____ _____
NOMBRE DEL DOCENTE FIRMA

MSC. _____ _____
NOMBRE DEL DOCENTE FIRMA

BIBLIOGRAFÍA

AGU-CSU (2013) "Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador". C.U San Salvador, Asamblea General Universitaria, 5 de agosto de 2013

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales". C.U. San Salvador, Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales. Actualizado en 2014.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

**CIUDAD Y DESARROLLO: IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN
CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA (2013-2014)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO-2015**

PRESENTADO POR
LÓPEZ HUEZO, MERCEDES GRISELDA

LH09002

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL,
PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2015

Lic. Gregorio Bello-Suazo
DOCENTE ASESOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA JULIO DE 2015 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

INDICE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	140
INTRODUCCIÓN.....	143
RESUMEN.....	144
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	145
2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	145
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	146
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	148
4.1 GENERAL.....	148
4.2 ESPECÍFICOS.....	148
5. MARCO TEÓRICO.....	148
6. METODOLOGÍA.....	150
7. DELIMITACIÓN, ESPACIO Y TIEMPO.....	151
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	152
8.1 LAS POLÍTICAS CULTURALES EN SANTA TECLA. SU CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.....	152
8.2 DESARROLLO LOCAL.....	152
8.3 LOS IMAGINARIOS DE SANTA TECLA.....	152
ANEXOS.....	153
1. MAPA DE LAS ZONAS DEL ÁREA RURAL INCLUIDAS EN INVESTIGACIÓN.....	153
2. MAPA DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.....	154
BIBLIOGRAFÍA.....	155

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el proyecto de investigación que se desarrollará como parte del proceso de grado para culminar la Licenciatura en Antropología Sociocultural.

El proyecto de investigación define los principales aspectos que posteriormente se desarrollarán en el informe final de procesos de grado. Así, en este se brinda una descripción del tema abordado, se plantea el problema de investigación, se justifica el por qué debe ser investigado y se da una ubicación espacial y temporal para realización del estudio. Se incluyen además los objetivos generales y específicos que se buscan cumplir, además de plantear los referentes teóricos que permitirán analizar los datos recopilados en campo.

Finalmente, se hace una propuesta de los capítulos que se incluirán en el informe final de proceso de grado.

RESUMEN

La investigación “Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014)” mostrará cómo se realiza la gestión cultural, cuál es el enfoque de la municipalidad para implementar diferentes proyectos culturales y hacia qué población se dirigen dichos proyectos. Ese proceso de gestión cultural permite entender cómo la población del área urbana y del área rural concibe el desarrollo local en el municipio y además cómo a través de la noción de desarrollo local se ha construido un imaginario de ciudad.

Dicha investigación será realizada desarrollando cada uno de los elementos que se describen en este proyecto de investigación. De esta forma, los objetivos planteados en este documento son los que deberán cumplirse con los resultados de la investigación. Y estos objetivos serán resueltos aplicando el método etnográfico descrito para el trabajo de campo en el espacio y tiempo delimitados, analizándola a través de los referentes teóricos retomados sobre los temas de gestión cultural, desarrollo local e imaginarios.

Se muestran también los títulos de los tres capítulos definidos en los que se plasmarán los resultados de investigación. Cada uno con subcapítulos que permitirán ordenar de mejor manera la información recopilada.

1.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Nombre:	Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla (2013-2014)
Localización:	Santa Tecla, La Libertad.
Periodo de Planificación:	Febrero a julio 2015.
Periodo de Ejecución:	Marzo de 2015 a enero de 2016.
Ejecutora:	López Huevo, Mercedes Griselda.
Gestores:	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” y Licenciatura en Antropología Sociocultural.
Costo:	\$954.4

2.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad y Desarrollo: Imaginarios de la Gestión Cultural en el Municipio de Santa Tecla mostrará la percepción de la ciudad y el concepto de desarrollo local que se concibe en la población a partir de la gestión cultural que inicia en el municipio.

En esta investigación, se hará un análisis de cómo se desarrolla esa gestión cultural. Iniciando por explicar qué se entiende cómo gestión cultural, y por tanto en qué tipo de programas, proyectos o actividades se trabaja, considerándolos como desarrollo cultural. Eso se entenderá mejor, cuando se expliquen quienes

son los principales actores culturales que intervienen en dicha gestión y por tanto, hacia qué objetivo y que población orientan la gestión.

Esta gestión cultural y conocer a la población que se destina la gestión, también permite entender cuál es la idea de desarrollo local que se busca transmitir con los principales proyectos denominados culturales y cuál es la concepción de desarrollo que la población está creando a partir de los cambios físicos de la ciudad.

En este sentido se incluye un análisis desde tres perspectivas sobre cómo se concibe el desarrollo, desde la población de la zona rural, desde la población que habita en las comunidades marginales del centro del municipio y desde los habitantes, empresarios y emprendedores del centro histórico.

Finalmente con este estudio se aborda cuál es el imaginario de ciudad que se está construyendo en la población a partir de los descrito anteriormente, y cuál ha sido el proceso de construcción de ese imaginario o múltiples imaginarios de ciudad.

3.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Actualmente Santa Tecla es un municipio conocido a nivel nacional porque ha creado un espacio de recreación representándola con un concepto “cultural”. Por tanto se concibe como un espacio innovador, hasta ser denominado por diferentes periódicos nacionales y por la misma municipalidad como “ciudad cultural”.

La municipalidad además se presenta como “modelo de gestión y desarrollo local”, incluso en las últimas campañas electorales se presentaba como un municipio exitoso y era modelo para otras municipalidades en donde gobierna el

FMLN y para candidatos para alcalde por el mismo partido político. Como ejemplo, en las elecciones del año 2012 parte de la campaña política del partido FMLN consistió en mostrar como modelo de cambio a Santa Tecla, dando un recorrido por espacios como el Palacio Tecleño, Museo Tecleño y los paseos a los candidatos a alcalde para otros municipios del departamento de la Libertad, con la intención que reproduzca el desarrollo local que se menciona en Santa Tecla generado a partir de la gestión cultural, como ejemplo de réplica para los otros municipios.

Por tanto en esta investigación se ha considerado importante conocer a profundidad cómo se realiza esa gestión cultural que presenta al municipio como “modelo de gestión” y cómo esta impacta en la construcción de una noción de desarrollo local y en la construcción del imaginario de ciudad en la población.

El realizar una investigación sobre la gestión cultural que se realiza en el municipio de Santa Tecla a partir de sus políticas culturales es de importancia, porque permite analizar el papel que estas tienen en los cambios que del municipio en los últimos años. Sin embargo, los estudios referentes a la gestión cultural en dicho municipio se han restringido al análisis de las estrategias comunicacionales y a la promoción de turismo urbano.

Es por eso que desde esta investigación se pretende hacer un análisis antropológico del fenómeno presentado e incluir áreas no investigadas. En este sentido se hará un análisis del desarrollo local que se ha generado en el municipio a partir de la gestión cultural y el imaginario construido a partir de ese proceso de gestión y de la noción de desarrollo local que se ha creado.

El principal aporte es analizar un tema de conyuntura desde una perspectiva antropológica. Esto implica que los resultados obtenidos con la investigación serán insumos importantes para construcción de políticas culturales no solo de

la municipalidad de Santa Tecla, sino de otros municipios que se encuentren en procesos de construcción políticas culturales o en la implementación de programas y proyectos.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.1 GENERAL

Conocer el impacto de la gestión cultural para la transformación del imaginario de la ciudad y para la percepción del desarrollo local.

4.2 ESPECÍFICOS

Identificar cuáles son las normas y valores que se fomentan en los espacios del municipio por medio de la gestión cultural.

Describir e interpretar cómo la población del municipio concibe el desarrollo local y el imaginario de ciudad.

5. MARCO TEÓRICO

El marco teórico propuesto para la investigación del proceso de grado, retoma diferentes autores estudiosos de la gestión cultural y de los imaginarios de ciudad.

Para entender mejor la gestión cultural que se lleva a cabo en el municipio de Santa Tecla, se retoman a autores como Adolfo Colombres quien brinda definiciones sobre qué es gestión y promoción cultural y las condiciones que caracterizan a ambas disciplinas.

Por ejemplo, Fernando de Sá Souza en su artículo “Dimensión cultural del desarrollo local” (de Sá Souza en Olmos y Santillán; 2008; 143), brinda datos teóricos sobre qué es el desarrollo local y cómo este puede trabajarse desde la gestión cultural, por tanto son propuestas teóricas de importancia para analizar Santa Tecla, considerando que la municipalidad exalta el desarrollo generado a partir de la implementación de los programas culturales.

Fernando de Sá Souza, además de incluir el aspecto económico del desarrollo local retoma la teoría de Sergio Boisier (Ibíd.; 148), que se basa en la teoría del Pierre Bourdieu, que asegura que el campo social se integra con cuatro dimensiones del capital: social, cultural, económico y político, pero agrega otras seis formas de capital o factores calificados como imprescindibles para generar desarrollo local, siendo diez variables en total.

Por otra parte, considerando que Santa Tecla es un municipio con diversidad cultural, tiene zonas rurales que mantienen diferencias culturales con quienes habitan en el área urbana, la idea de inclusión también debe ser vista tomando en cuenta la diversidad cultural. Es por eso que retomo al filósofo José Daniel García Sánchez, en su artículo “Diversidad Cultural: la didáctica cultural como factor de cohesión y desarrollo de una comunidad”.

En este texto se habla sobre cómo la gestión cultural debe tomar en cuenta la multiculturalidad en la construcción de una identidad, para territorios con inmigraciones, discriminaciones y exclusión social, pues de esa forma los programas que se generen podrán ser incluyentes y llegar a la población a la que se destinan,

“la interculturalidad es una respuesta a la segregación (De Lucas, 1995) y una opción de generar desarrollo” (Ibíd.; 281).

Si se fomenta que la ciudadanía tenga una educación multicultural, las personas estarán representadas socialmente y tendrán participación.

En cuanto al concepto de imaginario este es retomado de Nestor García Canclini. Según Canclini, los imaginarios:

“corresponden a las elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera” (Canclini, 90)

es decir, se construyen a partir de lo que podemos ver físicamente pero además, considerando lo no observable y que pensamos que puede llegar a existir. En el libro *Imaginarios Urbanos*, Canclini brinda otra definición de imaginarios asemejándola a lo que otro autor llama simbólico siendo

“el conjunto de repertorios de símbolos con que una sociedad sistematiza y legaliza las imágenes de sí misma, y también se proyecta hacia lo diferente” (Canclini; 1997; 97)

Un concepto similar de imaginario retoma Daniel Hiernaux de Gilbert Durand

“la inevitable representación, la facultad de simbolización de la cual emergen continuamente todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales...” (Durand en Hiernaux; 2007; 20).

El imaginario se construye a partir de una transformación simbólica que hacemos de las representaciones, que es la forma en que se traducen las imágenes mentales que nos formamos de la realidad. El imaginario va más allá de las representaciones, tal y como lo menciona Hiernaux, “otorga sentido a la simple representación mental” (Ibíd).

6.

METODOLOGÍA

La investigación en la zona de estudio es realizada a partir del método etnográfico. Se incluye la zona central del municipio, tomando en cuenta a los actores de los proyectos realizados en el centro histórico como los ciudadanos, los implementadores de los proyectos y programas de cultura, y las autoridades locales que toman directamente las decisiones sobre qué implementar. Esto con el fin de conocer cuáles son las normas y valores que se están transmitiendo a la ciudadanía por medio de los proyectos culturales.

Esto se lleva a cabo por medio de entrevistas a funcionarios, empresarios, emprendedores, así como observaciones de la realización de actividades en el centro histórico.

Además, la investigación también ha tomado en cuenta a sujetos de las comunidades Guadalupe I y Guadalupe II, por medio de entrevistas a un grupo de habitantes.

Se incluye también una muestra del área rural, retomando a tres de los doce cantones del municipio: cantón Sacazil, cantón El Progreso y cantón El Triunfo. El acercamiento a estos cantones permite conocer parte de la vida cotidiana de las personas y así entender si realmente son parte del desarrollo local que plantea la municipalidad y cuál es el imaginario de ciudad que ellos están construyendo desde la zona rural.

De la misma forma, se realizaron entrevistas a promotores sociales, del área rural, que permitieron conocer la parte oficial sobre lo que se hace en los municipios y por tanto qué normas y valores transmiten ellos en las zonas de trabajo.

7.

DELIMITACIÓN, ESPACIO Y TIEMPO

La investigación se realiza tomando como muestra el área urbana y tres cantones del municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

Los insumos para esta investigación fueron recopilados como parte las materias Seminario I, Seminario II y Seminario III de la Licenciatura en Antropología Sociocultural. Registrando específicamente los años 2013 y 2014. Aunque cabe aclarar, que también se retoma información de los proyectos y programas que se implementaron en años recientes por la municipalidad (posteriores al

año 2,000) pero que tuvieron un gran impacto para la construcción del imaginario de ciudad y la noción de desarrollo local en el municipio analizada para los años 2013 y 2014.

8.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

8.1 LAS POLÍTICAS CULTURALES EN SANTA TECLA. SU CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Este capítulo se trabajará bajo cuatro subtítulos:

Los que caben y los que no caben

Gestión Cultural: ¿Desde la cárcel municipal?

Los otros actores culturales

Hacia qué se orienta la gestión cultural de la municipalidad

8.2 DESARROLLO LOCAL

Se dividirá en tres subtítulos:

El tren del desarrollo

Desarrollo Local desde la otra Santa Tecla

¿Por qué la gestión cultural creó un desarrollo local en el centro del municipio?

8.3 LOS IMAGINARIOS DE SANTA TECLA

En este capítulo se explican los imaginarios de ciudad que se identificaron durante la investigación. Así el subtítulo propuesto condensa todos esos imaginarios y razones por qué se ha desarrollado ese imaginario:

Ciudad Señorial

ANEXO 1

MAPA DE LAS ZONAS DEL ÁREA RURAL INCLUIDAS EN INVESTIGACIÓN

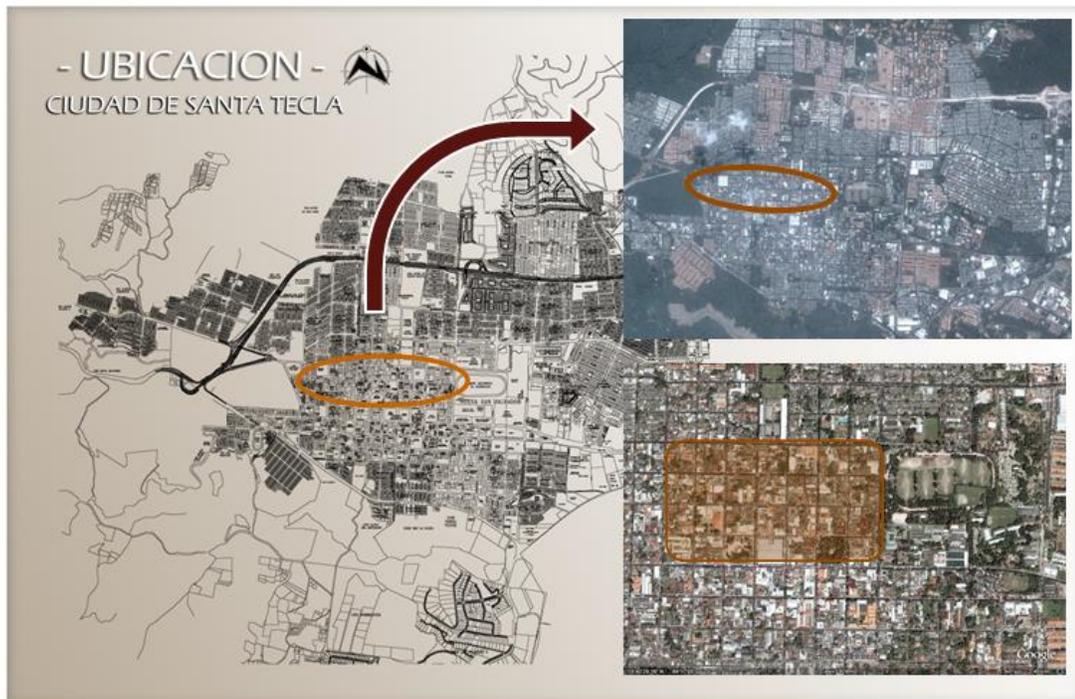


FUENTE: PRIMER INVENTARIO DE EXPRESIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA

ZONAS SOMBREADAS INDICAN LOS CANTONES DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, RETOMADOS EN INVESTIGACIÓN.

ANEXO 2

MAPA DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA



FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ATKINSON Y HAMMERSLEY, (1994). "Etnografía. Métodos de Investigación". Barcelona. España, Edit.Paidós.

COLOMBRES, Adolfo (2009). "Nuevo manual del promotor cultural II. Bases teóricas de la acción". México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1997) "Imaginarios Urbanos". Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1989) "Políticas Culturales en América Latina". México, Edit. Grijalbo.

LARDÉ Y LARÍN, Jorge (2000) "El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades". El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos del Consejo Nacional para la Cultura y El Arte, CONCULTURA.

MARTINELL SEMPERE, Alfons (2001) "La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro" UNESCO.

OLMOS Y SANTILLAN (2008) "Las Formas del Desarrollo". Argentina. Ediciones CICCUS.

DOCUMENTOS O REPORTE

AGU-CSU (2013) "Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador". C.U San Salvador, Asamblea General Universitaria, 5 de agosto de 2013

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. "Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales". C.U. San Salvador, Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales. Actualizado en 2014.

RESPONSABLE DE INFORME
FINALDE INVESTIGACIÓN: Br. Mercedes Griselda López Huevo
LH09002

TITULO DEL INFORME FINAL: CIUDAD Y DESARROLLO:
IMAGINARIOS DE LA GESTIÓN
CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE
SANTA TECLA (2013-2014)

DOCENTE ASESOR/A DE
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA
SOCIOCULTURAL: Lic. Gregorio Bello-Suazo Cobar

FECHA DE EXPOSICIÓN
Y DEFENSA: 10 de noviembre de 2015

TRIBUNAL CALIFICADOR
MIEMBRO DEL JURADO: Lic. Gregorio Bello-Suazo Cobar

MIEMBRO DEL JURADO: Lic. Ana Lilian Ramírez de Bello-Suazo

MIEMBRO DEL JURADO: Msc. Carlos Pérez Pineda

ACUERDO Y FECHA DE APROBADO
POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD: _____

OBSERVACIONES:

Es un aporte al país por analizar las políticas culturales desde la perspectiva antropológica. El estudio aunque se enmarca en un contexto específico, un municipio, fácilmente puede ser aplicado a otros lugares en donde se tenga interés en desarrollar políticas culturales. Se convierte también en un incentivo para que instituciones de gobierno realicen investigaciones.